

OJEADA RETROSPECTIVA DE ANSELMO H. RIVAS

Comenzaremos a llenar nuestro cometido echando una mirada retrospectiva a la condición de nuestro país, para que se conozca el punto de partida de nuestro actual progreso, lo que era Nicaragua al tiempo en que comenzó su vida política, y cómo, paulatina e insensiblemente, fue entrando en las vías del trabajo que le han conquistado el puesto que hoy ocupa entre las repúblicas hispanoamericanas.

Dijimos en nuestro programa, que Nicaragua, desde hace algunos años, viene sufriendo una radical transformación. Esta es una verdad incontestable. Si nuestros padres se levantarán de sus tumbas para contemplar por un momento el país donde vieron la luz, creerían hallarse en otra región de la tierra. En efecto, en su época, muchas de las que hoy son grandes poblaciones, eran en su mayor parte, caseríos de barracas y chozas pajizas, sin ningún movimiento comercial o agrícola; las calles y los caminos estaban desiertos, y las poblaciones, separadas unas de otras por grandes trayectos de terrenos incultos. La comunicación entre las diversas poblaciones era difícilísima y la obra de grandes jornadas fatigosas y no exentas de graves peligros. Y cuando a un joven de la actualidad se le cuentan tradiciones y episodios de treinta años atrás, los oye, produciéndole el mismo efecto que si fueran historias de países remotos, o de la antigüedad, o cuentos de inventiva, para divertir a los niños o matar el tiempo en una velada. Esto prueba que realmente ha habido una radical transformación en Nicaragua.

Muchos hay que conocieron a Managua en 1845, año en que se trasladaron a su seno los Poderes Supremos de la República; y aun sin retroceder tan lejos, mayor número puede dar razón de lo que era ese pueblo en 1851, en 1858 y aun en 1860. ¡Qué diferencia entre la población de aquellas épocas y la floreciente capital de hoy! No había entonces un edificio público ni privado de consideración: era aquello una aglomeración de casucas miserables, sucias, destartadas, no separadas unas de otras por cerca de ningún género, sin pa-

trimonio, sin ocupación ninguna para sus habitantes. El comercio se reducía a un tenducho de mercancías secas, en la calle del Porvenir, tenducho conocido con el nombre de **Tienda de don Hipólito Prado**. Los hombres, en mucha parte, se dedicaban a la arriería, y recorrían con sus cargas todos los Estados de Centro América, en cualquiera de los cuales acababan por radicarse definitivamente. La generalidad de ellos se consagraba a la pesca, de peces grandes y de sardinas, y a la cogida de huevos de caimán, artículos con los cuales hacían el comercio con los pueblos vecinos. Las mujeres se dedicaban, en lo general, a la hilandería, bien de pabilo para las candelas, o bien de hilo para ciertos tejidos ordinarios que se hacían en el país. Daba lástima ver a las niñas que a todas horas del día recorrían las desiertas calles con un gran ovillo de pabilo en un **huacal**, buscándole venta para satisfacer las necesidades de la familia. Hoy ¡qué diferencial la capital de la República es una de las ciudades más ricas y florecientes: sus calles se han transformado: las antiguas casucas son grandes y elegantes edificios de buena construcción arquitectónica: de desiertas que antes eran, hoy se agita en ellas una población activa, ocupada en transacciones de todo género: sus selvas espesas e incultas se han convertido en fincas valiosas, donde se cultiva el rico fruto del café, dando ocupación a considerable número de brazos que antes permanecían en la ociosidad, incluyendo a aquellas desgraciadas criaturas de que hemos hablado, que estaban en las puertas de la miseria y de la corrupción, las cuales con sus madres, sus hermanas y parientes son solicitadas con encarecimiento para la recolección de la cosecha del café, y reciben por su trabajo cuantiosos enganches.

Los suburbios de la población, que antes eran zarzales y guaridas de fieras y reptiles venenosos, son hoy preciosos vergeles, donde campea la industria con ricos establecimientos de beneficio de café, potreros para el repasto de ganado y campos de horticultura.

La Tienda de don Hipólito Prado ha sido reemplaza-

zada por muchos riquísimos almacenes; el monótono pun pun de las aporreadoras de algodón, y al saz saz de las lanzaderas de los telares, únicos ruidos que en el día turbaban el silencio de aquel triste villorrio, ha sucedido el pitar de innumerables máquinas de vapor; a los primitivos bongos de pescadores que surcaban su lago, los soberbios barcos venidos de los astilleros europeos o norteamericanos; en fin, a la miseria, la riqueza y casi la opulencia; al silencio sepulcral, el ruido alegre del progreso, y a la barbarie nativa, la cultura de la moderna civilización

Análogas comparaciones pueden hacerse en otros sitios y bajo otros respectos, mediante las cuales puede ponerse de relieve la metamorfosis radical de que hemos hecho mérito

Pero esto lo haremos con la debida extensión en la serie de artículos que nos proponemos escribir, para dar una idea clara de lo que ha sido nuestro país, de lo que es en la actualidad y de lo que promete ser mediante el desarrollo del trabajo y la consolidación de la paz.

I

Nicaragua, a pesar de las relaciones más o menos pintorescas que de él han hecho ilustres viajeros; no obstante los repetidos estudios científicos de su territorio que, con motivo de la gran empresa del canal interoceánico, se han practicado oficial y privadamente, permanece aún desconocido para la generalidad de los habitantes del mundo culto. Raro es el nicaragüense que viaja por Europa, que no cuente el embarazo en que se encuentra cuando en Francia, Inglaterra, o Alemania le preguntan por su país. ¿Dónde está Nicaragua? ¿en México? ¿en el Perú? ¿en Guatemala? Y esto no solamente sucede entre comerciantes, agricultores y gentes de mundo, sino también en los círculos científicos, en donde se conocen al dedillo los menores detalles de los países asiáticos y del África Central.

No hay libro de geografía o de historia en que se haga referencia a este país, que no cometa, respecto de él, errores más o menos graves. Citaremos como un ejemplo el diccionario de Mauricio La Chatre, uno de los más importantes de la lengua francesa, hecho con el concurso de muchos sabios, artistas y literatos. Dice así:

"Nicaragua. Geogr. Lago en el estado de Nicaragua, que está unido al Mar de las Antillas por el Río San Juan. Un canal que le uniera al Grande Océano pondría en comunicación este mar y el Atlántico: "este es uno de los planes proyectados para cortar el Istmo de Panamá" "Estado de la República de Guatemala", uno de los estados de la federación de la América Central. Capital "San León de Nicaragua". 577 kilómetros sobre 289 Ciudad del Estado de Nicaragua, a la margen sudoeste del Lago de Nicaragua. (No hay que confundir esta ciudad con San Juan de Nicaragua, puerto del mismo estado en "el Golfo de México")

Se ve, pues, que hay que trabajar mucho para hacer conocer en el exterior este pedazo de tierra centroamericana que ofrece ventajas incalculables para el comercio, la agricultura y la industria

Nicaragua es una de las cinco provincias que constituyeron, bajo el régimen colonial, la Capitanía General de Guatemala. En aquella época fué una de las provincias más importantes. La ciudad cabecera, León, era la que seguía en importancia a la capital del reino, por

el número de sus habitantes, (más de . 40 000); por su espléndida catedral e insigne basílica; por la sede episcopal, que comprendía una vasta jurisdicción, extendiéndose hasta los últimos confines de Costa Rica; por su Colegio Seminario, y, sobre todo, por su floreciente Universidad, que produjo hombres eminentísimos como los Ruiz, los Larreynagas y otros que fueron verdaderas lumbreras en el foro, en la Iglesia, en las ciencias y en las letras. León era llamado en las otras provincias el **pequeño México**. Las ideas de independencia, proclamadas en Sud América, tuvieron eco simpático en nuestro país, y el año de 1811, varios prohombres de esta ciudad sufrieron el martirio por haber acogido con entusiasmo aquellas ideas.

Llegó, por fin, el 15 de septiembre de 1821, día en que, ya proclamada la independencia en México y la América del Sur, se hizo en Guatemala la solemne declaratoria de que la antigua Capitanía General quedaba elevada a la categoría de nación soberana e independiente, bajo el título de **Provincias Unidas del Centro de América**.

La nueva nación sufrió convulsiones interiores, con motivo de la proclamación en México del imperio de Iturbide, al que hubo de adherirse, no sin serias dificultades. Caído el Imperio, Centro América trató de constituirse, y en 1824 se dió su Constitución. Esta Constitución adoptó el sistema federal, declarando a las cinco antiguas provincias, estados autónomos, con derecho a organizar su gobierno conforme a sus peculiaridades, y a darse una constitución adecuada; lo que Nicaragua no pudo hacer hasta en 1826. Mientras tanto, se había regido por medio de juntas gubernativas que tuvieron su asiento en León, El Viejo y Granada, produciendo estas corporaciones conflictos políticos, rivalidades personales de pueblo a pueblo, y anarquía

Quedó, pues, entonces el estado de Nicaragua como miembro de la República Federal de Centro América, obediendo a las leyes del Gobierno General, en lo que respecta a sus relaciones con los otros estados, y rigiéndose, en lo interior, por su constitución y leyes peculiares.

Como el Gobierno de la Federación se hallaba a larguísima distancia y no había medios expeditos de comunicación, no podía atender a las premiosas necesidades de los Estados: así fué que éstos, con excepción de Costa Rica, a quien favorecía su excepcional posición geográfica, fueron entrando poco a poco en un período de anarquía que llenaba de dolor, desconsuelo y espanto a todas las gentes honradas, que hubieran deseado poder consagrarse en paz y tranquilidad a promover sus propios intereses y al cuidado de sus familias

El primer jefe de estado de Nicaragua fue don Manuel Antonio de la Cerda; el primer vice jefe, don Juan Argüello. Estos altos funcionarios fueron parientes inmediatos, amigos íntimos y víctimas del gobierno de la metrópoli, por sus comunes ideas de libertad y de independencia; ambos habían sido condenados y remitidos a los puertos de ultramar, a consecuencia del movimiento insurreccional de 1811

Juntos tomaron posesión de sus destinos en la ciudad de León. Poco después se suscitaron cuestiones y divisiones en la Asamblea Legislativa, al grado de disolverse este alto cuerpo: parte de sus miembros permanecieron en León, formando Asamblea; otros se dirigieron a Granada, en donde organizaron otra Asamblea. Hallábase Cerda en esta última ciudad, separado

de sus altas funciones de primer magistrado, y don Juan Argüello ejercía en León el poder supremo. El cisma legislativo dió lugar a hechos de armas, como el único medio de poner término a aquella anómala situación. La Asamblea de Granada llamó al señor Cerda al ejercicio del poder, para contener los avances de Argüello. Este conflicto produjo una larga y sangrienta guerra civil que terminó por el triunfo definitivo de Argüello y la fusilación del jefe Cerda en la plaza de Rivas.

A esta desastrosa contienda, que llevó un séquito de crímenes horrorosos, siguieron otros hechos de sangre, verdaderas depredaciones que causa pavor recordar.

La más espantosa anarquía devastaba a este pobre país. Ninguno de los pueblos de Centro América sufrió tan fuertes y estragadas convulsiones como Nicaragua; así tanpoco, ninguna como él vivió tan largo tiempo en la miseria y desolación que son la consecuencia obligada de los desbordes de las masas y de los excesos de los que ejercen autoridad. El gobierno federal era imponente para reprimir aquellos desbordes ni los excesos de la fuerza pública; y esto constituía una situación anárquica de las más horrorosas, en la cual, nadie se sentía seguro en su libertad, su propiedad ni su vida. Los ciudadanos buscaban refugio en los estados vecinos; y los que, por su escasez de recursos, se veían obligados a permanecer en el país, vivían como transeúntes, sin atreverse a acometer ninguna empresa seria, pues todos tenían el convencimiento de que eso era edificar sobre arena, y que todo cuanto hiciesen estaba expuesto a ser barrido por el huracán revolucionario.

Tan desastrosa situación hizo levantar el grito unánime de reforma de aquel modo de ser tan precario, tan oprobioso y que llenaba de ruina y desolación al país entero. Doce años de feroz anarquía se pasaron bajo el régimen federal, durante los cuales nuestros fértiles campos, regados frecuentemente con sangre nicaragüense, permanecían incultos; época fecunda sólamente en malhechores, pues los fértiles terrenos que, en circunstancias menos desgraciadas, hubieran debido ser fincas valiosas, eran madrigueras de bandoleros que infestaban los caminos y constante amenaza para el viajero que se aventuraba a recorrerlos solo, o con poca custodia.

El decreto de la Asamblea Constituyente de Nicaragua del 30 de abril de 1838, en que se declara el Estado separado de la Federación de Centro América, da una idea clara de la tristísima situación política y económica en que el país se hallaba en aquella época. He aquí los considerandos de aquella ley:

"La Asamblea Constituyente del Estado de Nicaragua, íntimamente convencida, de que los vicios de la actual Constitución federativa de Centro América son los que han causado la miseria y desolación del Estado y de la República entera;

"Que por esto, tanto los pueblos de Nicaragua, como los otros Estados, han manifestado los conatos más febriles para que se reforme dicha Constitución, sin sujetarse a las fórmulas dilatorias que ella establece:

"Que estos conatos han subido tanto de punto en este Estado, que si no se obsequiaran, caerían los pueblos infaliblemente en anarquía

"Teniendo en consideración que el derecho de gentes autoriza a toda asociación humana para proveer a su seguridad y existencia pacífica, sin que le detengan anteriores compromisos, que no se avienen con mira tan esencial, decreta, etc., etc."

No nos proponemos narrar la historia de aquel luctuoso período de nuestra vida política, durante el cual el nombre de "nicaragüense" llegó a hacerse odioso y hasta epíteto despectivo en los otros Estados. Es nuestro objeto únicamente pintar a grandes rasgos la miserable situación en que Nicaragua, a pesar de las grandes ventajas con que fué dotada por la naturaleza, había caído en los comienzos de su vida de nación, y para que pueda apreciarse bien el esfuerzo gigante de los hombres de buena voluntad, que con su energía, inteligencia y patriotismo, haciendo sacrificios de todo género, hasta del amor propio, por dar a sus conciudadanos ejemplos de cordura, moralidad, justicia y buen gobierno, lograron sacar del caos a este país, encaminándolo por las vías del orden y del trabajo, abriendo sus fuentes de prosperidad, promoviendo sus adelantos materiales e intelectuales, hasta hacerlo considerar en el exterior, por su crédito bien cimentado, como uno de los pueblos más cuerdos en el manejo de sus negocios.

II

La historia política de Nicaragua, desde la proclamación de su independencia, puede dividirse en seis épocas: la primera, que comprende los cinco años que precedieron a la emisión de su primera ley fundamental, en 10 de abril de 1826; la segunda, la primera era constitucional, de 1826 a 1838; la tercera, la segunda era constitucional, de 1838 a 1853; la cuarta, de 1853 hasta mayo de 1857, época en que terminó la guerra nacional, con la expulsión de los filibusteros; la quinta, que comprende desde esta última fecha hasta el pacto de Sabana Grande: en esta época se estableció el régimen de orden, paz, garantías y progreso, conocido con el nombre de "régimen de los treinta años", en el cual alcanzó Nicaragua, por su buen gobierno, por las garantías de que gozaban todos los nicaragüenses, por su respeto al derecho internacional y por el crédito de que disfrutó, el honroso cognomento de "La Suiza Centroamericana"; y la sexta, desde aquel pacto hasta nuestros días.

Los cinco primeros años de nuestra vida independiente y la primera era constitucional son, sin disputa alguna, la época más sangrienta y tenebrosa de nuestra historia. Guerras civiles de carácter salvaje; asesinatos de ciudadanos prominentes en las calles y en las cárceles; pública ejecución, en la plaza de Rivas, del Jefe de Estado, don Manuel Antonio de la Cerda; asesinato tenebroso de otro Jefe de Estado, don Pedro Benito Pineda y de su Ministro General, don Miguel de la Cuadra, y degollación de prisioneros en una de las islas del Gran Lago, hecho bárbaro, conocido con el nombre de "el horrendo crimen de La Pelona". ¡Cuántas víctimas de ciudadanos, que en otras circunstancias habrían podido labrar la felicidad de la patria, no fueron inmoladas en aras del error político y de las ambiciones desenfrenadas en aquel oscuro y lúgubre período! Una espantosa guerra civil, la de 1824, redujo a escombros la hermosa y floreciente ciudad de León, y dejó por mucho tiempo en intranquilidad e incertidumbre la situación de Nicaragua, sufriendo los horrores de una deshecha anarquía.

Hubo enseguida un ligero intervalo de paz, durante el cual pudo hacerse la elección de Supremas Autoridades, y convocarse la primera constituyente del Estado. En la primera era constitucional se presenciaron

horrores, tales como la guerra que estalló en 1834, entre los jefes de armas, Gral. don José Zepeda, de León, y Gral. don Cándido Flores, de Granada; guerra que acabó con el triunfo del primero y la fusilación en masa de los principales jefes del segundo. Aquel luctuoso período terminó con otro escándalo, el asesinato en la ciudad de León, el 25 de enero de 1837, del Jefe de Estado don José Zepeda, ejecutado por una turba que encabezaba Braulio Mendiola, sujeto de malos antecedentes y de peor conducta, que por aquella época se hallaba en las cárceles de dicha ciudad. El vecindario se estremeció con aquel hecho horroroso, y pasó largas horas de angustia mientras se vió en poder de la banda de asesinos, que tan bárbaro atentado había cometido. La sociedad pudo salvarse entonces, merced a la enérgica y patriótica resolución del Alcalde don Vicente Jerez, quien, apoyado por el Diputado a la Constituyente don Ponciano Corral, que era entonces aún muy joven logró decidir al Vicé Jefe, doctor don José Núñez, a que asumiese el mando supremo y escarmentase al malvado. El mismo Alcalde Jerez se encargó de la captura de Mendiola. Presentóse en el cuartel, con unos pocos hombres armados, e hizo prender y ejecutar sumariamente al autor del horroroso crimen del 25 de enero.

De este modo hubo de tranquilizarse la sociedad leonesa, que pasó aquel día presa de terror y de mortales angustias, pues Mendiola y sus foragidos, recorrían las calles lanzando gritos destemplados y las más terribles amenazas contra las gentes pacíficas y propietarias, y había dirigido al Alcalde Jerez un ultimátum, pidiéndole perentoriamente ocho mil pesos, para repartirlos entre los **muchachos**, manifestándole que, de no hacerlo así, no respondía de lo que sucediera.

Contábase, recién perpetrado aquel asesinato, que la ruina de Zepeda y la de sus principales colaboradores, don Pascual Rivas, don Ramón Balladares y don Evaristo Berríos, consistió en dos circunstancias: primera, el haber sido llevado el Jefe al cuartel sin su uniforme, pues, habiendo sido sorprendido en la cama, fué conducido sólo con su vestido interior, y segunda, el haberle faltado en aquel momento crítico la presencia de ánimo que la situación exigía. Decíase que al llegar Zepeda a presencia de sus tropas, preguntó con voz enérgica: **¿"Quién manda esta turba?"** Los soldados, sobrecogidos de respeto, guardaron silencio por algunos momentos, que hubiera podido aprovechar Zepeda, mandando formar su tropa y prender a Mendiola; pero no lo hizo así, sino que también él guardó silencio y volviendo Mendiola de su turbación, contestó: **"El pueblo soberano"**, y mandó prender a Zepeda quien pretendió salvarse, emprendiendo la fuga.

Tal era la situación de Nicaragua en los momentos en que se preparaba a reformar su ley fundamental.

Aleccionados por la experiencia los hombres pensadores de la época, trataron de constituir el país sobre bases más estables, dando mayor ensanche a las garantías individuales y cercenando al poder las grandes facultades que le atribuía la Constitución anterior. Creyeron los constituyentes que las limitaciones constitucionales podían servir de traba a mandatarios desbordados y sin principios, y emitieron la libérrima Constitución del 12 de noviembre de 1838, forjándose la ilusión de que con ella alcanzaría el país la dicha y prosperidad que no había podido lograr bajo el régimen anterior.

El pueblo todo de Nicaragua celebró con gran en-

tusiasmo y con públicos regocijos la promulgación de la nueva Carta, creyéndose ya feliz. Quizá así habría sido, porque había desaparecido el carácter feroz y salvaje de las contiendas políticas; pero, el poder federal pugna por impedir el desmoronamiento de Centro América y restablecer en todo el país su decadente autoridad; lo cual dió lugar a repetidas luchas en los estados, y a la intervención armada de Nicaragua, con la que se atrajo la enemistad de los gobiernos de Honduras y El Salvador, que, unidos, lo invadieron en 1844.

Aunque no sea muy conducente al propósito que nos guía en los presentes artículos, conceptuamos de interés para nuestros lectores detenernos un poco en el estudio de este momento histórico de nuestra segunda era constitucional.

La nueva ley fundamental denominó al primer magistrado, Director Supremo del Estado, fijándole el término de dos años para su período administrativo. Al mismo tiempo establecía la Comandancia General de las Armas, como el supremo poder militar. Este poder estaba, nominalmente, subordinado al Ejecutivo; pero, en realidad, era el poder efectivo, al cual estaba supe-

ditado el poder civil. El primer Comandante General fué don Bernardo Méndez, conocido con el nombre de "El Pavo", uno de los principales instigadores del motín de cuartel que había causado el asesinato del Jefe de Estado don José Zepeda, y de sus jefes militares. El primer Director Supremo, por consideraciones políticas, o más bien, por fundados temores, confió a este jefe el poder de las armas, al que, desde luego quedó sometido. Más tarde, al regreso de Méndez de una expedición a El Salvador, fué desconocida su autoridad, y le sucedió en el puesto el general don Casto Fonseca, quien acentuó más la supremacía del poder militar. Bajo la influencia de éste se hacía la elección del Director Supremo, la cual recaía, casi siempre, en algún ciudadano de lo más notable por su notoria ilustración; pero Fonseca hacía alarde de su poder, y acostumbra a decir que él mandaba y que sólo necesitaba del Director Supremo y sus ministros para que sellaran, con la respetabilidad de su nombre, su voluntad soberana.

El gobierno así establecido no podía en manera alguna corresponder a las esperanzas de los pueblos ni a los nobles propósitos de los legisladores constituyentes. Era una dictadura militar, del peor carácter, puesto que el gran cuerpo consultivo que determinaba sus actos era el cuartel de León, del que disponían hombres oscuros, sin principios, sin la menor idea de administración, ni las nociones más rudimentarias de política.

Un gobierno, constituido con tales elementos, no podía por menos que ser mirado con aversión en todo el país, principalmente en el vecindario de la capital, que era testigo presencial y víctima de sus desórdenes y de sus repugnantes excesos. León sufrió, en primer término, los efectos de aquel régimen oprobioso y opresivo. Ciudadanos prominentes fueron vejados con el infamante suplicio de la pública flagelación. Así fué que cuando las relaciones con los estados de Honduras y El Salvador se pusieron muy tirantes, grupos de ciudadanos notables, como los Salinas, Guerreros y otros, se dirigieron a los Estados vecinos para alentar a sus gobiernos a que verificaran la invasión de Nicaragua y pusiesen término al detestable orden de cosas que aquí regia.

Los ejércitos aliados de Honduras y El Salvador invadieron, y ocuparon posiciones en los suburbios de León.

La situación de Nicaragua era crítica. Por una parte, tenía un gobierno execrado; por otra, su territorio estaba hollado por fuerzas extrañas, cuyos jefes, sin ningunos vínculos en el país, no podían tener el más pequeño interés en procurar la felicidad de este pueblo; teniendo únicamente en mira ejercer venganzas sobre enemigos de quienes habían recibido graves ofensas.

El pueblo de Granada, que siempre en las grandes circunstancias ha dado pruebas de acendrado patriotismo, se reunió en cabildo abierto para considerar la situación y deliberar sobre la actitud que en aquella coyuntura debía tomar a fin de darse garantías y evitar a la patria mayores desgracias. A pesar de sus justos resentimientos con el gobierno, por la conducta tiránica que con él ejerciera hasta entonces resolvió enviar un comisionado respetable a la plaza de León, para arreglase con el gobierno un *modus vivendi* que garantizase la paz, tranquilidad y seguridad de este vecindario: las instrucciones del comisionado, que lo era don José del Montenegro, se reducían a solicitar del gobierno que enviase de León autoridades honradas que hiciesen efectivas aquellas garantías; comprometiéndose, en cambio, a ayudar al gobierno con todos sus recursos y energía, a rechazar la invasión. El general Casto Fonseca manifestó al comisionado Montenegro, con risa burlesca, que el gobierno no trataba con rebeldes; que obraran los granadinos como les pareciese; que él se reservaba el derecho de castigarlos severamente en su oportunidad; y que en todo caso, prefería tenerlos como enemigos, para sacarles su dinero sin consideración.

Vista la obcecación de aquel gobierno, a quien la Providencia parecía haber cegado para perderlo, el señor del Montenegro se dirigió al campamento de Malespín con quien arregló el concurso de Granada para terminar aquella guerra, a cambio de que las fuerzas invasoras apoyaran decididamente al gobierno que estableciesen los pueblos en insurrección.

La guerra tomó entonces un carácter más activo, y al cabo de 64 días de asedio cayó la plaza de León en poder de las fuerzas aliadas, desapareciendo, en consecuencia, el gobierno que la defendía.

Retiráronse las fuerzas hondureñas y salvadoreñas, dejando en Nicaragua, a solicitud de los granadinos, al señor General don José Trinidad Muñoz, que se había distinguido en la campaña por su pericia militar, su trato culto y sus marcadas tendencias al orden y a la decencia.

A consecuencia de esta guerra, que fue tan desastrosa como la de 1824, el país quedó bajo el azote de facciones feroces, encabezadas por caudillos que habían sucumbido en la plaza de León. El General Muñoz, que había sido investido con el alto carácter de Comandante General, no tuvo otra ocupación durante cuatro años que estar debelando facciones, las cuales surgían de todos los rincones de la República, causando por todas partes terror, estragos e intranquilidad. Por consiguiente, el país se mantenía en lamentable atraso material e intelectual: pues, a más de que los facciosos destruían toda especie de propiedades, el gobierno las ocupaba militarmente para las necesidades del ejército, y el comercio y la agricultura languidecían lastimosamente. Como en la precedente era constitucional, la incertidumbre del día presente causaba desaliento e impedía el desarrollo de las empresas útiles.

La terminación de esta guerra hizo entrar a Nicaragua en situación más bonancible: empezaron a lucir en

su seno los primeros destellos de la civilización moderna, y los hombres de orden comenzaron a ejercer una influencia más efectiva en los destinos del país. Esta nueva situación será objeto de nuestro artículo siguiente.

III

Para la mejor inteligencia de los hechos, que marcan la marcha política de Nicaragua, consideramos nuestra segunda era constitucional dividida en tres períodos, durante los cuales el Estado fué caminando hacia su regeneración, bien que a pasos tan lentos como inseguros, y dando con frecuencia lamentables traspiés, que a veces lo hacían descansar más del doble de la distancia recorrida en la senda del progreso y del buen gobierno.

Ya reseñamos en nuestro artículo anterior la situación desgraciada a que quedó reducida Nicaragua en el primer período de poco más de seis años, comprendido entre la emisión de la Carta fundamental del 12 de noviembre de 1838 y 25 de enero de 1845, día en que cayó la plaza de León en poder de las fuerzas aliadas y desapareció, en consecuencia, el gobierno militar del general don Casto Fonseca.

Trataremos ahora de seguir punto a punto los pasos que Nicaragua dió en el segundo período, con el objeto de fundar un gobierno de leyes.

Habíase organizado durante la guerra, en la ciudad de Masaya, un gobierno provisional, a cargo, primero, del Senador por el Departamento de Granada don Silvestre Selva, y cuando terminó el período senatorio de este ciudadano, fué llamado al ejercicio del mando supremo el Senador por Rivas don Blas Antonio Sáenz. (1)

Pacificado el país, se convocó al pueblo para elecciones de Supremas Autoridades, y fué elegido Director Supremo del Estado el eminente patriota granadino don José León Sandoval.

El pueblo nicaragüense no podía haber fijado sus ojos con más tino en un ciudadano tan aparente para encaminar el país por la senda de la legalidad, como el señor don José León Sandoval, sujeto integérrimo, de carácter firme, templado en las largas y cruentas luchas por la libertad. Conocedor a fondo del carácter nacional, y avezado al manejo de los negocios públicos, nadie como él estaba en aptitud de dirigir los destinos de este país, desconcertado por sus frecuentes convulsiones. Tenía gran conocimiento de los hombres públicos de la federación, pues había sido militar subalterno del general Morazán, a quien siempre habló con la mayor entereza sobre la necesidad de que se reformase el pacto federal; y habiendo ejercido varios destinos en el Estado, bajo aquel régimen, tuvo ocasión de relacionarse con los principales hombres del país, quienes oían con respeto sus opiniones en asuntos públicos. Desde el año de 1811, en que sentó plaza de soldado raso en el batallón de esta ciudad, (2) jamás dejó de prestar a su

(1) Este párrafo fué corregido de acuerdo con una nota que puso el autor más adelante, al terminar el período de Pineda, la cual en su parte conducente reza así: "Dijimos en nuestro artículo III, inserto en el número 2140, correspondiente al 10 del mes en curso, que se organizó en Masaya el Gobierno Provisional de la insurrección, primero, con el Senador por el Departamento de Rivas don Blas Antonio Sáenz, y que enseguida fué llamado el Senador por Granada don Silvestre Selva.

Fué al revés: Selva entró primero, y terminó su período

patria sus servicios, ya como militar subalterno, ya como jefe político y militar, ya, en fin, como consejero de estado y como legislador en las Asambleas en calidad de senador o diputado. En todos estos puestos se había distinguido por su fino tacto político, su decidido amor a las instituciones republicanas, su espíritu de orden, sus cultas y atractivas maneras, su ardiente anhelo por la felicidad del pueblo, su desinterés patriótico, su honradez acrisolada y su don especial de mando, que lo hacían calmar y dominar a las muchedumbres exaltadas, con solo su presencia o una sola mirada. Nobilísima fué la figura política de este prócer de nuestra independencia y libertad, dispuesto siempre a sacrificarse en aras del deber. La fama del señor Sandoval, de demócrata sincero e intachable patriota, lo acompañó hasta su muerte acaecida en esta ciudad, el 19 de octubre de 1854, durante el asedio de esta plaza por el ejército democrático. Y es muy de notarse que, en medio del furor de la lucha, la muerte de aquel patricio estableció de hecho un armisticio. Desde que se supo en Jalteva el triste acontecimiento, el ejército democrático suspendió sus fuegos, y cuando la procesión fúnebre pasaba frente a sus atrincheramientos, las fuerzas presentaban las armas, en homenaje de respeto a aquellos restos venerandos.

Nadie, pues, como el señor Sandoval, podía inspirar mayor confianza al país, en las delicadas circunstancias porque atravesaba; y debe reconocerse un espíritu verdaderamente patriótico en los hombres que encaminaron el sentimiento público en el sentido de aquella elección.

Sin embargo, su administración fué agitadísima: las facciones devastaban el país, sembrando la intranquilidad en todas partes; y las intrigas de gabinete, en las que jugaban intereses locales y ambiciones personales, ponían constantes asechanzas a su gobierno.

Nada, pues, pudo hacer el ilustre patricio durante su borrascoso período administrativo, que satisficiera las ansias de su corazón por labrar la felicidad de su patria, sino comprobar más y más su ascendido patriotismo, sufriendo con paciencia la deslealtad de la fuerza pública y la humillación de las imposiciones; todo por impedir que el país volviese a caer en el caos de la anarquía.

Al terminar el período administrativo del señor Sandoval, los granadinos se empeñaron en elevar a la primera magistratura al señor Licdo. don José Guerrero, sujeto que a su grande ilustración, reunía las circunstancias de hallarse identificado con la causa de los pueblos que habían derrocado el gobierno militar de la plaza de León, como que había sido factor importante en los sucesos que dieron aquel resultado. Además, el señor Guerrero era el censor más acerbo de las tendencias del general Muñoz, a sobreponerse al poder civil, ya contrariando disposiciones legislativas, ya poniendo trabas a la acción del Ejecutivo; y esta actitud enérgica y resuelta del señor Guerrero contribuyó a darle popularidad, creyéndose, con razón, que era el hombre llamado a mantener a raya las propensiones absorbentes del Comandante General; pensamiento que venía ya preocupando a los hombres públicos de aquella época. Por otra parte, el ser leonés el señor Guerrero daba a su elección un carácter conciliatorio de las rivalidades lu-

do senatorio, fué llamado el Senador Sáenz, quien dió posesión al Director electo, don José León Sandoval".

(2) Granada.

gareñas, que los hombres de buen sentido y de sanas intenciones han tratado siempre de destruir, considándolas funestas al bienestar general.

Con sorpresa de todos se vió que, pasada la elección, no existía tal rivalidad entre Muñoz y Guerrero; y que el encarnizamiento recíproco de aquellos dos personajes era purísima ficción, para que no decayese el entusiasmo público en favor de la candidatura proclamada.

El gobierno del señor Guerrero fue funestísimo para Nicaragua. En ese tiempo se fomentó oficialmente la anarquía, sobre todo en esta ciudad y en el departamento de Rivas, que fué teatro de las escenas más horribles. En 1848 se reunió en Managua una Asamblea Constituyente para reverter la Constitución de 1838. El partido **timbuco**, que era opositor al de Guerrero, denominado **calandraca**, obtuvo en aquella asamblea una respetable mayoría, y se la quiso intimidar con escenas repugnantes de turbas alcoholizadas, para que abandonase su puesto.

Vamos a referir un episodio ocurrido en aquel conato de reforma constitucional, que merece recordarse como enseñanza provechosa, respecto de los funestos efectos que produce la deslealtad política, y que, al mismo tiempo, da idea del recto criterio del pueblo nicaragüense.

El general Muñoz, diputado a la Asamblea Constituyente era el que dirigía el partido **calandraca**, exigiéndole al desorden, con objeto de hacer necesaria la intervención de la fuerza pública, y tomar argumento de esos mismos desórdenes para dar ensanche al poder militar.

El partido **timbuco**, encabezado por don Fruto Chamorro, Licdo. don José Laureano Pineda, don Rafael Lebrón y otros distinguidos ciudadanos, pugnaba por destruir y cercenar aquel ignominioso poder, haciendo que la fuerza pública llenase cumplidamente los altos fines de su institución, sirviendo de apoyo a la autoridad civil, que es la encargada de garantizar los intereses sociales.

La oposición, o sea el partido **timbuco** que estaba en lo justo y en la verdadera conveniencia nacional, se mantenía firme en sus propósitos. En una sesión borrascosa, en la que cada partido sostenía con calor sus opiniones, intervino una turba embriagada, que se presentó en las galerías vociferando y amenazando a los diputados que con tanta entereza defendían los principios fundamentales de la sociedad.

El Licdo. Pineda, creyendo llegada su última hora, ocupó su asiento con serenidad, diciendo: "Muramos como senadores romanos".

El general Muñoz, queriendo sustraerse a aquel espectáculo, se dirigió al cuarto contiguo que servía de secretaría a la Asamblea y se puso a escribir. Entonces, don Fruto Chamorro, intrépido, resuelto y hombre de acción, ocupó la puerta de comunicación, armado de sus pistolas y le cerró el paso. Don Rafael Lebrón le acompañaba.

El general Muñoz comprendió que si la turba cometía un exceso, él quedaría sin vida, y entró en pláticas con Chamorro, las cuales dieron por resultado el que tomase disposiciones para que cesase el alboroto.

El general Muñoz se convirtió entonces en guardián de sus antagonistas, y los acompañó a su residencia, dándoles muchas explicaciones, y manifestándoles la ne-

cesidad de que los Supremos Poderes abandonasen un pueblo que no les ofrecía garantía

Un crecido grupo de **calandracas**, encabezados por el señor don José Dolores Estrada, les hizo también séquito; y el señor Estrada, hombre recto y de principios, indignado por aquellos manejos y por la falsía del general Muñoz, al mismo tiempo que se sentía atraído por la entereza con que los **timbucos** sostenían sus principios, desfiló desde entonces del partido **calandracas** y se adhirió sinceramente a la causa del orden, a la que consagró todos sus esfuerzos patrióticos hasta los últimos instantes de su vida, que terminó en Managua el 12 de agosto de 1869, siendo General en Jefe del Ejército del Gobierno que presidía el señor general don Fernando Guzmán, combatido a la sazón por una facción poderosa encabezada por los generales Martínez y Jerez.

El General Estrada, tipo raro de patriotismo, vaciado en el molde de los Camilos y Cincinatos de la antigua Roma, mereció, como el señor Sandoval, la distinguida honra de que el ejército enemigo, acampado en Nagarote, hiciese a su memoria honores militares

La Asamblea Constituyente se disolvió por haber abandonado el puesto la minoría

Epoca aciaga fue aquella para Nicaragua. A más de la anarquía de los departamentos de Oriente y Mediodía, de que arriba hicimos mención, se presenciaron otros escándalos no menos repugnantes. En la ciudad de León se inventaron las jugadas políticas, llamadas "Las Panteoneñas", las cuales consistían en mandar disparar tiros de fusil cerca del cementerio para alarmar a la población y procesar y perseguir enseguida a los adversarios políticos y a los enemigos personales de los que gobernaban, por atentado contra el orden público

Cuando la anarquía de Granada tomó proporciones amenazadoras para el gobierno mismo, pues las exigencias de los anarquistas crecían de punto cada día, el gobierno dió tregua a sus persecuciones y permitió que Granada se defendiese. Acercóse entonces el señor coronel don Fruto Chamorro al Gobernador Militar, que a la sazón era el hoy General don Trinidad Salazar. Este delegó sus facultades en el señor Chamorro, quien, con un cuerpo de patriotas, batió en Jalteva a los anarquistas, que fueron a refugiarse en el departamento de Rivas.

Allí la facción se engrosó y cometió las iniquidades más inauditas. En esa escaramuza de Jalteva perdió la vida el pundonoso veterano don Santos Ramírez (a) **Madre Gil**, cuya muerte fue muy sentida en este vecindario

Narrar las proporciones y carácter que tomó la facción en el departamento de Rivas, será obra larga y poco conducente a nuestro actual propósito. Baste decir que aquel departamento, uno de los más pacíficos y laboriosos de la república, quedó reducido a la más completa ruina, a consecuencia de los desórdenes y excesos de que fué teatro

La administración Guerrero, pues, hizo retroceder a Nicaragua casi a la primitiva barbarie.

Felizmente, a aquella inmoral y desastrosa administración, sucedió la del ilustre ciudadano leonés don Norberto Ramírez, de grata e indeleble memoria

Pero ese benéfico período merece capítulo aparte, y será uno de los asuntos de que trataremos en nuestro siguiente artículo.

IV

Administración de don Norberto Ramírez

A DIFERENCIA de la elección del señor Guerrero, que fué popularísima, y la Asamblea Legislativa la calificó por unanimidad, la del señor Ramírez fué una verdadera imposición gubernativa. El partido **timbuco** desplegó toda su energía para combatirla; pero donde quiera se encontraba la fuerza pública que anulaba sus esfuerzos

En Granada se había desarmado a todos los ciudadanos **timbucos**, quitándoles los medios de defensa, en tanto que el partido **calandracas** de Jalteva había sido armado con armas nacionales

Hallábase por aquella época en esta ciudad el señor Licenciado don José María Zelaya, liberal de escuela, y muy ligado con esta sociedad por vínculos de parentesco y de amistad

Mucho trabajó aquel malogrado caballero en el ánimo de sus parientes y amigos, porque Granada aceptase la candidatura del señor Ramírez, pero, probablemente, el empeño que el general Muñoz y el Director Guerrero tomaban en el triunfo de aquella elección, les inspiró recelos y los determinó a combatirla, no obstante los honrosos antecedentes del candidato. Así fué que el día designado para las Juntas populares se presentó en Jalteva el partido **timbuco** en muy crecido número; y al decidirse la elección en su favor, los **calandracas** apelaron a sus armas y se lanzaron, disparando tiros sobre las multitudes inermes

Después de esta elección el señor Guerrero se separó del poder depositándolo en el señor senador don Toribio Terán; y, al incorporarse este caballero, a la próxima reunión de la Asamblea, en la Cámara del Senado, la de Representantes designó para que ejerciera el Poder Ejecutivo al señor Senador don Benito Rosales. En ese interregno fué cuando el partido **timbuco** se reunió al gobierno para debelar la facción **calandracas**, que se había convertido en una formidable amenaza para el país

En tales circunstancias ascendió al poder el señor Licenciado don Norberto Ramírez, quien dió las providencias más enérgicas, para salvar el Estado de la anarquía que lo devoraba, la cual terminó el 14 de julio de 1849.

Era el señor Ramírez un caballero cumplido, de gallarda presencia, ilustrado, probo, decente en toda la extensión de la palabra y de trato fino y agradable. Había hecho sus estudios en la Universidad de Guatemala y figurado en la política centroamericana con honra y brillo, habiendo llegado a ejercer las funciones de Jefe Supremo del Estado de El Salvador, a satisfacción de aquellos habitantes

Este preclaro ciudadano se consagró concienzudamente al desempeño de sus altos deberes, siendo su principal conato restablecer la confianza y restañar las heridas de la patria

Muy pronto reapareció la paz general, sonriendo a los nicaragüenses con su inagotable tesoro de beneficios, y los hombres laboriosos se dedicaron a sus trabajos confiados en las garantías que les daba un gobierno de leyes

El Ejecutivo, por su parte, promovía las empresas públicas y las relaciones exteriores. En aquella época llegó por primera vez a nuestro país un Representante Diplomático de los Estados Unidos, el señor don Jorge

Squier, a quien pueblo y gobierno dieron la más entusiasta acogida

Por todas partes se hacían festejos al diplomático americano, quien, con su tío afable y con el interés que manifestaba por el porvenir de Nicaragua, atraía las simpatías del país hacia su persona y hacia el gran pueblo que representaba

Celébróse por aquel tiempo la primera contrata de canalización, con una compañía americana, y se estableció el tránsito de mar a mar, accesorio a aquella empresa, al que dió mucho vuelo la emigración americana a California, con motivo del descubrimiento de las riquezas auríferas de aquella región

Indudablemente, el señor Ramírez abrigaba grandes proyectos para promover el progreso de nuestro país; pues, por iniciativa de su gobierno, la Asamblea lo autorizó para negociar un empréstito extranjero de uno a tres millones de pesos, el que no llegó a tener efecto

La perspectiva que presentaba Nicaragua era halagüeña en todo sentido, y parecía haber entrado ya resueltamente en una senda de cordura política y de prosperidad nacional

El gabinete del señor Ramírez fue homogéneo, es decir, netamente de partido: figuraban en él los hombres más prominentes del que lo había elevado al poder, como lo fueron los señores Licenciados don Pablo Buitrago, Sebastián Salinas y otros de esa misma talla; pero la conducta de su gobierno fue de estricta justicia para todos los nicaragüenses, sin que nadie hubiese sufrido rechazo alguno en sus asuntos con la de administración pública, por haber sido opositor a la candidatura oficial en la elección. Así fue que todos se sentían perfectamente garantizados en sus derechos, y por todas partes se disfrutaba de verdadero bienestar

Si en las altas regiones del poder había homogeneidad política, necesaria para mantener la unidad de pensamiento, en las ramas subalternas de la administración no se notaba exclusivismo, es decir, el rechazo sistemático de buenos servidores de la Nación, por no pertenecer al partido dominante. Buena prueba de ello fue la presencia de don Fúto Chamorro en la Prefectura de Rivas, sujeto que se consideró por su carácter y sus relaciones sociales con aquel vecindario, el más aparente para la pacificación de aquellos pueblos.

Terminó su período constitucional el señor Ramírez en medio de las bendiciones del pueblo, dejando gratos recuerdos en todos los corazones y una éstela luminosa que debía servir de derrotero a los futuros gobernantes

La última brillante página de su administración fue el haber garantizado eficazmente la libertad del sufragio en la elección del ciudadano que debía sucederle en el puesto. Los pueblos lograron entonces, al favor de la libertad, elevar a la primera magistratura al candidato derrotado en la elección anterior, el señor Licenciado don José Laureano Pineda, deudo de aquel Jefe de Estado que, con su Ministro Cuadra, había sido asesinado en las cárceles de León

V

Administración del Lcdo. Laureano Pineda

Los actos electorales para la renovación del Director Supremo se practicaron con la más absoluta libertad. El señor Ramírez, sujeto probo e ilustrado, que tenía cla-

ra concepción de las funciones que ejercía como mandatario del pueblo, quiso que éste designase libremente al ciudadano que debía ser depositario de su confianza. No pretendió hacerse tutor de los pueblos cuyos intereses administraba, ni le asaltaba el menor temor de que sus actos fuesen examinados y juzgados por ciudadanos imparciales, pues, al descender del poder, llevaba en su favor el testimonio de su conciencia y el voto de sus conciudadanos

No dejaron de empeñarse trabajos en el ánimo de aquel honrado y esclarecido patricio para hacerle abandonar la política de no intervención en los actos electorales, que se había trazado en acatamiento a la ley y en armonía con sus honradas convicciones; pero siempre se mantuvo firme en su propósito, y en punto a candidaturas, se limitó a manifestar a sus amigos que si de él dependiera, confiaría gustoso las riendas del gobierno al señor doctor don Pablo Buitrago, sujeto con quien le ligaban estrechas relaciones y que había desempeñado dignamente, en épocas pasadas, las altas funciones de primer magistrado. Pero aquella designación no era de su incumbencia, sino del pueblo, en el uso de su soberanía

El partido del Gobierno se hallaba entonces dividido en grupos de ideas y tendencias encontradas. El Dr. Buitrago había sentado plaza de separatista desde que, siendo Jefe de Estado en 1842, negó el asilo a los restos del partido del General Morazán, que había sucumbido en Costa Rica; y sus amigos eran calificados de conservadores. La otra fracción se llamaba liberal y propendía a activar los trabajos por la reconstrucción nacional, y deseaba, en consecuencia, que el cargo de Director recayese en un ciudadano que participase de aquellas ideas

Dividióse, pues, el partido gubernativo, proclamando los unos al Dr. Buitrago, y los otros, al Sr. Lcdo. don José Sacasa, conocido generalmente con el nombre de "El Pepe Sacasa", de altísima ilustración, reputado generalmente como la encarnación de la probidad, y de ideas muy elevadas

El partido timbuco proclamó, por su parte, al señor Lic. don José Laureano Pineda

Muy digno de notarse es el esfuerzo de los nicaragüenses por llevar a la silla del Ejecutivo a sus hombres más prominentes, ilustrados y civiles, a diferencia de lo que sucedía en otros Estados, donde se pensaba de preferencia en los hombres de espada, y quizá a esta tendencia, que dió por resultado una serie de magistrados supremos, cultos y amantes del país, es debida la formación de nuestras costumbres políticas, relativamente avanzadas

En los comicios no resultó elección popular, y la Asamblea Legislativa tuvo que elegir, conforme a la Constitución, entre los tres candidatos: Buitrago, Sacasa y Pineda, que fueron los más favorecidos por el sufragio

La Asamblea eligió por mayoría al señor Pineda

Temeroso este ciudadano de correr la infausta suerte de varios de sus predecesores, elevó a la Asamblea formal renuncia de su alto destino. La Asamblea no tuvo a bien admitir esa renuncia, y entonces el señor Pineda tuvo que acatar al mandato de los pueblos. Resuelto a sacrificarse en cumplimiento del deber, hizo sus preparativos como quien marcha al patíbulo: otorgó su testamento y recibió los auxilios divinos, como que tenía que enfrentarse al poder militar, empresa erizada de

peligros

Desde que tomó posesión del mando no perdió de vista el propósito de librar a Nicaragua del cáncer del militarismo; y cuando lo creyó oportuno, y a vuelta de varias luchas, tomó la grave resolución de suprimir la Comandancia General. En seguida se trasladó con todo su gabinete a la ciudad de León.

Eran ministros: de Relaciones Exteriores, el señor Licenciado don Francisco Castellón; de la Guerra, el señor Teniente Coronel don Francisco Díaz Zapata, y de Hacienda el señor Coronel don Fruto Chamorro. Este último era el nervio de aquel gobierno: de ascendido patriotismo y de energía inquebrantable, se había enfrentado varias veces al General Muñoz, impidiéndole sus avances, sin parecer preocuparse de sus veteranos.

Chamorro había sido subalterno de Muñoz, como segundo jefe del ejército en la campaña de Rivas contra la facción encabezada por el desgraciado caudillo Bernabé Somoza; y entonces fué modelo de subordinación militar. Acostumbraba aquel jefe decir a sus subalternos: "El que no sabe obedecer jamás sabrá mandar".

Durante la administración del señor Sandoval, había sido el señor Chamorro Ministro de la Guerra (1); y una vez que el General Muñoz pasaba revista a sus 800 veteranos, en son de amenaza para el Ejecutivo, le dijo en tono resuelto al frente de aquellas tropas:—"Recuerde usted, General, que cuando fuí subalterno, fuí sumiso; hoy que soy su jefe, sabré hacerme respetar".

Se comprende sin dificultad que, para el general Muñoz, la presencia de Chamorro en el gobierno era una pesadilla y hablaba constantemente con sus amigos de lo conveniente que sería para el gobierno del señor Pineda, el que se desembarazase de aquel Ministro impopular.

El partido muñocista, que era grande en la ciudad de León, pues el general Muñoz había sido por muchos años la salvaguardia de aquel vecindario, se expresaba en el mismo sentido que su jefe; y en sus conversaciones con el señor Director Pineda, los amigos de Muñoz le manifestaban que él era querido, y que su gobierno no tendría la menor oposición si no fuera por las preveniciones que contra el señor Chamorro existían.

Parece que el señor Pineda se inclinó a creer esas manifestaciones, y como las repetiese en sus conversaciones con los hombres del Gabinete, el señor Chamorro creyó de su deber hacer dimisión de su destino para tranquilizar al Jefe del Estado.

Lo que sucedió en seguida vino a comprobar que el partido revolucionario sólo tenía en mira quitar al gobierno su principal fuerza.

Pocos días después de haber sido descargado de sus funciones, el señor Chamorro salió de León para volver al seno de su familia, pero apenas llegado a Managua se supo allí que el 4 de agosto (1851) se había pronunciado el cuartel de aquella ciudad contra el gobierno constitucional. El señor Director y sus Ministros Castellón y Díaz Zapata fueron reducidos a prisión y expulsados del país por la vía de El Tempisque.

El Director Pineda, antes de abandonar las playas

(1) Parece que hay error. Chamorro fué Ministro de Hacienda y no de Guerra de Sandoval en 1845 y 46, cuando aún no había sido subalterno de Muñoz. Esta anécdota debe de haber ocurrido en 1851, siendo Chamorro Ministro de la Guerra de Pineda y después que había sido subalterno de Muñoz en la campaña contra Somoza de 1849. (Nota del editor).

de Nicaragua, lanzó, desde a bordo del bongo "Veloz", que lo conducía al destino, un manifiesto a los pueblos del Estado, el que después fué conocido con el nombre de **Manifiesto de Playa Grande**, en el cual ponía en conocimiento del país el escandaloso atentado, declaraba facciosos y traidores a los que lo habían cometido, y hacía un llamamiento a los pueblos para que se armasen en defensa de sus instituciones.

Hallábase reunida en Managua la Asamblea Legislativa. Con la actividad que exigían las circunstancias reorganizó el gobierno, llamando al ejercicio del Poder Ejecutivo al señor Senador don José del Montenegro, y se trasladó a Granada.

La guerra civil que se originó del cuartelazo de 1851, entre la facción militar armada y el Gobierno inerte, debía tener consecuencias muy trascendentales en la vida política de Nicaragua. Si la facción triunfaba, el poder militar quedaría dueño absoluto de los destinos de la Nación; si sucumbía, se consolidaría el Gobierno civil que venía implantándose desde la terminación de la guerra de 1844.

El señor del Montenegro se apresuró a organizar su gabinete, llamando el 6 de agosto al Ministerio de Hacienda al señor D. don Jesús de la Rocha y encargándole interinamente de las carteras correspondientes a los Ministros expulsos Castellón y Díaz Zapata. En el mismo día expidió dos acuerdos, uno autorizando a cualquier buque que se encontrase en el puerto de El Realejo u otro punto, para que admitiese por cuenta del Estado a su bordo a los miembros del Gobierno y los trasladase al puerto de Nicaragua que ellos designasen; el otro, comisionando a don Narciso Espinosa para que pase a la Boca de San Juan del Norte a contratar elementos de guerra.

En la misma fecha llamó a los señores Licenciados don Fermín Ferrer y don Buenaventura Selva para llenar interinamente las vacantes de los señores Castellón y Díaz Zapata, y nombró Comandante General en propiedad, con sujeción a la aprobación del Senado, al señor Coronel don Fruto Chamorro.

Es muy probable que este ciudadano, impregnado como estaba del pensamiento del Director Pineda, de extirpar el cáncer de la Comandancia General, haya desaprobado el que ésta subsistiera, porque el 7 acordó el Gobierno resumir aquel destino en el Ministerio de la Guerra. El 8 nombró el Gbno al señor Chamorro General en Jefe del "Ejército Restaurador del Orden", admitió la renuncia de Ministro de la Guerra al señor Selva, y nombró interinamente en su lugar al señor don José León Sandoval.

Mucho trabajo le costó al señor Montenegro organizar definitivamente el gabinete, porque el señor Sandoval renunció poco después el Ministerio de la Guerra; fue llamado en su lugar al señor don Nicasio del Castillo, que en seguida renunció, y volvió a ser nombrado el señor Licenciado don Buenaventura Selva, quien sirvió esa cartera hasta el 19 de septiembre de 1851.

Poco duró en el ejercicio de sus altas funciones el señor del Montenegro, quien falleció en esta ciudad (Granada) en aquel mismo aciago mes de agosto, con gran sentimiento de este vecindario y de los pueblos que apoyaban la causa del gobierno legítimo. Si en todas circunstancias la muerte de un ciudadano de la importancia del señor del Montenegro habría producido un duelo nacional, con mayor razón en la que el país atravesaba, cuando el poder militar, instituido para la

seguridad común y apoyo del poder civil, hacía traición a sus sagrados deberes. Aquel infausto acontecimiento fue causa de acerba pesadumbre, porque se veía el país privado, en hora solemne, de los servicios inteligentes, patrióticos y enérgicos de uno de sus mejores hijos.

Le sucedió en el puesto el distinguido ciudadano, Senador por el departamento de Rivas, don José de Jesús Alfaro, quien vive aún (1)

El señor Alfaro continuó en el poder, dando a los negocios públicos acertada dirección, hasta que, vuelto a la patria el señor Pineda, devolvió a éste el poder que tenía en depósito.

La guerra civil tomó en aquella época un aspecto nuevo en este país: nada de aquel carácter de ferocidad que había distinguido las antiguas contiendas políticas. Ni podía ser de otro modo, como que en uno y otro bando figuraban los hombres más distinguidos del país. El general Muñoz, en una proclama dirigida a los pueblos, dijo: "He encontrado rodando por la plaza de León las riendas del Gobierno, y las he confiado al señor Senador don Justo Abaunza, para evitar la anarquía".

El General Muñoz creyó, sin duda, que el 4 de agosto sucedería lo que otras épocas: que pronunciado o tomado el cuartel de León, los pueblos obedecían incondicionalmente al jefe que lo comandaba; y permaneció inactivo, a pesar de contar con un pie de fuerza de 800 veteranos, bien disciplinados. No sucedió así: el gobierno, con sólo el poder moral de que disponía, logró poner a raya aquella tentativa criminal. El "Ejército Restaurador del Orden", improvisado al principio con armas de particulares y con 500 fusiles que prestó el Gobierno de Costa Rica, se engrosó considerablemente con el gran partido que había sucumbido en la plaza de León en enero de 1845, partido que se denominó primero **De la Calle Real**, y posteriormente **Partido Pichingo**, probablemente porque en las diversas facciones que tanto dieron que hacer al país y al Gral. Muñoz, los jefes llevaban su provisión de aguardiente en unas botellas llamadas **pichingas**.

Los hombres de este partido, que veían una oportunidad de vengarse del Gral. Muñoz, volaron entusiastas a empuñar las armas al lado del Gobierno.

Por otra parte, el Gral. Muñoz, que era militar de escuela y siempre había servido a gobiernos legales, se sintió abrumado bajo el peso de la opinión que contra él se desarrollaba, y con los títulos de traidor, faccioso y perturbador del orden con que lo designaban el Gobierno y las hojas impresas que con frecuencia salían.

Durante la campaña, el señor Pineda, regresó del destierro: los pueblos lo recibieron con indescriptible entusiasmo; y con su presencia, su ilustrada y patriótica dirección y con los auxilios del gobierno hondureño, pronto se puso término a la guerra civil, que terminó con la capitulación de Muñoz ante el jefe hondureño, Gral. don Francisco López, que ocupaba la ciudad de Chinandega.

Se comprende cuánta energía, sagacidad y vigilancia tuvo que desplegar el Gral. Chamorro para contener los ímpetus de venganza que contra el Gral. Muñoz sentía el partido **pichingo**. Pero hay que decir, en honor del pueblo nicaragüense, que, si algunas veces, lo extraviaban los malos sentimientos de los que lo dirigen, siempre es dócil a las sanas inspiraciones, y tiene mar-

caditas tendencias a la generosidad. El Gral. Chamorro confió la vida del Gral. Muñoz a la lealtad del inveterado enemigo de éste, el Cnel. don José María Valle, (a) **Chelón**, quien correspondió dignamente a aquella confianza, convirtiendo a sus amigos en celosos custodios de la seguridad de aquel prisionero.

Aquella guerra, si bien paralizó por algún tiempo la marcha progresiva del país, no produjo una serie perturbación en su modo de ser político, social y económico. No hubo devastación ni excesos, y pronto se restablecieron la paz y la confianza: continuaron desarrollándose, al favor de aquella bonancible situación, la agricultura y el comercio: se mantuvieron las buenas relaciones con los Estados vecinos: se ensancharon las establecidas con los Estados Unidos, y se puso especial esmero en cultivarlas con varias naciones extranjeras. Se dió impulso a las empresas de canal y de tránsito, y comenzó a amortizarse la deuda pública.

Al descender del poder el señor Pineda, dejó en las arcas públicas, sin haber apelado nunca al odioso recurso de los empréstitos forzosos, un sobrante de 16,000 pesos, cosa nunca vista hasta entonces en nuestros anales económicos.

Como el señor Ramírez, el señor Pineda no intervino en la elección de su sucesor, ni con la simple manifestación de simpatía en favor de alguno de los candidatos, y se constituyó en árbitro de las diferencias de los partidos contendientes.

Fueron candidatos para el período siguiente los señores Lcdo. don Francisco Castellón y Gral. don Fruto Chamorro; y fue tanta la reserva del señor Pineda, que sus amigos de Rivas, inclusive el Prefecto del departamento, don José María Hurtado, creyeron que el señor Pineda era castellanista.

La elección fue muy disputada, y resultó favorecido el eminente patriota don Fruto Chamorro (1)

VI

Administración de don Fruto Chamorro

(1853 - 1854)

Vamos a entrar en un período de la historia de Nicaragua, en el que se verificaron hechos de la más alta trascendencia en la vida política y económica de esta incipiente Nación. En ese período sonrieron al país las más fundadas y halagüeñas esperanzas de prosperidad y engrandecimiento; y al mismo tiempo se vieron frustrados los más nobles esfuerzos del patriotismo, y se hundió en un abismo insondable su brillante y risueño porvenir.

Calificada por la Asamblea Legislativa la elección del señor General don Fruto Chamorro, el país se sintió poseído de ilimitada confianza. ¿Y cómo no había de ser así, cuando a las ilustradas y patrióticas administraciones de los señores Ramírez y Pineda sucedía la de un ciudadano de tan altas y reconocidas dotes?

(1) Con la administración Pineda termina la cuarta época en que hemos considerado dividida la historia política de Nicaragua, desde 1821, y el tercer período en que hemos dividido nuestra segunda era constitucional.

La quinta época (de 1853 a lo de mayo de 1857) será uno de los asuntos de que trataremos en nuestros artículos sucesivos: pero antes de tocar esta materia conviene rectificar un error en que incurrimos por distracción. (N. del A.) El error fué cometido en el capítulo III donde quedó nota. 7

(1) No olvidemos que esto fué escrito en 1895.

El alborozo del pueblo nicaragüense era, pues, natural y legítimo. Veía en la elección del señor Chamorro afianzado el gobierno de leyes, por cuyo establecimiento venía trabajando con tenaz empeño el patriotismo, y cerrada, quizá para siempre, la era de los desórdenes, escándalos y desgracias.

El señor Pineda, según nuestros recuerdos, fué el primer Mandatario Supremo que aguardó en el puesto que ocupaba la terminación de su período de mando; y el señor Chamorro, salvo tal vez alguna excepción, el primero también que, sin interponer renuncia, se presentó a tomar posesión de su destino el día fijado por la Constitución.

La víspera de ese día, el señor Chamorro hizo su ingreso a la capital con numeroso y selecto séquito. El señor Pineda salió a su encuentro a las afueras de la población, como a unas dos leguas, con el séquito correspondiente de empleados y partidarios del Gobierno. El señor Pineda hizo alto bajo la sombra de un bonito árbol verde y copado, en donde se saludaron con el mayor efecto los Magistrados Supremos entrante y saliente. Ambos séquitos se reunieron para dirigirse a la ciudad.

El día primero de abril, como entre una y dos de la tarde, se verificó el acto solemne de la posesión.

El espectáculo que se presentó en la capital en aquel día memorable, era enteramente nuevo en Nicaragua, y al mismo tiempo imponente; era el de la majestad del pueblo que veía acatada su voluntad soberana, haciendo descender del solio por la escala de la ley a mandatario suyo, para que ocupara ese mismo puesto el ciudadano a quien acababa de designar.

El pueblo de la capital y muchos vecinos de otras poblaciones concurrieron a las galerías de la Asamblea a presenciar aquella solemnidad inusitada.

Mucho llamó la atención el discurso inaugural del señor Chamorro, documento enteramente nuevo en su género.

Sin pompas oratorias, sin falaces promesas, como un hombre que conocía fundamentalmente las causas de nuestras revoluciones con la experiencia adquirida en los varios puestos públicos que había ocupado desde 1838, ese discurso revela al hombre de acurado temple, que tiene perfecto conocimiento del delicado cargo y de los altos deberes que asume. El habló con franqueza y sin rodeos a la Asamblea y a los pueblos, manifestándoles que su deber primordial era el mantenimiento del orden, y que ese deber lo antepondría a cualquiera otra obligación que consideraba secundaria.

Ya tendremos ocasión de analizar este manifiesto que tantas censuras tuvo de parte de los adversarios políticos del señor Chamorro, como aplausos sinceros y entusiastas de publicistas hispanoamericanos.

Ocupémonos ahora de la despedida del señor Pineda.

En la mañana del 2 de abril, este ilustre personaje emprendió su viaje de regreso a la ciudad de Rivas, lugar de su residencia. El señor Chamorro lo acompañó con gran séquito hasta el mismo sitio adonde había llegado a su encuentro el señor Pineda. Desde entonces, aquel arbolito fresco, testigo de tantas y tan legítimas expansiones del patriotismo tomó el nombre de **El Palo del Presidente**.

El señor Chamorro decretó al señor Pineda honores de Director Supremo hasta que llegase a su casa; y la ovación que los pueblos del tránsito le hicieron, dió testimonio del sentimiento de profunda gratitud y de admira-

ción que aquel eximio mandatario había sabido inspirar a los pueblos con sus sacrificios por servir los intereses de su patria.

Y, en efecto, el servicio público y sus grandes sufrimientos a causa de las situaciones azarosas porque pasó, minaron aquella preciosa existencia, que terminó a los pocos meses de haber descendido del poder el señor Pineda. Este preclaro ciudadano, orgullo del departamento de Rivas y verdadera gloria nacional, murió relativamente joven, pues apenas contaba 51 años. El gobierno decretó a su memoria honras fúnebres, que se celebraron con gran pompa en las principales poblaciones de la República.

El Gral. don Fruto Chamorro, como hemos dicho, tomó posesión de su alto cargo el 10. de abril de 1853; y desde entonces se consagró con celo y actividad a la administración de los intereses públicos. Mandó calificar y liquidar con arreglo a derecho toda la deuda pasiva del Estado: obtuvo de la Asamblea Legislativa la facultad de aumentar el número de jueces de agricultura, para dar impulso a este importante ramo de la riqueza pública: estableció el consulado de comercio: comenzó a dar impulso a las empresas de café, estableciendo premios para los que obtuviesen cosechas de ese fruto, y destinando 15,000 pesos del Erario para ese importante objeto.

Durante el primer año de aquella administración se estableció en El Viejo la feria de Candelaria, que tan útil ha sido para aquel vecindario y para todo el departamento de Chinandega; se proveyó a la escasez de víveres que afligía a los pueblos de Nueva Segovia; se destinaron 9,000 pesos para las refacciones de la Santa Iglesia Catedral; se suministraron 800 pesos para la construcción del cementerio de León; se compró la casa-cuartel de la misma ciudad; se pagó la lista militar y civil retrasada en otras administraciones, y, finalmente, se veía que la mano pródiga del gobierno atendía a las necesidades más perentorias de los pueblos, cuya felicidad era su única y constante preocupación.

Era pues, muy fundada la esperanza de los nicaragüenses de que la situación pacífica y floreciente establecida desde la Administración del señor Ramírez, se afianzase y ensanchase bajo la benéfica y acertada dirección del señor Chamorro. Y en efecto, el país iba tomando un vuelo rápido hacia su prosperidad. El comercio y la agricultura florecían y se multiplicaban las empresas públicas y privadas.

Pero, la suerte de los pueblos depende muchas veces de circunstancias que no siempre está en la mano del hombre dominar.

El señor Chamorro, al paso que inspiraba la más ciega confianza a sus adictos, despertó celos y recelos entre sus adversarios políticos, quienes vieron en los conceptos de su manifiesto inaugural una amenaza para las libertades públicas.

El señor Chamorro, que según ya hemos manifestado, consideraba el orden público como la base fundamental de la paz y prosperidad de los pueblos, consignó en el dicho documento aquellas notables y patrióticas palabras, que eran como la fotografía de su carácter enérgico y de la pureza de sus intenciones, y que la oposición a su Gobierno interpretó cual la expresión del más refinado absolutismo. He aquí el texto de esas palabras.

"Comprendo que el primero de mis deberes es la conservación del orden, como que éste es el objeto primordial de las sociedades, para conseguir por su medio

la felicidad y prosperidad de los asociados...: procuraré con todo el poder que acabáis de depositar en mis manos llenar aquel deber, y llenarlo de manera que el pueblo nicaragüense no sienta los estragos que los perturbadores del orden le causan cuando logran invertirlo, porque seguiré la sabia regla del derecho que prescribe prevenir los males antes que remediarlos."

"Con respecto a las facultades discrecionales que la Constitución me confiere, yo no os presentaré un programa detallado de la conducta que me propongo seguir me cabe asegurarnos que será siempre mi guía, en los casos ocurientes, el bien del Estado tal como yo lo entienda, o me lo hagan entender las personas de instrucción o capacidades de cualquiera fe política que quieran auxiliarme con sus luces... Me consideraré como un padre de familia amoroso y rígido, que, por gusto y obligación procura en todo caso el bien de sus hijos, y sólo por necesidad y con el corazón oprimido, levanta el azote para castigar al que da motivo"

La lealtad y entereza con que expresó sus sentimientos aquel mandatario honrado, resuelto a cumplir sus más difíciles deberes, hizo grata impresión en varias repúblicas de América; pero, al mismo tiempo, alarmó al espíritu revolucionario del país, que, desde tiempo inmemorial, estaba acostumbrado a una acción casi irreflexiva en el campo de la política

Los opositores, pues, a aquel orden de ideas que trataba de implantar el Gral Chamorro, combatieron sistemáticamente su Gobierno, interpretando de modo desfavorable las palabras de su manifiesto inaugural. Se le atacaba de la manera más virulenta en hojas volantes que circulaban con profusión y que él veía con la mayor indiferencia

Allá por el año de 1849, la Asamblea Legislativa declaró disuelta de derecho la Constituyente de 1848, y convocó a otra Constituyente para que se reuniese en la ciudad de León en agosto de aquel año. Dicha Constituyente no tuvo efecto

En 16 de mayo de 1853 la Asamblea del Estado decretó que, para llevar a efecto la revisión total de la Constitución prevenida por las Legislaturas de 1846 y 1847, se procediese a elegir Diputados para la Asamblea Constituyente, con arreglo a la ley de 17 de abril del año últimamente citado

No podrían ser Diputados a esa Constituyente ni el Director ni sus Ministros, y la nueva Constitución sería decretada y sancionada por mayoría absoluta de la misma Asamblea

El 22 de enero de 1854 se instaló aquella Asamblea, y fue motivo de grandes regocijos en la capital

El 4 de marzo del mismo año se decretó la erección del Estado de Nicaragua en República independiente, y se denominó Presidente al Jefe Supremo de la Nación.

El artículo 3o de esa ley rezaba:

"Nicaragua protesta volver a unirse a las demás secciones de Centro América bajo el gobierno que entre ellas se establezca de común acuerdo"

La aparición de esta Constituyente, el mensaje del Presidente excitando al Alto Cuerpo a que no fuese demasiado pródigo respecto de garantías individuales, y a que ensanchase las facultades del poder, revistiéndolo de cierta pompa y majestad que le diese respetabilidad ante los pueblos, fué nuevo motivo de alarma para los opositores, quienes redoblaron sus esfuerzos por

desprestigiar aquel Gobierno, atribuyéndole tendencias absolutistas.

Muchas veces el autor de estos artículos ha oído decir aun a partidarios de la Administración Chamorro, que fué una imprudencia de aquel malogrado Mandatario el haber expresado con tanta franqueza sus sentimientos, y que habría sido mucho mejor hacer las cosas sin decir las

Tal vez tengan razón los que así piensan; pero, tal conducta no se avenía con un carácter tan leal y tan entero. Por otra parte, aun cuando el General Chamorro hubiese hablado una palabra en conformidad con sus ideas y propósitos; aun cuando su mensaje hubiera sido el trasunto de los documentos de ese género, siempre sus opositores le habrían hecho la revolución, porque estaban en juego grandes intereses locales y personales

La revolución democrática no fué popular ni por la novedad de los principios que proclamó ni por el pretendido reto del General Chamorro a las instituciones republicanas

La prosperidad que adquirió, hasta el grado de convertirse en verdadera insurrección, que confinó al Gobierno a la plaza de Granada, reconoce causas y circunstancias desgraciadas de que adelante trataremos

VII

Continúa la Administración de don Fruto Chamorro

Por el mes de noviembre de 1853, el General Chamorro descubrió un plan de conspiración contra su Gobierno. Siguiendo la línea que se había trazado en su programa administrativo, el señor Chamorro se separó en aquellas circunstancias de la norma seguida por los gobiernos de leyes que le habían precedido.

La Constitución de 1838, en la cual predominó el pensamiento de restringir las facultades del Ejecutivo para evitar las arbitrariedades de los gobiernos supeditados por el poder militar, dejaba a los gobernantes respetuosos a los principios y a las leyes, expuestos a la acción ilegítima de los descontentos. El Gobierno limitaba su acción a vigilar a los conspiradores y seguir el hilo de sus maquinaciones hasta sorprenderlos cuando su oposición se hubiese traducido en hechos criminales. Entonces el Gobierno tenía amplias facultades para restablecer el orden subvertido, prescindiendo de toda traba constitucional

El General Chamorro quiso destriar esta irregularidad, aplicando la regla del derecho de prevenir los males antes que remediarlos

Personas de León, muy caracterizadas, nada timidas ni visionarias, interesadas en la bienandanza general, y aun militares subalternos pundorosos, que veían con horror el que Nicaragua volviese a caer en el caos tenebroso de la guerra civil y de la anarquía, volaron a Managua a prevenir al Presidente Chamorro de los peligros que amenazaban al país y a su Gobierno. Entre esas personas había comerciantes respetables que en la feria de la Paz de San Miguel (República de El Salvador) habían tenido ocasión de recoger numerosos datos fehacientes sobre el plan revolucionario

Chamorro manifestó a esos señores la necesidad que tenía el Gobierno de seguir una información sobre los graves hechos que se le denunciaban; y como mani-

festasen el temor de que sus declaraciones trascendiesen al público, y que en consecuencia quedasen ellos expuestos a la saña de los revolucionarios, el General Chamorro les empeñó su palabra de honor de que la información sería privada, sólo para su Gobierno y seguridad de su conciencia

Con el pleno conocimiento, pues, de que impedía un hecho criminal y salvaba a la República de un gran conflicto, ordenó la captura de los principales caudillos de la conspiración; y en cumplimiento de la promesa hecha a los declarantes, se negó a la confrontación con ellos que pedía con energía el General Jerez, que fué uno de los prisioneros

El Presidente, al dar cuenta con aquel procedimiento a la Asamblea, manifestó que los comprobantes del proyecto revolucionario, obraban en el **archivo secreto** del Gobierno

Las palabras que hemos subrayado fueron otra arma de combate para los revolucionarios, quienes las interpretaron en el sentido de que Chamorro había introducido en el Gobierno procedimientos inquisitoriales, y, como se ve, la reserva del Presidente en este punto obedecía únicamente a motivos de consideración a las personas que tan señalado servicio prestaban a la Patria.

Referiremos algunos hechos en corroboración de lo expuesto, y que, al mismo tiempo, dan idea de la índole del señor Chamorro, que, por el contrario, era muy amigo de la luz. Amante apasionado de la prensa, había cultivado el arte tipográfico, cuando tuvo a su cargo la "Imprenta de la Universidad de Granada", en la que trabajó como tipógrafo y publicó un periodiquillo titulado **El Mentor Nicaragüense**. Esta pequeña publicación tenía por objeto discutir los asuntos públicos y despertar en el pueblo los sentimientos patrióticos. Si la memoria no nos es infiel **El Mentor Nicaragüense** tenía por lema esta leyenda: **Non solum nobis nati sumus, sed pariter vindicat patria**. "No sólo hemos nacido para nosotros, sino también para la patria"

Jamás el señor Chamorro desmintió su amor a la publicidad; y durante su Gobierno, los opositores gozaron de la más absoluta libertad, hasta para escarnecerlo y calumniarlo. Probo en la más alta acepción de la palabra, y dotado de un eminente espíritu de justicia, incapaz de torcerse en ninguna circunstancia ni aún en causa propia, ni aún cuando estuviese en juego intereses de su familia y amigos, no tenía recelo en exponer su persona y sus actos públicos o privados al examen crítico de sus conciudadanos. Así fue cuando supo que el General Jerez, estando en la prisión, manifestó deseo de escribir al público, le mandó proveer de todo el recado indispensable para ello y puso a su disposición la imprenta nacional.

El señor Jerez publicó, entonces, un opúsculo fechado a 23 de noviembre, virulento contra el Gobernante, en el que negaba su ingerencia en el proyecto de revolución, que afirmaba ser imaginario, y desafiaba al señor Chamorro para que, haciendo causa común con sus calumniadores, ostentase las pruebas de su **archivo secreto** que él (Chamorro) "llamaba bastantes".

A esta exigencia, como ya hemos dicho, se negó el señor Chamorro por creerlo innecesario y por no perjudicar a los declarantes, porque según informes fidedignos, los revolucionarios habían formado en León una logia en la cual sus adeptos se habían ligado con juramento de castigar, del modo más severo, a los que revelasen el secreto.

El Presidente Chamorro dictó un decreto de expulsión y confinamiento contra los comprometidos en el plan revolucionario. El General Jerez fue confinado por ese decreto al distrito de Acoyapa, de donde era cura un hermano suyo, el señor Presbítero doctor don Julio Jerez. El doctor don Máximo pidió ser comprendido en la expulsión, a lo que accedió el señor Chamorro, permitiéndole a él, lo mismo que a los otros expulsos la elección de la frontera. Ellos escogieron la de Honduras, a donde se dirigieron con la correspondiente custodia, habiéndoles proporcionado el Gobierno los recursos indispensables para sus primeros gastos.

La Asamblea Constituyente fue convocada entonces para el 8 de enero de 1854; y se reunió el 22 del citado mes. No concurrieron a ella, naturalmente, los Diputados expulsos; pero la Cámara fue reintegrada con los suplentes que eran del mismo color político.

El 3 de marzo de 1854 la Asamblea Constituyente emitió una ley de facultades al Ejecutivo, que eran las mismas que contenían el proyecto de Constitución de aquel año, y sustancialmente las que se consignaron después en la Constitución de 1858.

El 28 de febrero del mismo año, el Alto Cuerpo emitió el decreto erigiendo a Nicaragua en República independiente y, poco después, decretó el pabellón y escudo de armas de la República. El pabellón era tricolor: constaba de tres fajas horizontales; una amarilla en la parte superior, una blanca con el escudo de armas en el centro, y otra nácar en la parte inferior.

Las armas de la República serían las siguientes: entre un círculo, orlado interiormente con dos ramas de laurel, aparecería un volcán, bañada su base por ambos mares. En la cúspide, habría una corona cívica con estas palabras: **Libertad, orden, trabajo**. Alrededor del círculo se leería: **República de Nicaragua**.

Estas disposiciones, que tendían a robustecer el poder público, para que no fuera, como en otras épocas, juguete de las facciones, y a marcar el carácter de nación autónoma que nuestro país había asumido, dieron pretexto a los revolucionarios para declamar contra la Administración del señor Chamorro, atribuyéndole tendencias a cambiar la forma de gobierno, destruyendo las instituciones democráticas.

Más tarde, los mismos opositores al señor Chamorro hicieron justicia a sus rectas intenciones; y la Nación entera, en la Constituyente de 1858, en la que estuvo representado lo más selecto de todos los partidos, dió una muestra de aprobación al pensamiento del señor Chamorro en punto a la manera en que debía constituirse el Gobierno y a las facultades que debía tener. En aquella ilustrada corporación, a la que cada representante había llevado su tesoro de experiencia adquirida en las agitaciones del pasado, se reconoció que era imposible llenar los fines de la administración pública si al Ejecutivo no se le proveía de los medios indispensables para llevar su alto y delicado cometido; y los Constituyentes se inspiraron en los principios que sirvieron de guía a los de 1854.

Los expulsos nicaragüenses encontraron simpatías y protección en el gobierno de Honduras, que lo presidía en aquella época el señor general don Trinidad Cabañas, quien los proveyó de armas y municiones. Embarcarónse en la Brea, llegaron al Realejo en la noche del 5 de mayo y asaltaron la pequeña guarnición que allí existía.

El coronel don Agustín Hernández, Gobernador Mi-

litar de la ciudad de León, había llegado a Chinandega con fuerzas respetables, y, por orden del Gobierno, se había reconcentrado a León, casi en los momentos en que se verificaba la invasión del territorio.

Si el General Hernández hubiera permanecido en Chinandega, la facción hubiera muerto al nacer. Pero, sin duda, este desgraciado país estaba destinado por la Divina Providencia a sufrir pruebas muy duras; porque el Gobernante Supremo, con las mejores intenciones, vino favoreciendo, con su confiada conducta, el desarrollo de aquella revolución, que produjo al país males incalculables.

Desocupada la plaza de Chinandega, tomó posesión de ella el General Jerez, en donde organizó el ejército democrático y lanzó su programa del 8 de mayo, en el que consignaba las causas justificativas de la revolución y ofrecía a los nicaragüenses, de cualquiera fé política, y a la propiedad, las mayores garantías.

El coronel Hernández, militar valiente y distinguido patriota, conocedor de los pueblos occidentales, como que era nativo de la ciudad de León, en donde había pasado toda su vida, y que tenía datos ciertos de la debilidad en que estaba la naciente revolución, pidió repetidas veces al Magistrado Supremo autorización para ir a batir a Chinandega a los facciosos. Pero el General Chamorro se negó a sus instancias, sin duda con la seguridad de poder aplastar, en cualquier momento, la hidra revolucionaria, y con el propósito de dar a los jefes de la invasión tiempo para que exhibieran sus tendencias y conducta, y que el país los conociese.

El señor Chamorro se trasladó con todo el tren de gobierno a la ciudad de León, a donde llegó el 9 de mayo. El 11 se internaron los facciosos, y ocuparon la hacienda de El Pozo.

Hasta entonces la revolución no había engrosado sus filas de una manera considerable: estaba débil; y el General Chamorro resolvió batirla en la posición que había ocupado.

El 12 en la tarde salió el Presidente en persona con una columna al encuentro de la facción: llegó al pueblo de Telica, en donde pasó parte de la noche, y continuó con dirección al Pozo, a donde llegó mucho antes de que amaneciese y después de un grande aguacero.

Chamorro atacó con bizarría, llegando hasta disparar sus pistolas en los reductos de la facción: allí cayó el caballo que montaba y él recibió un fuerte golpe en la cabeza. Sus tropas lo creyeron muerto y tocaron retirada. Llegaron, sin embargo, organizadas a la plaza de León.

Este triunfo, debido a una casualidad desgraciada, dió a la facción grandes prestigios, hasta convertirse en una verdadera insurrección que circunscribió al Gobierno legítimo a la plaza de Granada.

La propaganda que los democráticos habían hecho en el país en contra del orden de cosas establecido por el General Chamorro, mediante publicaciones incendiarias, entre las cuales figuraban en primera línea, unas casi periódicas tituladas: **El Clamor del Pueblo**; el programa del General Jerez, que no dejó de causar cierta fascinación en el país, por los móviles que parecían impulsar la revolución y por las garantías ofrecidas a los nicaragüenses; pero, más que todo, los reveses sufridos por el Gobierno, dieron a la revolución inmenso prestigio. La fascinación, casi general era muy justificada, puesto que a la cabeza de ese movimiento político pare-

cian hombres de primera nota que habían figurado en la cosa pública como jefes supremos, ministros de Estado, ministros diplomáticos, y en otros importantes ramos de la administración pública.

Sin embargo, todo ese gran prestigio se fué perdiendo poco a poco por el desencanto que produjo el contraste entre las promesas del programa y la realidad de las cosas.

Por el contrario, el Gobierno legítimo reaccionó, merced a la energía infatigable y al valor heroico que desplegó el señor Chamorro durante el asedio de esta ciudad, y a los desórdenes y depredaciones que cometía la revolución en toda la parte del territorio que ocupaba. El salvajismo de otras épocas, que parecía haber desaparecido para siempre, se despertó entonces con mayor furor, ofreciendo en las ciudades y los campos escenas de horror, propias de la barbarie.

No podía haber sucedido otra cosa, pues las revoluciones que no son la explosión simultánea de la indignación popular producida por desmanes intolerables del poder público, tienen que reclutar en sus filas todos los malos elementos sociales, aventureros de toda especie, naturales y extranjeros, que no tienen otro móvil para sus acciones, que saciar sus instintos brutales.

Si con todo el poder moral que da el ejercicio de la autoridad legítima es cosa difícil gobernar bien a sociedades no sólidamente constituídas, se comprende cuán árdua es la empresa de dar perfecta regularidad a un movimiento político-militar que tiene por base el reclutamiento de gentes sin responsabilidad moral y la concitacion de todo género de pasiones.

Los jefes de la revolución, por respetables y hábiles que fueran, cualesquiera que fuesen los ideales que perseguían, tuvieron que escollar ante la imposibilidad de dar una dirección patriótica a tales elementos que por supuesto, exigían la satisfacción de sus apétitos.

Es, pues, gravísima la responsabilidad que contraen los descontentos de un orden de cosas establecido al acometer la empresa de efectuar cambios políticos por medios violentos. Cuando la sociedad está tranquila bajo el amparo de la autoridad, las pasiones están detenidas como las aguas estancadas. Hacer desaparecer esa autoridad violentamente es quitar la compuerta por donde las pasiones se desbordan impetuosas sobre la sociedad a la manera de un torrente devastador. Se necesitarían genios que pudiesen operar el milagro político de dominar y dirigir tantas y tan diversas pasiones, tan encontrados intereses, y mejorar la condición social de una nación con los elementos más perniciosos.

Nicaragua, pues, se vió envuelta en una sangrienta lucha de tres años que destruyó por completo la prosperidad de la República y casi segó las fuentes de su porvenir.

Esa revolución desastrosa, en la segunda mitad del siglo XIX, es una página negra de nuestra historia política, que envuelve, sin embargo, muchas y muy provechosas enseñanzas, de las que por algunos años supieron sacar partido nuestros hombres públicos.

Después de la desgracia del Pozo, el General Chamorro levantó el campo de la ciudad de León (14 de mayo de 1854), a consecuencia de la defección de sus tropas, que creyeron al Gobierno irremisiblemente perdido.

El ejército democrático marchaba, sin resistencia, en dirección a Granada, recibiendo las adhesiones de todos los pueblos del tránsito.

Mientras tanto, en Granada reinaba un pánico espantoso y se hablaba mucho de la necesidad de implorar la paz. Reunióse una junta de ciudadanos para resolver lo que debía hacerse del General Chamorro, quien, en su retirada de León, a consecuencia de haberse dispersado el resto de sus tropas, en la persecución que le hicieron los democráticos hasta Amatitán, punto intermedio entre León y Pueblo Nuevo, se había extraviado por la costa del Sur. Esa junta habría resuelto la entrega de Granada, si en ella no se hubiera encontrado don José León Sandoval y don Fulgencio Vega, quienes, con la elocuencia del patriotismo, sostuvieron la necesidad y la conveniencia de hacer la defensa.

Incalculable es la influencia que en los grandes conflictos de los pueblos ejercen los hombres de carácter y patriotismo. La actitud decidida de aquellos dos grandes patriotas cambió el pánico en entusiasmo. La juventud florida aplaudió los vehementes discursos del venerable anciano Sandoval, que derramaba lágrimas a la idea de que Granada se rindiera sin resistencia, y, levantando el brazo decía: "—Todavía me siento con vigor para manejar una espada en defensa de mi patria". Llenos de ardor patriótico volaron muchos jóvenes a alistarse a las órdenes de aquel patricio venerado.

El Presidente Chamorro llegó a Managua el 17 del mismo mes de mayo y abandonó esa ciudad a las pocas horas, por haber notado tendencias de insurrección entre los que simpatizaban con la causa democrática.

"¡Qué cambio de cosas tan rápido!" dice el historiador Pérez. "El 7 de mayo salió el Gobierno de la capital, y entró a León el 9. El Presidente iba con la confianza de un padre a corregir a los hijos extraviados. Rocha le decía que **su mando era incontrastable, porque estaba apoyado sobre columnas de oro y de plata.** El 13 todo ese poder viene al suelo, impropereado por los mismos que le adulaban. El 17 regresó a la capital, en donde acababan de darle tantos bailes y banquetes, en donde acababa de ser saludado por el cañón y por las aclamaciones del pueblo, y allí no encontró ni su seguridad personal; pero él, al cambio y a los rigores de la fortuna, oponía la grandeza de su alma. Se le notaba el maltrato del camino; pero nada de abatimiento en su fisonomía: traía la misma serenidad que llevó al seno de la Asamblea el día en que se hizo cargo de la Presidencia de la República. No creía él, que tenía la menor culpa de cuanto acababa de suceder, sino que todo era ordenado así por un Poder Superior: a cuantos le hablaban de la desgracia, les respondía: **Así lo quiere la Providencia.**"

VIII

Sitio de Granada. — Muerte del Gral. Chamorro

(26 de mayo de 1854 — 12 de marzo de 1855)

En la mañana del 18 de mayo de 1854 hizo su ingreso a la ciudad de Granada el señor General don Fructo Chamorro, que había pasado la noche anterior en la ciudad de Masaya.

Granada estaba abatida, y para reanimarla dispuso el General Chamorro recorrer a caballo las calles de la ciudad acompañado de sus jefes y oficiales. El paseo terminó, después de algunas horas, en la plaza principal, donde se formó la fuerza con que hasta entonces

contaba para hacer la defensa de la ciudad. Esa fuerza constaba de 200 hombres y una pequeña guardia cívica que había organizado el señor don José León Sandoval con los jóvenes entusiastas que asistieron a la junta patriótica en que se resolvió hacer la defensa de la población.

El General Chamorro no se desalentó a la vista del exiguo número de soldados para hacer frente al crecido ejército revolucionario que estaba casi a las puertas de la ciudad, y con la fé y el ardor del patriotismo arengó a aquel pequeño núcleo de valientes; les refirió con todo el colorido de la verdad las causas e incidentes de su reciente desastre en el Pozo, debió sólo, decía, a la casualidad y no al valor de los revolucionarios.

"Mas no importa", agregó "La guerra tiene sus azares que sólo arredran al cobarde. Quien tiene corazón para su patria sólo ve en cada peligro y en cada revés un motivo más para fijar su constancia, precursora natural del triunfo de una justa causa."

El señor Pérez, en sus **Memorias**, dice refiriendo este discurso del General Chamorro, que mostrando con la mano derecha al Coronel Hernández, dijo a los soldados: "—Ved aquí al fiel y denodado Coronel Hernández. Este hombre, lejos de imitar a los traidores, dejó en León su familia y su fortuna entregadas a los vándalos por cumplir su deber de defender al gobierno. Por su valor, fidelidad y honradez, hoy, le nombró General de Brigada del Ejército de la República". Y asiendo en seguida las riendas del caballo que montaba, lo encaminó unos pasos hacia la tropa, y esforzando más la voz dijo:

"Y vosotros, soldados ciudadanos del departamento de Oriente, ¿defenderéis la causa santa del Gobierno, o huiréis cobardes a la vista de los rebeldes? Si esto habéis de hacer, **matadme a mí primero, aquí me tenéis, porque mejor quiero la muerte que ver envilecida a mi patria.**" Así decía abriendo con ambas manos su casaca y chaleco y presentando a los soldados el pecho descubierto". En el manifiesto que en ese mismo día 18 dirigió a los nicaragüenses, consignó estos conceptos: "¡Triste suerte la de esta infeliz República, que apenas ve aparecer el orden en su seno, cuando ya sus enemigos vienen a destruirlo todo!"

"Nicaragüenses: ¿qué objeto se proponen los facciosos? ¿incrementar nuestras rentas? ¿mejorar vuestra condición? Pero los mismos que ahora encabezan esa facción patricida han estado más de una vez en el Gobierno, bien como Mandatarios Supremos, bien como ministros principales; y entonces las rentas han estado abatidas, y el soldado a ración y sin sueldo, y el empleado sin pagarse, y la deuda pública sin cubrirse, y todo en fin atrasado, sin embargo de que las contribuciones y empréstitos han figurado con profusión".

"Y cuál era entonces vuestra condición? Vivir en el desorden creado y fomentado por el mismo gobernante. Muy cerca tenéis la tenebrosa época de 1848. ¿Habréis olvidado que la Administración Guerrero anarquizó exprofeso a estos pacíficos departamentos? Habréis olvidado los espantosos desastres que causó aquella facción gubernativa? Saqueo, muertes, incendio, nada anduvo escaso".

"Tended la vista sobre las ruinas de Rivas y veréis allí la mano del que ahora viene a regenerar la República"

"¿Creéis acaso que arrostro los peligros por defen-

der mi persona? Mi persona nada importa: es de lo que menos me acuerdo en las situaciones solemnes. No ambiciono sueldos ni destijos, y mi posición social me proporciona pasarlo bien en todas partes. A pensar más en mi persona que en mi patria, menos peligros habría corrido mi vida, y ya estaría fuera de este suelo desgraciado. Pero no: custodio de las garantías públicas por la voluntad nacional, y con un corazón que jamás dejará de ser todo para mi patria, estoy firmemente resuelto a poner los medios de que nuestra joven República salga airosa de esta crisis como de tantas otras, o a quedar, a más no poder, sepultado entre sus ruinas"

Con la firme resolución, pues, de salvar a la patria, el General Chamorro se consagró desde aquel día a preparar los medios de defensa: depositó el mando en el señor Diputado Licenciado don José María Estrada, y se puso a la cabeza de su futuro Ejército

Mientras tanto el General Jerez emprendía su marcha sobre Granada. Este caudillo salió de León con 800 voluntarios, que fueron aumentándose con los entusiastas partidarios de las poblaciones del tránsito

El 26 de mayo, a las 12 del día, estaba el ejército democrático a la vista de Granada

Una guerrilla que salió de la plaza al mando del desgraciado joven don Luis Zavala, a hacer el reconocimiento de las fuerzas enemigas, hizo los primeros tiros al ejército invasor, en el barranco de la Aduana: allí cayó en poder de los democráticos el joven Zavala, que fue asesinado. El ejército ocupó a Jalteva. El 27 atacó la línea de defensa, que aún no estaba fortificada, y avanzó hasta el antiguo **Callejón de las Cáceres**, hoy Calle de las Barricadas. El invasor iba incendiando a su paso las casas de la calle Real, y todas las adyacentes a los flancos y retaguardia

Aquel incendio causó horror entre los defensores del Gobierno y produjo algunas deserciones y desaliento en muchos que, en aquel momento, creyeron la causa del orden definitivamente perdida; pero en no pocos, aquel horror infundió mayor ardimiento y resolución, sentimientos que excitaba el General Chamorro con su indomable valor. El jefe resolvió hacer una salida, por el lado de Pueblo Chiquito, con un puñado de cívicos, para detener al enemigo que avanzaba por ese rumbo. Semejante empresa fué calificada de temeraria y muchos amigos, entre otros los señores don Fernando Guzmán y don Narciso Espinosa, se empeñaron en disuadirlo de llevarla a cabo

Pero la situación era suprema y necesitaba el General Chamorro ejecutar hechos heroicos que inspirasen valor a sus adictos. "—Vuelvan a ver esas caras —dijo a los que trataban de disuadirle— Si no hago algo que reanime a esa gente, mañana amaneceremos todos amarrados"

Don Fruto montó en su caballo y salió al encuentro del enemigo a la cabeza de un puñado de cívicos, de 60 según unos, de 25 o 30 según otros. Empeñóse el combate en dicho barrio de Pueblo Chiquito, situado al Sudoeste de la ciudad, y los democráticos huyeron a ampararse bajo las fortificaciones de Jalteva

Este pequeño triunfo, que tuvo gran resonancia, fué de felicísimo resultado para los agredidos, porque les infundió aliento, máxime cuando supieron que en ese mismo día habían quedado fuera de combate los jefes de mayor importancia, Jerez y Pineda. Desde entonces, los granadinos se consagraron, con empeño, a

la construcción de fortificaciones en toda la línea que ocupaban

El incendio y los destrozos, de todo género, que ejecutaban los democráticos donde quiera que ponían su planta, fue sembrando el desprestigio en sus filas y robusteciendo la causa del Gobierno. Así lo reconoce el señor don José Dolores Gámez, como se ve por este pasaje de su "Historia de Nicaragua"

"El ejército democrático, compuesto de hordas indisciplinadas, cuando se vió sin jefes que pudieran frenarlo, se dispersó en grupos armados por toda la circunferencia de la línea enemiga y se entregó al saqueo y toda clase de abusos.

"La mayor parte de la soldadesca era leonesa, y queriendo vengar los ultrajes de Malespín en los granadinos, que fueron sus aliados, se esforzaban en ocasionarles toda clase de daños y en reducir a escombros los edificios que no ocupaban.

Todos estos desórdenes y el odio que los revolucionarios manifestaban sin ningún embozo, contra Granada y los pueblos que la habían acompañado siempre, hicieron perder terreno, en el concepto público, a la revolución y engrosar las filas de Chamorro que, aprovechando la confusión del campamento y dando pruebas de un valor desesperado, hacía constantes salidas a la cabeza de pequeñas escoltas, rompía el sitio, arrebatava provisiones al campamento democrático y le causaba toda clase de molestias"

La plaza de Granada fué robusteciéndose gradualmente con los que, pasada la primera impresión, volvían a tomar el arma, y con los ciudadanos de otras poblaciones que sólo encontraban garantías, para su vida y propiedad, en el triunfo de la causa del Gobierno

El 16 de junio dispuso el General Chamorro atacar, por sorpresa, al Cantón de Jalteva, y encomendó la operación al General don Agustín Hernández. Este atacó el ala derecha del enemigo y logró penetrar hasta cerca de la Iglesia de Jalteva, donde habitaba el General Jerez y donde se refugiaron las fuerzas desalojadas de los edificios adyacentes. La retaguardia del Cantón huyó despavorida, creyendo derrotado al ejército democrático, y fué sembrando el espanto por todas las poblaciones por donde pasaba. Sin embargo, el General Hernández tuvo que retirarse sin haber coronado el objeto que se proponía, que era hacer que los democráticos levantasen el campo.

Siguió a esto una serie de combates, en los cuales, los legitimistas llevaron siempre la ventaja

El 28 de junio, el General Corral, que había llegado a la costa del Lago a activar los trabajos para la formación de una flotilla, mediante la cual se proponía recuperar el fuerte de San Carlos, perdido a consecuencia de haber ocupado los democráticos, en 21 de mayo, el departamento de Rivas, tuvo un encuentro con una columna democrática, mandada por el Coronel José María Oliva y destinada a ocupar el Fuertecito, para completar el cerco de la ciudad

El General Chamorro, avisado oportunamente por los atalayas de la plaza, del movimiento de esa columna, que desfilaba por el barrio de la Otra Banda, situado al Noroeste de la ciudad, salió tras ella con una compañía, compuesta de cívicos en su mayor parte. Al tiempo que esa columna rompía el fuego sobre Corral, Chamorro la atacó por retaguardia, y los democráticos huyeron, dejando en el campo varios muertos

Este triunfo, obtenido a campo raso, llenó de mayor

confianza a los legitimistas, que se consideraron ya muy superiores a sus adversarios

El 4 de julio hizo el General Chamorro una excursión atrevida fuera de la ciudad. Tuvo noticias de que venía de León una pieza de artillería de grueso calibre, traída expresamente para demoler la torre de La Merced, de donde el ejército democrático recibía grandes daños. Abocó con Corral en la noche del 3, y le comunicó su pensamiento de salir personalmente hasta Masaya, a donde, según se decía, había llegado ya la pieza en referencia.

El General Corral aprobó el pensamiento: le quitó todo recelo respecto de la situación de la plaza, de cuya seguridad le respondió con su cabeza; y, tranquilo ya Chamorro sobre punto tan importante, salió al amanecer del 4 por la línea Norte, con una compañía de la tropa que se llamaba **Preferencia**. Cuando llegó al camino real que conduce a Masaya, comenzó a encontrar gente de ambos sexos que afluyen al Cantón de Jalteva, llevando víveres. El detenía a esa gente, y les preguntaba si lo conocían; y como contestasen que nó, él les decía: "—Yo soy Chamorro, díganle a Jerez dónde y cómo me han encontrado, que lo aguardo en Masaya; si les pregunta cómo soy, díganle que soy calvo"; y se quitaba el sombrero para enseñarles la cabeza y les hacía notar otras particularidades de su persona, vestido y montura.

A las 10 del día entró a Masaya; y los empleados y la guarnición huyeron para Nindirí, en donde encontraron al Teniente Coronel José Sansón, que conducía para Jalteva parque de artillería y dinero.

Sabedor Sansón de que la tropa de Chamorro era muy escasa, resolvió atacarlo y se dirigió a Masaya. En el barrio de San Jerónimo se empeñó una lucha como de hora y media. Sansón fue derrotado, dejando en poder de Chamorro cuanto llevaba, menos el dinero. Chamorro permaneció en Masaya toda la tarde de ese día. Los oficiales de su pequeña tropa se manifestaban inquietos por la posibilidad de que fuerzas abrumadoras del Cantón llegasen a atacarlos. Pero no sucedió así, porque el General Jerez, considerando, sin duda, debilitada la plaza con la falta de Chamorro y su tropa, dispuso dar un ataque general, que proporcionó un brillante triunfo al General Corral.

A las siete de la noche levantó Chamorro el campo de Masaya, tomando el camino de Nindirí, como en dirección a Managua; pero, en las cercanías del pueblito primeramente mencionado, tomó el camino que conduce a Los Matacos, y el 5 hizo su ingreso a Granada, en donde lo recibieron, llenos de entusiasmo, los vencedores del 4 que, unidos, celebraron el doble triunfo de aquella jornada.

Hemos entrado en los anteriores detalles, porque consideramos que los nicaragüenses, cualquiera que sea la fe política a que pertenezcan, verán con interés los informes que reflejan el carácter y la fisonomía moral de un héroe legendario, que tanta influencia tuvo en los destinos de su país, y que en vida fue objeto de los odios de unos y del amor entrañable de muchos.

Pasaremos a narrar algunos hechos de armas que precedieron al levantamiento del sitio, y las circunstancias y consecuencias de la muerte del insigne patriota, Gral don Fruto Chamorro.

El triunfo de Corral en la plaza de Granada y la atrevida expedición de Chamorro a Masaya volaron en alas de la fama, dando grandes prestigios a la causa

del orden. Por otra parte, los excesos que cometió en Masaya el coronel democrático Mariano Méndez, que llegó a aquella ciudad con 300 hombres, llevó al ánimo de todos el convencimiento de que sólo en la plaza de Granada podían encontrar seguridad.

Poco tiempo habría bastado para desalojar de Jalteva a los sitiadores, si la lucha hubiera continuado sólo entre nicaragüenses; pero intervino el Gobierno de Honduras con una fuerte y lucida división, al mando del General don Francisco Gómez, que llegó a Jalteva al anochecer del 15 de julio. Se resolvió en el campamento dar un asalto a la plaza el día 17 por la línea del Sur, que se consideraba más débil. Este asalto debía ejecutarlo el General don Marcelino Licona, quien el día 16 quiso practicar un reconocimiento del terreno, llevando por guía al Coronel don Trinidad Salazar, que era conecedor de aquellos sitios.

Chamorro por su parte mandó formar un cuadrilátero fuera de la línea al Sur de la ciudad, sobre una altura que domina a Pueblo Chiquito, e hizo colocar allí una pieza de a 24.

Al amanecer del 16 esa pieza rompió el fuego sobre Jalteva, causando grandes destrozos en las fortificaciones enemigas; pero no por eso desistió de su reconocimiento el General Licona.

Salazar se encontró con los legitimistas y empeñó la acción, lanzando a los hondureños sobre el cuadrilátero: éstos atacaron con bizarría en columna cerrada, y el cañón hacía en ellos terrible estrago. Chamorro desplegó su caballería sobre la izquierda y dos guerrillas de 25 hombres cada una para que atacasen el flanco derecho, las que hicieron un fuego nutrido y sangriento. Los hondureños se retiraron, dejando en el campo más de treinta muertos, y llevando multitud de heridos y contusos. La división hondureña quedó deshecha.

Gómez, irritado por esta desgracia, pedía que Salazar fuese juzgado en consejo de guerra, y que expiase en el patíbulo el hecho de haber empeñado la acción sin orden.

El 17, Gómez dirigió comunicación a Chamorro proponiéndole arreglos de paz, siendo Gómez mediador y garante del cumplimiento de lo que se pactase. El arreglo debía consistir en el modo en que había de rendirse la plaza y verificarse la entrega de las armas. Chamorro miró con desdén la pretensión de un General derrotado, imponiéndole capitulación al vencedor.

La división hondureña acabó de destruirse con el desarrollo de la peste en sus filas, habiendo sido las primeras víctimas el General Gómez, que falleció el 25 de julio, y el Gral Licona el 26, en la ciudad de Masaya. Sucesivamente fue acabando la división hondureña, hasta quedar reducida a un pequeñísimo número.

Pero el Gobierno de Honduras mandó al Coronel Cáceres a reforzar su división, y nombró General en Jefe de las fuerzas expedicionarias, en reposición del General Gómez, al General don Mariano Alvarez, quien más tarde llegó al Cantón con nuevas fuerzas.

El General Alvarez es el mismo a quien cupo en suerte ejecutar el año de 1860, en Trujillo, a William Walker; que intervino en los asuntos de Nicaragua a consecuencia de la desastrosa guerra en que aquel jefe había tomado parte.

Los repetidos triunfos de los legitimistas en Granada y la expedición de Chamorro a Masaya, estimularon a los militares y partidarios que habían emigrado al principio de la revolución, para hacer algunos esfuer-

zos en favor de la causa del Gobierno

Varios de éstos, asilados en Costa Rica, hicieron tentativas con objeto de recuperar el departamento de Rivas, y siempre fracasaron, habiendo terminado esas intentonas con la fusilación en Escamequita y El Ojo de Agua de San Juan del Sur, en los días 26 y 27 de julio, de los apreciables jóvenes Venancio Gallo, Juan Marcos Molina, Juan Imeri y Domingo Valenzuela.

Mientras tanto, en los alrededores de Granada se hacían daños de consideración sitiadores y sitiados, saliendo los unos a la costa del Lago a sorprender a los que traficaban con la plaza, y los otros al camino de Masaya para impedir las provisiones al campamento de Jalteva.

En los días 2, 3 y 5 de agosto hubo combates sangrientos. El del 5 fue funesto a los legitimistas, pues en ese combate perdieron a los intrépidos Coroneles Enrique Doss y Eusebio Coll, honrados extranjeros, y al bravo Capitán don José María Sandres, de Segovia, y salieron heridos los bizarros Capitanes don José Dolores Estrada (el que más tarde fue el preclaro vencedor de San Jacinto) y don José de Jesús Arana.

Como la guerra se prolongaba y las fuerzas del Gobierno obraban ya en distintos pueblos de la República, y las fuerzas democráticas disminuían por la deserción, el Gobierno Provisorio (así se llamaba él) intentó arreglos de paz, aprovechando la mediación de los Gobiernos de Guatemala y El Salvador, confiada a los señores don Tomás Manning y Dr. don Norberto Ramírez

El Gobierno Provisorio se apresuró a aceptar la mediación, con la condición de que fuese oído un representante suyo, que lo fue el señor Lic don Hermenegildo Zepeda. Las pláticas de paz no pudieron entablarse, porque se negó el Gobierno legítimo a aceptar al comisionado del Provisorio

El señor don Dámaso Souza, con el carácter de Prefecto y Gobernador del departamento de Granada, publicó un impreso con fecha 25 de agosto, tendiente a hacer creer que el Presidente Chamorro se negaba a escuchar proposiciones de arreglo por no perder el alto puesto que ocupaba.

El Defensor del Orden, órgano del Gobierno legítimo, en su número del 2 de septiembre, contestó al señor Souza explicando los verdaderos motivos por qué no tuvieron lugar las pláticas de arreglo

Vamos a insertar algunos párrafos de aquella contestación:

"Todos los defensores del orden, todos los gobiernistas, estamos persuadidos de que, generalmente hablando, la guerra es una calamidad, un estado anormal y violento, el mayor corrosivo del progreso general; y, al contrario, la paz, el supremo bien, la salud de las naciones, el estado normal de los pueblos que marchan por la vía del común bienestar. Por eso el Gobierno ha estado y estará siempre dispuesto a procurar el establecimiento del orden público por todos aquellos medios que, al paso de economizar el derramamiento de sangre, presenten garantías de estabilidad en el futuro; y por eso mismo se ha manifestado propenso a oír a los señores don Tomás Manning y Lic. don Norberto Ramírez, comisionado, el primero por el Gobierno de Guatemala, y el segundo, por el de El Salvador, para interponer los altos respetos de sus comitentes en favor de la cesación de la horrible lucha que hoy está despeda-

zando a Nicaragua. Mas, desgraciadamente, se ha presentado, desde el principio, un obstáculo que el Gobierno no puede superar sin comprometer sus deberes, sin dejar de ser Gobierno, sin abdicar

"El Sr Lic don Hermenegildo Zepeda, que representa por el llamado Gobierno Provisorio, termina la segunda de sus notas al Ministerio con las siguientes palabras: **Bajo tales conceptos espero ser admitido en mi carácter oficial; debiendo advertir que la misión con que me hallo autorizado descansa en la base principal del reconocimiento de un Gobierno Provisorio y partiendo de este punto, la de ser garantizadas las personas y propiedades de los que, directa o indirectamente, hayan tomado parte en la defensa de la plaza.** ¿Quién no ve, por esta frase, que el Gobierno Legítimo debe tributar el homenaje supremo al titulado **Provisorio**? La base principal es el reconocimiento de un Gobierno Provisorio, dice el Lic Zepeda. Bien conoce este ilustrado literato el valor de la palabra **reconocimiento**: no se reconoce sino lo que ya está creado y, de consiguiente, la palabra se refiere a una entidad ya conocida; y no a un poder por crear. Si esta última hubiera sido la intención, se habría fácilmente expresado con las palabras **ercción, creación, establecimiento**, o cualquiera otra de tantas con que se manifiesta una idea que ha de realizarse en el futuro

"Esta idea nos parece bien expresada en la contestación ministerial que se dió al señor Ramírez, con respecto a la parte en que se interesa por el reconocimiento del carácter oficial del Lic. Zepeda.

"Comenzar dice el Ministro —por reconocer la misión oficial del señor Zepeda, es comenzar por la abdicación del Gobierno Legítimo. No puede suponerse un comisionado sin un comitente, un agente de gobierno sin un gobierno; y, como no puede considerarse la existencia de un gobierno que no tenga por apoyo la razón y la ley, resulta que, reconocer al llamado Gobierno Provisorio, es poner la legitimidad de parte suya. ¿Y puede, acaso, haber en un solo cuerpo político dos gobiernos a la vez? Es inconcebible que haya derechos opuestos: la existencia de un gobierno legítimo excluye la de otro. Reconociendo, pues, al llamado Gobierno Provisorio, por el mismo hecho declaramos que el Gobierno Legítimo deja de ser gobierno".

Esta fué la razón por qué no tuvo efecto la mediación de los gobiernos de Guatemala y El Salvador

El 3 de septiembre, el General don Agustín Hernández recorrió los pueblos del Sur de Granada, depurándolos de toda influencia democrática.

Hubo otros varios triunfos, como el que alcanzaron los de Teustepe sobre el General Oliva; pero el muy notable y de gran significación fué el que el General Corral obtuvo, en 16 de septiembre, sobre las goletas al servicio del ejército democrático. Este triunfo dejó en falso las posiciones de los facciosos en el fuerte de San Carlos y en el departamento de Rivas. Rara coincidencia: el 16 de junio el General Hernández, con su atrevido ataque a las fortificaciones de Jalteva, estuvo a punto de hacer levantar el campo al ejército democrático; el 16 de julio el General Chamorro deshizo la brillante división hondureña, que era toda la esperanza de los rebeldes, y el 16 de septiembre, el General Corral destruyó las fuerzas navales enemigas, dejando expedita la navegación del Lago, y casi en poder del Gobierno la fortaleza de San Carlos y el departamento de Rivas

El 29 de septiembre el General Chamorro salió per-

sonalmente a hacer un reconocimiento al lado Noroeste de Jalteva con las compañías de reserva: las dejó colocadas en una posición nada ventajosa, y regresó a la ciudad a dictar ciertas órdenes. Fuerzas del campamento democrático salieron a atacarlas por el barranco llamado **El Arroyo de la Aduana**. Los facciosos fueron repelidos con gran descalabro; pero habiendo recibido auxilio de su campamento, que estaba muy próximo, cargaron con mayor fuerza y fueron nuevamente rechazados. A la vista de este resultado, los rebeldes destacaron sobre aquella compañía legitimista triples fuerzas, y lograron desalojarla. Las fuerzas del Gobierno hicieron fuego en retirada hasta llegar al punto llamado la **Otra Bandita**, en donde se les unió el General Chamorro con una guerrilla e hizo retroceder a los democráticos hasta encerrarlos en sus atrincheramientos. En esa acción murieron los jóvenes don Francisco Rivas, de Managua, y el Sargento Primero don Ramón Molina, de León. Estas pérdidas fueron muy lamentadas en Granada, porque aquellos desgraciados jóvenes eran honrados y valientes.

El 19 de octubre Granada se cubrió de luto por la muerte del insigne patriota don José León Sandoval, acaecida a las 2 de la mañana de aquel día, a consecuencia de un ataque de apoplejía.

El 25 del mismo mes el Cantón de Jalteva intentó un asalto general sobre la plaza. El General Chamorro, en esa acción, desplegó gran pericia militar, y asombró al enemigo con su inaudito denuedo y heroica audacia, que inspiraba a los de la plaza serios temores por su vida, la que exponía a cada instante sin ningún miramiento. "Señor General, decía **El Defensor del Orden**: acordaos siempre que la patria ha depositado en vos la esperanza de su dicha y salvación, y que exige por lo mismo expongáis menos vuestra vida, atemperando vuestro coraje y ardor guerrero"

En aquella jornada salió herido de gravedad un joven, hijo de la honrada y patriótica Sra. Guadalupe Chavarría. El joven murió a consecuencia de esa herida: las amigas y conocidas de la madre, creyéndola muy consternada y abatida, se propusieron consolarla; y ella, con la mayor calma, les dijo: **Mi hijo ha muerto defendiendo su patria y su gobierno: esto me satisface, me llena de consuelo y hasta de orgullo: me quedan todavía mi esposo y un hijo más, que aguardo no dejarán las armas hasta morir o triunfar**—(**El Defensor del Orden**, número 32)

Este rasgo sublime de patriotismo fue exaltado debidamente por los defensores del Gobierno, y recomendado a la consideración de éste y de la sociedad entera, que debería manifestarse siempre reconocida a tan noble desprendimiento.

El 2 de diciembre tuvo lugar en el Setentrion de la República la memorable acción de Jinotega, librada contra las fuerzas hondureñas que comandaba el General Don José Antonio Ruiz. Mandaba las fuerzas del Gobierno el impertérrito Teniente Coronel Don Clemente Rodríguez Cachirulo, quien, por su temerario arrojo, perdió la vida en las primeras descargas. El Teniente Coronel D. Tomás Martínez, segundo jefe de la expedición, el mismo que más tarde fue el Gral. Martínez, primer Presidente constitucional de la República, tomó el puesto que dejó vacante Rodríguez, reorganizó las fuerzas que se habían desconcertado por la desgraciada muerte del primer jefe y obtuvo una completa victoria sobre las fuerzas hondureñas.

Entre los prisioneros que se hicieron a las fuerzas hondureñas en aquella acción, se contaban los capitanes Bastián Ulloa y Felipe Cañas, que según se dijo eran opositores al General Cabañas, enviados a la campaña en calidad de castigo por sus opiniones, y dos saigentos o cabos, cuyos nombres no se recuerdan hoy.

El Coronel Martínez se proponía salvar la vida a aquellos desgraciados, haciendo conocer al General Chamorro sus opiniones políticas. Pero Chamorro era inflexible en los principios que seguía; y habiendo declarado que trataría a los soldados hondureños como piratas por servir a un Gobierno que no le había declarado formalmente la guerra mandó pasar a los cuatro por las armas, por una orden del día.

El vecindario todo de Granada, el clero en cuerpo, cuanto aquí había de más respetable se interesó por los prisioneros hondureños y pidió con ruegos al General Chamorro la vida de aquellos desgraciados; pero todas las súplicas se estrellaron ante la inflexibilidad de carácter del caudillo legitimista. Se ha condenado por muchos este acto de severidad del General Chamorro, como ejecutado en obediencia al decreto del 10 de mayo, emitido en León, y por el cual se mandaba fusilar a todo faccioso que fuese tomado con arma en mano, sin más trámite que su pronta ejecución.

Pero esto no es exacto, pues el decreto del 10 de mayo no se cumplía: muchas veces fueron tomados prisioneros con las armas en la mano y se les garantizó la vida. Sólo en la acción de Masaya que precedió al levantamiento del campo de Jalteva, fueron salvados más de 60 individuos; lo que prueba que en la desgraciada suerte de los hondureños medió otro género de consideraciones.

Vamos a referir un episodio que revela las ideas y sentimientos del General Chamorro con relación al patíbulo por causas políticas.

Una mañana, después de almuerzo, se había quedado en el comedor conversando de sobremesa con varios jefes y oficiales. El cañón del artillero Radicati, molestaba mucho arrojando balas y granadas; el polvo caía en el comedor. De repente, exclamó:

"—Ah, Radicati, Radicati, si llego a cogerlo, sin remedio lo fusilo!"

"—Y si tomamos a Jerez?" —dijo uno de los oficiales.

"—A Jerez no lo fusilo" —dijo con resolución —tal vez: está allí por convicciones, y vuelto de su error podrá ser útil a su patria; mientras que Radicati es un extranjero vendido a una facción para hacer males a un país que le ha dado benévola acogida".

Con fecha 12 de octubre el Gobierno de El Salvador se dirigió al Gobierno de Nicaragua, residente en Granada, informándole de que el de Honduras había acordado vender a extranjeros la isla de El Tigre y la de Mianguera, y le pedía dirigiese al gabinete hondureño una enérgica protesta con objeto de impedir que se consuma tan fatal enajenación. El gabinete de Granada contestó manifestando que la tirantez de relaciones con aquel Gobierno no le permitía dirigirse a él en son de amigo; pero que no tenía inconveniente en adherirse a la protesta del Gobierno salvadoreño. He aquí los términos en que se expresó el señor Ministro don Nicasio del Castillo, los cuales demuestran la adhesión del Gobierno de aquella época a la causa centroamericana.

"Puede, sí, mi Gobierno adherirse a la protesta que el de US ha hecho sobre el particular, y desde luego

se adhiere, con la mejor voluntad y con la firme resolución de cooperar en cuanto le sea permitido, a librar a Centro América del riesgo que correría en su independencia y soberanía, si se llevase a cumplido efecto la mencionada venta de los terrenos indicados; y El Salvador debe contar con que Nicaragua no será indiferente a la desmembración de su territorio, mucho menos para un objeto que pueda refluir en daño de la generalidad de los Estados de la América Central.

"Trayendo a la memoria todos los actos de la actual administración hondureña, fijándose en la tendencia de los hombres que la componen, y juzgando concienzudamente de esos actos y de esas tendencias, quizá es un deber de las demás secciones centroamericanas ponerse de acuerdo para derribarla, antes que ella comprometa los intereses de la comunidad de la América Central, y antes que acabe de debilitar a los otros Estados con las continuas facciones que promueve y fomenta sobre ellos"

Parece que ya se presentía la complicación extranjera en nuestras convulsiones, y la necesidad de la intervención armada de los gobiernos de la América Central, para conjurar el común peligro

El 16 de diciembre se verificó la toma del Castillo Viejo por las fuerzas navales al mando del General don Ponciano Corral

El parte que este jefe dió de aquella acción se imprimió inmediatamente y se hizo circular en el campo de los sitiadores, en donde produjo, naturalmente, desaliento y despecho. El parte del General Corral terminaba con este párrafo:

"Me prosterno ante la Sacrosanta Divinidad por la visible protección que dispensa al más mínimo de los defensores de la santa causa de la legitimidad contra los usurpadores; y doy a Su Excelencia, señor General en Jefe, la más espontánea enhorabuena por el triunfo que adquirieron las armas del supremo Gobierno, que V E tuvo la dignación de confiar a mis órdenes".

El júbilo que aquel señalado triunfo produjo en el campo legitimista fue indescriptible, porque se consideraba precursor de un próximo desenlace favorable a su causa

Muy contrario fue el que produjo en el campo de los sitiadores, quienes, no pudiendo obtener un desquite contra las fuerzas enemigas, desde la mañana del 24 de diciembre abrieron un espantoso cañoneo sobre la torre de La Merced cuyo cuerpo superior cayó con gran estrépito a las 5 de la tarde de ese mismo día. Este hecho fue saludado en Jalteva con gran gritería y con alegres toques de la música marcial

Hacia el 25 de enero, el General Chamorro se hallaba postrado por la enfermedad que puso término a su existencia. Necesitábase combatir hasta desalojar al ejército democrático de sus posiciones, y para ello se hacía necesario provocar al cantón de Jalteva a que saliese de sus atrincheramientos. Esta operación fue confiada a la pericia del General Corral, quien, en el día citado, obtuvo sobre los democráticos un espléndido triunfo

El General Jerez, por vez primera desde que fue herido en el atrio de Jalteva, salió al campo a dirigir personalmente las operaciones; pero tuvo tan mala suerte, que le mataron el caballo que montaba y se vió obligado a escapar a gatas en la confusión de la derrota

En seguida se pensó en dar a los sitiadores un golpe decisivo, quitándoles la plaza de Masaya. Dispuso el General en Jefe, Chamorro, que el General Corral saliese con una columna por el lado de Diriomo. Al llegar al

pueblo de San Juan, el 2 de febrero de 1855, se encontró, en las alturas que lo rodean, con fuerzas democráticas, comandadas por el General Guerrero. Las tropas legitimistas embistieron a aquella fuerza que por algún tiempo hizo obstinada resistencia. Los democráticos fueron desalojados de sus posiciones y se refugiaron en las casas e iglesia del pueblo de Catarina, donde también fueron batidos

El General Corral pasó en revista su tropa, armamento y equipo; y habiendo notado que faltaba provisión de piedras de chispa para toda una compañía, resolvió contramarchar a Diriomo para pedir de allí aquellos elementos. Las piedras de chispa le llegaron; pero habiendo enfermado el General Corral, resolvió contramarchar a Granada. El Graí Chamorro, indignado por aquel acto de insubordinación, mandó que la tropa de Corral entrase a la plaza con cajas destempladas en son de derrota. Esta entró por el Rastro, recorriendo la calle de Chamorro, triste y cabizbaja

En seguida dispuso que el 9 de febrero saliese una columna al mando del Coronel don Florencio Xatruch, por el camino más corto, que era el llamado de **Las Lomas**. La expedición llevaba por segundo jefe al Coronel don Fernando Chamorro, y las diversas secciones iban comandadas por el Coronel Pedro Xatruch y los Tenientes Coroneles don Tomás Martínez, don José Bonilla y el Mayor don José de la Luz Arana, quienes embistieron la fortificación con indecible arrojo, hasta apoderarse por completo de la iglesia. El combate comenzó a las 2 de la tarde y duró 5 horas y media

En esta acción hubo que lamentar pérdidas muy sensibles, tales como la del Teniente don Onesciforo Duarte, de Managua, la del Mayor don José de Jesús Arana y la del Subteniente don Filiberto Urtecho, quien después del triunfo recibió un balazo en la cabeza, balazo que le disparó uno de los prisioneros, Luis Escobar, a quien Urtecho ofrecía garantías

El General Xatruch recomendó muy especialmente a los Tenientes Coroneles D Tomás Martínez, don José Bonilla, don Jacinto Tifer y don Gabriel Irías; a los Capitanes don Sinfonso Duarte, don Dolores Munguía y don Toribio Jerez y a los Oficiales don Anacleto Aguilar, don Santos Chavarría y don Carlos Alegría. También recomienda muy especialmente al Coronel don Pedro Xatruch, al señor Mayor Arana, al Subteniente don Pedro Galarza, a sus ayudantes, Mayor Robleto, Capitán Benard, Tenientes don Joaquín Zavala y don Miguel Vigil, y al Subteniente don Cayetano Santos, descollando entre todos el Subteniente Urtecho

"El señor Coronel don Fernando Chamorro, segundo jefe de la división expresada, en medio de lo más nutrido del combate, se portó con tanto coraje, denuedo y bizarría, que nada deja que desear, a extremo de tener yo que dar órdenes varias veces para moderar ese valor y serenidad con que se paseaba entre los peligros. Yo lo recomiendo muy particularmente al señor General Presidente, que sabe distinguir y premiar el mérito, el talento y las virtudes".

La toma de Masaya dió el resultado apetecido, pues viéndose el Cantón de Jalteva sin una plaza tan importante, de donde recibía toda clase de provisiones, resolvió levantar el campo, lo que verificó en la madrugada del 10 de febrero, dejando en Jalteva sus mejores piezas de artillería y muchos elementos de boca y guerra

La desocupación de Jalteva se supo en la plaza a las 6 de la mañana, y el General Chamorro dispuso que

inmediatamente saliese la primera sección de la división de operaciones, reforzada con otros piquetes de tropa, a las órdenes de los Tenientes Coroneles don José Ubau y don José Dolores Estrada, en persecución del ejército democrático. La división persecutora alcanzó a los democráticos en las inmediaciones de Masaya, en donde la retaguardia se había parapetado con una pieza de artillería. Las fuerzas legitimistas se lanzaron sobre ese parapeto, y al cabo de tres largas horas de fuego reñido, derrotaron completamente la retaguardia enemiga. Mientras tanto, las fuerzas que ocupaban la plaza sostenían el empuje de la vanguardia y centro del ejército democrático, que en número superior cargó sobre ellas; pero destrozado éste en su retaguardia y viendo inutilizados todos sus esfuerzos sobre la plaza, al favor de la oscuridad de la noche y de la fatiga de las tropas gubernativas, huyó con dirección a Managua, en el desorden consiguiente a una derrota.

Aquel triunfo obtenido sobre el ejército democrático habría sido definitivo y puesto término a la sangrienta y desastrosa guerra que devastaba al país desde hacía cerca de 9 meses; pero, como ya hemos dicho, el General Chamorro estaba postrado en cama, y no podía, como en otras circunstancias, hacer que se ejecutasen todas las medidas que él concebía.

El General Chamorro, con su actividad característica, habría seguido tras de los democráticos, sin permitirles rehacerse en la ciudad de León; pero estaba ya de muerte, y los consejos que daba de seguirlos aunque fuera con un clarín y un tambor, se perdían en el vacío.

El ilustre enfermo había sido trasladado a la hacienda Quismapa, la misma donde hoy se encuentra el depósito de agua con que se abastece a esta ciudad. Diariamente pasaba a aquella hacienda multitud de personas ansiosas de obtener noticias sobre la salud de un personaje que tanto interés, y con justicia, inspiraba al vecindario granadino.

Por fin, llegó el momento fatal, tan temido para este pueblo, y el 12 de marzo de 1855, a la una de la mañana, aquella naturaleza tan robusta, que parecía de acero, aquel hombre tan activo que no se dió momento de reposo durante el largo asedio de esta población, pagó su tributo a la muerte y exhaló su último aliento en medio de la consternación de su familia y de los numerosos amigos que le acompañaban.

Como se había establecido un telégrafo de señales entre Granada y Quismapa, una luz de color, de antemano convenido, que se colocó en la truncada torre de la Merced, indicó que todo había concluido.

Al amanecer, el estampido del cañón dió la noticia de la muerte de aquel egregio patriota.

El duelo de Granada fué general y sincero.

En el mismo día 12, su cadáver fue trasladado a Granada y sus exequias se celebraron con la mayor pompa. El pueblo granadino acompañó aquellos restos venerandos con muestras de profundo dolor.

La inhumación se verificó en la antigua iglesia parroquial; y aquellos despojos mortales, después del incendio de Granada por William Walker, quedaron sepultados bajo los escombros de aquel templo, habiéndose cumplido así la especie de profecía que más de una vez hizo de quedar sepultado entre las ruinas de su ciudad querida.

Tal fue la suerte del patriota más eminente que ha producido este desgraciado suelo.

El General don Fruto Chamorro, como todos los hombres superiores, tuvo que sufrir los punzantes tiros de la envidia, esa tendencia natural de las medianías a tratar de empequeñecer a las personas conspicuas para sobresalir ellas, o por lo menos para que todo quede confundido bajo un nivel común. Sus grandes virtudes, su inflexibilidad de carácter que era resultado de profundas convicciones, fueron presentadas por la malevolencia como defectos capitales. Para sus detractores, su inquebrantable firmeza, efecto de un juicio sólido basado en reflexiones profundas, era terquedad irracional, hija del capricho y de la vanidad y de un deseo inmoderado de sobreponerse a los demás hombres.

Nada más contrario al nobilísimo carácter de aquel eximio repúblico. Si en los círculos sociales y en las asambleas se imponía en las discusiones, era por su gran inteligencia, por la exactitud de sus juicios y por la lógica irresistible de su argumentación.

Desde 1838 en que inició su carrera política, figuró en varias asambleas constituyentes y legislativas, ocupando siempre en ellas puesto distinguido y captándose las simpatías de los hombres de inteligencia, corazón y patriotismo.

Cuando en 1844 fue enviado a la Dieta Centroamericana, reunida entonces en la ciudad de San Vicente (República de El Salvador), mereció de sus colegas en aquel alto cuerpo, el insigne honor de ser nombrado Supremo Delegado, que era nada menos que Presidente de la República Centroamericana en formación. En ese puesto mereció el aprecio de todos los que trabajaban sinceramente por la unidad nacional: se le impuso al General Malespín, que era autócrata de El Salvador, obligándole a poner su ejército a las órdenes del Supremo Delegado, ejército al cual dió una competente organización; y si los gobiernos de Honduras y Nicaragua hubiesen cumplido fielmente sus órdenes, quizá habría constituido a Centro América sobre un pie que garantizara su prosperidad y engrandecimiento.

Cuando Malespín reasumió el mando de las armas de El Salvador, quiso Chamorro todavía, con la sombra del poder nacional que representaba, impedir que aquel jefe consumase la invasión a Nicaragua; y si hubiese tenido un poder efectivo, habría evitado a la ciudad de León la ruina de 1844.

Don Fruto Chamorro amaba el bien por el bien mismo: intervenía siempre en las discordias sociales para restablecer la paz de las familias: en los tumultos y desórdenes populares entraba como mediador para calmar los ánimos y evitar desgracias, aun con peligro de su vida, y siempre estaba dispuesto a ser útil a sus semejantes.

En fin, Chamorro poseía un conjunto de eminentes cualidades que hacían de él un hombre extraordinario. Su muerte prematura, pues apenas alcanzó la edad de 49 años, fue una inmensa desgracia para este país, que sin ella, no habría sufrido el cúmulo de calamidades que convirtieron a Nicaragua en un campo de ruina y desolación.

IX

Del 13 de marzo de 1855 al 13 de octubre del mismo año

Muerto el General Chamorro, le sucedió en el puesto de General en Jefe del Ejército el que había sido su segundo, el señor General don Ponciano Corral, que era,

sin disputa, el jefe militar más importante del partido legitimista. Había sido nombrado para este puesto el 6 de marzo del año que corría, y desde entonces se consagró a la organización de las fuerzas con que debía combatir a los democráticos en la ciudad de León.

El 7 de marzo, el Gobierno convocó a la Asamblea Constituyente para que se reuniese el 20 del mismo mes; lo que no pudo verificarse hasta el 8 de abril, Domingo de Resurrección. El principal asunto de que debía tratar aquel alto cuerpo era el de la reposición del Presidente Chamorro, y el 10 del mismo abril dispuso que el señor Lic don José María Estrada continuase ejerciendo el Poder Ejecutivo hasta que tomase posesión el ciudadano que eligiesen los pueblos para desempeñar aquel cargo.

Muchos sujetos importantes calificaron de impolítica aquella disposición de la Asamblea, mediante la cual quedaba pospuesto el General Corral, que era el natural sucesor del General Chamorro, por su pericia militar, por los importantes servicios que había prestado en las circunstancias más difíciles y por sus grandes prestigios en el pueblo y el ejército. Esos señores juzgaban con el criterio positivista de la época, tomando en cuenta la naturaleza humana, de suyo débil y enfermiza, y lo peligroso que es querer someter el patriotismo moderno a las duras pruebas del sacrificio, sin esperanzas de galardón, como si se tratase de tipos vaciados en los moldes de los antiguos héroes de Grecia y Roma.

Los que tales ideas abrigaban creían que contrariar la fundada aspiración del General Corral al Poder Supremo, era matar en él todo estímulo para el sacrificio, puesto que se le exigía privarse de su reposo y comprometer su existencia en interminables combates, para que después viniesen otros a usufructuar la situación por él creada, a costo de muchos desvelos y peligros.

Desgraciadamente los hechos vinieron a comprobar la exactitud de este criterio; pues el General Corral, en vez de continuar, como lo indicaba la situación, su marcha tras los revolucionarios, permaneció en Managua, como hemos dicho, organizando fuerzas, y haciendo grandes preparativos para llevar adelante las operaciones.

Esta demora dió origen a nuevas complicaciones, que fueron funestísimas para Nicaragua.

Desde fines del año de 1854 el Gobierno Provisorio de León, había perdido la fe en la buena dirección de las operaciones militares del ejército democrático, y hecho venir de El Salvador, al señor General don José Trinidad Muñoz, el mismo de quien hemos hablado en capítulos anteriores, para que se pusiese al frente de dicho ejército. Muñoz aceptó a condición de que se le autorizase para trabajar en interés de la paz.

En este propósito dispuso enviar en comisión a Granada al ex-Ministro legitimista doctor don Jesús de la Rocha, que había quedado prisionero en León desde el desastre de El Pozo, y al doctor don José W. Livingston, ciudadano americano.

Estos comisionados llegaron a Masaya el 9 de febrero, día del triunfo que debió haber sido definitivo para los legitimistas, y en consecuencia quedó sin efecto aquella tentativa de paz. El doctor Livingston regresó para León y el doctor de la Rocha quedó oculto en Masaya, en donde lo descubrieron y festejaron los ayudantes de aquella expedición que eran amigos y discípulos suyos.

El General Muñoz, no queriendo encontrarse a la llegada del ejército derrotado, resolvió prudentemente

retirarse para Honduras con el resto de las fuerzas hondureñas que aun permanecían en León.

Viendo este jefe que Corral estacionaba en Managua, resolvió volver a Nicaragua con fuerzas que el Gobierno de Honduras puso bajo sus órdenes. Al llegar a la frontera se anunció al Gobierno Provisorio, confirmandole la noticia de la muerte de Chamorro, y manifestándole que las circunstancias eran más propicias para negociar la paz con los legitimistas.

Muñoz fue acogido con entusiasmo y fue nombrado General en Jefe del ejército democrático, quedando por lo tanto, de generalísimo de las fuerzas aliadas democráticas y hondureñas.

El primer paso que dió el General Muñoz en el sentido de la paz, fue enviar una comisión a Granada, compuesta de los señores doctor don Rosalío Cortés, y don Pedro Esteban Alemán. Habiéndose anunciado previamente el envío de esta comisión, el gobierno legitimista manifestó que aceptaba al doctor Cortés, pero no al señor Alemán. Esta preferencia dada al doctor Cortés, que infundió sospechas al Gobierno Provisorio obedecía sólo al deseo de incorporarlo a la Asamblea Constituyente.

La misión de Cortés era inclinar a los legitimistas a que entrasen en pláticas de arreglo; y llevaba instrucciones privadas del General Muñoz para entenderse con el General Corral, a quien propuso que formasen ambos una junta de gobierno para mientras se elegía un presidente constitucional. Muñoz llegó hasta comprometerse a reconocer al Gobierno Legítimo con tal que fuese servido por Corral mismo.

El doctor Cortés se dirigió a Granada por el camino que se llama de Río Grande, que conduce a su hacienda San Nicolás, situada en jurisdicción de Tipitapa. En esta villa se encontró con el General Corral que estaba ocupado en trasladar una embarcación del Lago de Nicaragua al de Managua; conferenció con él, le manifestó las buenas disposiciones de los democráticos para arreglar la paz y las particulares del General Muñoz, de que ya hemos hecho referencia.

Parece que estas proposiciones del General Muñoz halagaron al jefe legitimista, porque instó al doctor Cortés a que pasase a Granada a hablar con los hombres principales, quienes le manifestaron que volviera a León y dijese a los democráticos que estaban dispuestos a obrar de acuerdo en el sentido de la pacificación de Nicaragua.

El doctor Cortés regresó de Granada satisfecho del resultado de su misión. A su paso por Managua informó a Corral de las buenas disposiciones de los granadinos para arreglar la paz en cualquiera de las formas indicadas y se dirigió a León muy satisfecho de sus gestiones.

Pero los exaltados de León comenzaron a ver con recelo la misión de Cortés, y muy pronto hicieron circular el rumor de que se trataba de entregar a los democráticos a los granadinos. Este rumor fue creciendo hasta convertirse en grito de traición y venta, siendo el principal propalador de tal especie un tribuno granadino, don Raimundo Selva, quien con su gran facundia, había logrado producir verdadera excitación que sólo pudo calmar el General Muñoz expulsando sumariamente a aquel tribuno por la frontera de Honduras.

Las relaciones entre Muñoz y Corral se dificultaron por la oposición que se manifestó a las gestiones pacíficas hechas por medio del doctor Cortés; y cada campo

se consagró a prepararse para las eventualidades de la guerra

Desde que el General Muñoz, a su regreso de Honduras, se puso al frente del ejército democrático, la situación de León había mejorado notablemente: las fuerzas se habían moralizado: con la cesación de los desórdenes anteriores, el vecindario había entrado en confianza, habiendo regresado a sus hogares todos los propietarios que habían emigrado huyendo de la situación anárquica creada por la revolución. Desprestigiado el General Jerez, y teniendo repugnancia a servir bajo las órdenes de Muñoz, intentó repetidas veces renunciar su puesto, manifestando su deseo de retirarse a la vida privada; pero no pudo lograr ésto, porque siempre se le desechaba su renuncia, encareciéndole la importancia de sus servicios

El campo legitimista presentaba también un aspecto favorable. El Gobierno había recobrado toda su autoridad y ensanchaba sus simpatías en el departamento de Rivas, al favor de la habilidad y prudencia del señor don Eduardo Castillo, quien se había separado de una de las carteras del Gobierno por servir el delicado cargo de Prefecto en dicho departamento, el cual, por muchos meses, había estado bajo el dominio de la revolución

Contribuía al buen aspecto de la situación de los legitimistas el hecho de haberse recibido públicamente por el Gobierno dos representantes diplomáticos, el de España y el de los Estados Unidos, don Facundo Goñi y Mr John H. Wheeler, actos que se verificaron en los días 29 y 30 de marzo de 1855, respectivamente

También concurría a llenar de confianza al Gobierno la brillante división que había organizado en Managua el Gral Corral, y dos espléndidos triunfos que esas fuerzas obtuvieron, uno en el Setentrión de la República, y otro en la costa Noroeste del Lago de Managua.

Había reaparecido en Nueva Segovia el Coronel Rubí, con fuerzas hondureñas. El General Corral dió orden al Coronel Martínez de pasar a aquel departamento a garantizar a los pueblos contra las fuerzas invasoras. Al aproximarse Martínez, huyeron los hondureños, y se refugiaron en el pueblo de San Marcos de Colón. Hasta allá los persiguió Martínez, y el 13 de mayo de 1855 los atacó y derrotó, Martínez regresó a Managua, dejando en seguridad a los pueblos de Segovia

El 18 del mismo mayo tuvo lugar la acción de Tecuaname. Mandaba las fuerzas legitimistas el Coronel don Andrés Murillo, y las democráticas el jefe militar don Máximo Balmaceda. Murillo atacó al amanecer, y la fuerza de Balmaceda fue completamente deshecha

Estaba, pues, el Gobierno legítimo en posesión de todo el territorio de la República, menos el departamento Occidental (entonces la República estaba dividida en cuatro departamentos, denominados de Oriente, Mediodía, Occidente y Setentrión); y creyendo llegado el caso de poner término a la guerra por medios suaves, emitió en 31 de mayo un decreto de amnistía e indulto para los revolucionarios que se presentasen al General en Jefe dentro de los veinte días que siguiesen a su emisión

Este decreto habría sido eficazísimo y producido la pacificación de Nicaragua, si se hubiese inspirado en los elevados principios que más tarde, en 1869, guiaron a la Administración del señor General don Fernando Guzmán, que, situado a las puertas de León, donde se habían refugiado los revolucionarios de aquella época, emitió amnistía amplia e incondicional en favor de todos

los comprometidos en el movimiento. Desgraciadamente para los legitimistas y para la Nación entera, prevaleció un espíritu estrecho, pues el indulto sólo comprendía a las clases y a los individuos de tropa dejando a los jefes y oficiales, a los empleados públicos y a los hombres políticos sujetos a sufrir la ley del vencido. Por supuesto que el decreto fue **contraproductentem**, porque no llegó a conocimiento de las clases favorecidas, y la oficialidad tomó la defensa de la causa democrática con el empeño con que se defiende una causa propia

En tal situación, los democráticos se consagraron a adoptar medidas de defensa

Pocos días habían transcurrido después de la emisión del decreto de indulto, cuando se presentó en Granada (12 de junio de 1855) el señor Pbro don Manuel Alcaine, como representante del Gobierno salvadoreño, que había propuesto nuevamente su mediación, y había sido aceptada por el Gobierno Legitimista en 24 de abril anterior

El señor Alcaine había sido recibido en audiencia pública en León, el día 5 de junio, y pasado por Managua directamente para Granada, sin decir a Corral nada de parte de Muñoz. Entonces Corral, interpretando desfavorablemente aquel silencio, cortó sus relaciones con Muñoz, a quien escribió una carta destemplada

El Gobierno en Granada recibió con cordialidad al Padre Alcaine, pero no aceptó ninguna de sus proposiciones, sin embargo de que el comisionado salvadoreño llegó hasta hacer depender el arreglo de una amnistía general

Es probable que los legitimistas hayan desconfiado de la sinceridad de tan buenas proposiciones, pero lo más natural es juzgar que en las regiones gubernativas predominaba el espíritu estrecho que dictó el decreto del 31 de mayo ya citado y cuyo fundamento era sin duda, el designio de castigar severamente los grandes crímenes cometidos a la sombra de la revolución

Sin este pensamiento fijo, aun cuando no se hubiese creído en la sinceridad de las proposiciones, ellas habrían sido aceptadas, siquiera por honestidad, pues la deferencia del Gobierno, que estaba ya en aptitud de debelar la rebelión, habría recibido nueva fuerza con el rechazo por parte de los democráticos de un convenio celebrado con la mediación y la garantía de un gobierno amigo

A pesar de todo, los legitimistas habrían obtenido el triunfo completo sobre sus adversarios, si no hubiera sido la intervención del elemento extranjero a que, por desgracia, dió lugar la exacerbación de las pasiones políticas

X

Introducción del elemento extranjero

Tocamos ya al período más crítico de la dilatada guerra civil que devastaba a Nicaragua; el de la introducción del elemento extranjero en las discordias domésticas de la República

Como dejamos ya dicho, la situación de los democráticos, en la época de que tratamos, había cambiado radicalmente. De dueños que eran del país, manteniendo al Gobierno legítimo en sus últimos atrincheramientos en la plaza de Granada, hallábanse a la hora en que se verificaban los acontecimientos que acabamos de narrar reducidos al Departamento Occidental, con el desprestigio consiguiente a las derrotas sufridas. Guatemala

la hostilizaba a Honduras, protegiendo al Gral. don Juan López contra el Gral. Cabañas, Presidente de esta última República, quien no podía ya enviar auxilios a Nicaragua, como lo había hecho al principio de la revolución.

Por otra parte, había llegado a Nicaragua, al mismo tiempo que el comisionado de El Salvador, señor Presbítero don Manuel Alcaine, el general hondureño don Santos Guardiola, procedente de Guatemala: su objeto era prestar sus servicios al Gobierno Legítimo, y hostilizar al de Honduras por el Departamento del Septentrión. Todo esto contribuía a infundir desaliento en las filas democráticas; y el Gobierno Provisorio, en tal situación, cifró toda su esperanza en la llegada de una falange americana, que, en noviembre de 1854, había contratado por medio de un ciudadano de los Estados Unidos llamado Byron Cole.

Para la mejor inteligencia de los sucesos que vamos a referir, conviene dar una ligera idea de la clase de gente que componía el elemento extranjero que se trataba de introducir en el país como auxilio militar en la lucha que estaba empeñada.

Por los años de 1853 y 1854, William Walker se había puesto a la cabeza de una expedición filibustera sobre el estado mejicano de Sonora. Su nombre sonaba ruidosamente como el de un aventurero y se le imputaban grandes depredaciones en sus empresas de conquista en la Baja California. Obligado a retirarse de Sonora, volvió a San Francisco de California, en donde reasumió sus tareas de periodista a que anteriormente se había consagrado.

Uno de los socios en el diario que a la sazón publicaba, era el referido Byron Cole, quien trabajaba mucho en el ánimo de Walker para hacerle desistir del pensamiento de establecerse en Sonora y dirigir sus miras sobre Nicaragua, cuyas grandes ventajas conocía.

Cuando estalló la revolución en Nicaragua, Byron Cole vendió la parte que tenía en el periódico, y, acompañado de Mr. William B. Wells, que trataba de fijarse en Honduras, se embarcó en un vapor que zarpó el 15 de agosto de 1854, con dirección al puerto de San Juan del Sur, de donde, venciendo dificultades, llegó a León. Allí celebró con el señor Castellón, en noviembre de aquel año, un contrato, mediante el cual se le autorizaba para enganchar 300 hombres que prestasen su servicio militar en Nicaragua, ofreciéndose a los oficiales y soldados un sueldo mensual fijo, y asegurándoseles a la terminación de la guerra una donación de terreno.

Cole volvió a California con este contrato y se lo presentó a Walker, quien no quiso aceptarlo, por considerarlo contrario a las leyes de neutralidad de los Estados Unidos emitidas en 1818, e insinuó a Cole la conveniencia de obtener una contrata de colonización. Cole regresó a Nicaragua y obtuvo en 29 de diciembre de 1854 la contrata apetecida firmada por el Director Provisorio don Francisco Castellón y el Ministro don Pablo Carbajal.

Cole envió esta contrata a Walker, quien la recibió en Sacramento, en febrero de 1855.

A los pocos días se dirigió a San Francisco con objeto de proporcionarse recursos para la nueva empresa. Allí encontró a Mr. Henry Crabb, antiguo condiscípulo suyo que acababa de regresar de los estados del Atlántico. Este individuo, que hacía poco había pasado por Nicaragua, le hizo a Walker una brillante descripción de las riquezas naturales y demás ventajas del país.

En la ruta del tránsito tuvo Crabb noticia de la re-

volución, del sitio de Granada y de los vehementes deseos del General Jerez de obtener auxilio de los americanos. "Esto —dice Walker en su obra titulada **La Guerra de Nicaragua**—, sugirió la idea de introducir en la sociedad nicaragüense un elemento capaz de regenerar aquella porción de la América Central."

XI

El Vesta y sus pasajeros

Crabb, durante su permanencia en los Estados Unidos, había obtenido la cooperación de Mr. Thomas F. Fisher y del Capitán C. C. Hornsby, con quienes salió de Nueva Orleans en el mes de enero de 1855. A bordo del vapor que los llevaba para San Juan del Norte encontraron a Mr. Julio Debrissot, quien se unió a ellos. El, Hornsby y Fisher se quedaron en Nicaragua, y Crabb prosiguió para San Francisco.

Algunos días después llegó Fisher a California llevando una autorización de Jerez para enrolar 500 hombres "con la promesa— dice Walker—, de la paga más extravagante en dinero y en terrenos para los oficiales y soldados que tomasen servicio."

Fisher, Hornsby y Debrissot encontraron en el istmo al nuevo Ministro de los Estados Unidos, John H. Wheeler, y lo acompañaron en su visita al campamento democrático en Jalteva, y a Chamorro en Granada, bajo la protección del pabellón americano, circunstancia que aprovechó Fisher para obtener la referida concesión de Jerez, que llevó a San Francisco; mientras que Hornsby y Debrissot se dirigieron a Rivas, en donde hicieron "un arreglo quijotesco con don Máximo Espinosa para la recuperación del Castillo Viejo y Río San Juan."

Crabb y Walker estaban identificados en ideas y propósitos respecto de Centro América. Crabb propuso a Walker todas las ventajas del contrato de Fisher con Jerez, resuelto él por ciertas miras políticas, a permanecer en California. Walker no aceptó este contrato y se decidió por la concesión hecha a Cole por Castellón, tanto porque esta no tenía objeciones legales, cuanto por haber sido otorgada por autoridad competente. Hornsby y Debrissot se asociaron a la empresa de Walker, y tanto ellos como Fisher desempeñaron más tarde destinos en Nicaragua.

Tratando Walker de rechazar el cargo que contra él se fulminaba, de bandolero y fascineroso, se expresa así en su obra ya citada:

"Debe ponerse en evidencia que los que formaron parte de la expedición a la Baja California, donde quieren que dirijan sus pasos comprobaron su deseo de reorganizar la sociedad, no de destruirla. Eran todos jóvenes, y si es verdad que la juventud puede cometer el error de emprender la demolición antes de estar lista para redificar, también es cierto que esos jóvenes estaban poseídos de ardor guerrero y ansiosos de reputación militar, y que el instinto del soldado los inclinaba a edificar, antes que a demoler. Su espíritu es conservador, y la ley principal de la organización militar es el orden. Por consiguiente, esos hombres, aunque jóvenes, no eran inadecuados para echar los fundamentos de una sociedad nueva y más estable que todas las que pudieran haber encontrado en Sonora o en la Baja California."

Dueño ya Walker de una contrata que la satisfacía cumplidamente para llevar su expedición a Nicaragua,

La Falange Americana. Expedición a Rivas

(Junio de 1855)

se consagró a realizarla. Venciendo muchas dificultades, logró equipar el bergantín *Vesta* que en la mañana del 4 de mayo de 1855 zarpó de la bahía de San Francisco remolcado por el remolcador de vapor *Resolute*, sacándolo fuera del muelle a través de los buques, hasta ponerlo en alta mar. Cincuenta y ocho pasajeros estaban a bordo: entre ellos se hallaba el Dr. Alejandro Jones, que poco antes había ido a las islas del Coco en busca de un tesoro allí escondido. "La mayor parte de ellos —dice Walker— eran hombres de energía, cansados de la monotonía de la vida ordinaria, y dispuestos a seguir un camino que podía proporcionarles los gozos de las aventuras o las recompensas de la fama. Sus hechos darán la medida exacta de su capacidad y de su carácter".

Más de cinco semanas habían transcurrido desde la salida de San Francisco hasta encontrarse frente al volcán de Cosigüina, primera tierra nicaragüense que los del *Vesta* vieron a lo lejos. El bergantín se detuvo a la entrada del golfo por falta de viento, y se envió un bote al Puerto de Amapala. Allí estaba el capitán Moiton, el mismo que había llevado a Jerez a El Realejo en mayo de 1854; tenía instrucciones de Castellón de esperar la llegada del *Vesta*. El capitán fue recibido con júbilo a bordo del bergantín, y bajo su dirección continuó su camino al puerto de El Realejo, donde ancló a la altura de Punta Icaco, hoy Corinto, en la mañana del 18 de junio de 1855.

A la altura del Cardón habían llegado a bordo el Administrador de la Aduana y el Coronel Félix Ramírez Madrigal, enviados expresamente por el señor Castellón para dar la bienvenida a los americanos.

Ya Walker se había informado por Morton, durante el viaje de Amapala a El Realejo, de la triste situación en que se hallaban los democráticos; pero estas noticias, lejos de abatirlo, le dieron aliento, porque comprendía que cuanto más desesperada fuera la causa que iba a defender, tanto más agradecidos le quedarían aquellos a quienes salvase del peligro.

Poco después de las doce del día se trasladaron los americanos a los bingos preparados para su desembarque. Cerca de las 4 de la tarde llegaron al muelle de El Realejo y saltaron a tierra.

Temprano de la mañana siguiente Walker y Crocker, acompañados del Coronel Ramírez y del capitán Doubleday, americano que había peleado en el sitio de Granada en las filas democráticas, salieron para León. A la pasada por Chinandega fueron saludados con repiques de campana.

Inmediatamente que llegaron a León se dirigieron a pasos rápidos a la residencia del Director Provisorio quien los recibió con franca cordialidad. "No se necesitaban muchos minutos, dice Walker en la obra citada, para comprender que Castellón no era el hombre a propósito para dirigir un movimiento revolucionario o hacer que éste triunfase. Se notaba cierta indecisión, no sólo en sus palabras y facciones, sino en su modo de andar y movimientos generales de su cuerpo. Una breve conversación reveló su inquietud por el encuentro de Walker con Muñoz. Desde luego dijo que necesitaba el apoyo militar de los americanos para asegurar el triunfo del Gobierno Provisorio, les manifestó el deseo de que entrasen al servicio como cuerpo separado, y les propuso que se llamasen **La Falange Americana**".

En la noche del mismo día en que Walker llegó a León, le fue presentado Muñoz en casa del Director Walker describe esta entrevista de la manera siguiente, en su obra mencionada:

"El contraste entre los modales del Jefe del Ejecutivo y los del General, chocaba a primera vista. Castellón era modesto, hermoso y un tanto encogido; Muñoz tenía un aire de arrogancia en el que se manifestaba la conciencia de su superioridad sobre todo lo que le rodeaba. No era difícil comprender que se odiaban recíprocamente, si bien Castellón disimulaba mejor que Muñoz sus ideas y sentimientos. Después del saludo, el General comenzó a hablar de la manera más ridícula sobre los méritos militares comparativos del General Scott y del General Taylor, mostrando en cada frase su ignorancia y la debilidad de su carácter. Muñoz dejó comprender a los americanos que el nuevo elemento que Castellón pensaba introducir en la guerra, no era de su agrado. Así que el General en Jefe se despidió, Walker dijo a Castellón, que si él y sus compañeros entraban al servicio del Gobierno Provisorio, era con la precisa condición de que no se les pondría bajo las órdenes de Muñoz. Walker comprendió que al Director no le desagradaba tener a alguien que compartiera con él la carga del Comandante General, que las circunstancias le obligaban a soportar".

"Walker propuso al Director que en caso de que se utilizasen sus servicios, se le enviase al Departamento Meridional, manifestándole que la ocupación de Rivas proporcionaría a su Gobierno recursos, y aliviaría a los pueblos de Occidente de las contribuciones que sobre ellos pesaban, produciendo desagradados: dijo también que la ocupación de la ruta del tránsito le colocaría en posición de aumentar sus fuerzas con los pasajeros que atravesaban el Istmo. El Director contestó que expondría la idea al Ministro de la Guerra y le informaría del resultado".

Con esto, Walker se despidió de Castellón, y al día siguiente regresó a Chinandega, en donde informó a sus compañeros del resultado de su visita a León.

El 20 de junio recibió Walker su nombramiento de Coronel del ejército democrático y la notificación que le hacía el Ministro de la Guerra don Buenaventura Selva de que se habían los nombramientos de oficiales que él indicase. **La Falange** se organizó en dos compañías, con dos capitanes, siendo el más antiguo C. C. Hornsby. Varios individuos de **La Falange** se hicieron nicaragüenses.

El Director hizo saber a Walker el deseo de que obrase sobre el Departamento Meridional, para lo cual se ordenaba al Coronel Ramírez levantase una fuerza de hijos del país en número de 200 hombres y se pusiese a las órdenes de Walker.

Walker activó sus preparativos para realizar la expedición. A los tres días, 23 de junio, la fuerza estaba lista a bordo para hacerse a la vela. Walker observó que el ardor patriótico de Ramírez había amainado mucho, y lo atribuía a influencias de Muñoz, adverso a aquella expedición. Cuando el *Vesta* estuvo listo para

hacerse a la mar, formaron sobre la cubierta poco más de 100 hombres

"Entre los oficiales de Ramírez —dice Walker— se encontraba Mariano Méndez, indio de sangre pura que había tomado parte en las revoluciones desde su juventud. Con pasiones violentas y deseos desmedidos, tenía un valor y una experiencia que a veces le hacían útil a los que acostumbraban efectuar cambios políticos con fines personales; y cuando era necesario entrar en servicio activo, montaban al antiguo jefe en un buen caballo, con una fuerte lanza en la mano, y con fundada razón esperaban de él las más atrevidas proezas. Completamente inadecuado para la vida organizada e incapaz de sujeción a las reglas rigurosas de la disciplina militar, era un instrumento peligroso y un amigo que no tenía precio. (1) No quiso servir bajo las órdenes de Ramírez, y sólo obedecía a las de Walker mismo"

Castellón había provisto a la organización civil del departamento de Rivas. El Ministro de Relaciones don Francisco Baca había nombrado Prefecto a Don Máximo Espinosa, rico propietario de aquel departamento y comisionado para la recaudación de las rentas

XIII

La Falange Americana en el departamento Meridional

(Junio de 1855)

William Walker describe al Prefecto nombrado para el Departamento Meridional de la manera siguiente:

"Espinosa era un anciano de más de 70 años: parecíase en el aspecto a don Quijote, y tenía los ojos de color negro apagado, llenos de melancolía, muy propios de su raza. Su pasión predominante parecía ser el odio contra don Juan Ruiz, uno de los Ministros de Estrada, cuyas propiedades lindaban con las de don Máximo. Es probable que alguna antigua querrela sobre límites entre don Juan y don Máximo determinase a este último a seguir la causa del ejército democrático. Se creyó que Espinosa había de conocer bien los caminos y sitios adyacentes a la ciudad de Rivas, como que había pasado su vida cerca de dicha ciudad. Su sobrino, que le acompañaba, era también conocedor del Departamento Meridional, y sus servicios como guía eran útiles a la expedición"

El **Vesta** zarpó de El Realejo el 23 de junio de 1855: el Capitán Morton, conocedor de la costa, lo dirigía

"Después de cuatro días de miseria, dice Mr. Doubleday (el mismo americano de quien ya hemos hecho mención y que formaba entre los expedicionarios) en un libro titulado **La Guerra Filibustera en Nicaragua**, empujados acá y allá por contrarios vientos, llegamos a un puertecito, a pocas leguas arriba de San Juan del Sur, a **El Gigante**, cerca de Brito. Este puerto, sea dicho de paso, está destinado a ser en lo futuro, cuando los intereses comerciales puedan llamar la atención de legisladores incapaces de torcerse por intereses privados, el término de un canal interoceánico, pues esta ruta es la más factible de cuantas se han proyectado

"Este punto fué escogido por Walker para el desem-

barque, porque naturalmente tenía la mirada fija sobre el enemigo, que sin duda estaba bien informado de la salida de El Realejo de la expedición, y se disponía a hacer una fuerte oposición a nuestro desembarco en San Juan"

"Y como Walker tenía en mira atacar al enemigo en sus fortificaciones de Rivas, este desembarco era favorable para aquel propósito, y le evitaba molestias en su marcha"

Cerca de la media noche del 27, la columna compuesta de 55 americanos y 100 hijos del país, emprendió la marcha sobre Rivas, guiada por don Máximo Espinosa y su sobrino bajo una lluvia torrencial. Al amanecer del 28 marchaba resueltamente al través de espesos bosques, y evitando los lugares habitados con la mira de sorprender al enemigo en Rivas en la noche de ese mismo día. A las nueve de la mañana llegaron a una casa vieja donde se detuvieron para almorzar y descansar. Después de algunas horas de reposo, la columna sintió con vigor para emprender de nuevo la marcha, la que se retardó por causa del mal tiempo. Walker comprendió que no podría llegar a Rivas antes del amanecer, como lo deseaba

Al llegar a Tola, a pocas millas de Rivas, encontraron un piquete legitimista de observación, que estaba completamente descuidado, jugando los soldados a los naipes. El centinela se había guarecido de la lluvia tras de la puerta. Al ver un grupo de 20 hombres que Walker había hecho avanzar, el centinela lanzó el "quién vive", y tras el requerimiento descargó su fusil. Los americanos, sin esperar órdenes, atacaron al piquete, que huyó dejando algunos muertos y heridos

Los dispersos llegaron a Rivas a las 11 de la noche. El Gobernador Militar don Eduardo Castillo dictó con la mayor actividad las disposiciones más enérgicas para la defensa; armó a los ciudadanos principales, e hizo llamar de San Juan del Sur, al Teniente Coronel don Manuel Argüello, Comandante de aquel puerto.

Mientras tanto la **Falange americana** que había pernoctado en Tola, tranquila después de su pequeño triunfo sobre el piquete de observación, amaneció el día 29 dispuestos a continuar su marcha a Rivas, distante 9 millas al Este de Tola. El tiempo era hermosísimo, y la **Falange** se manifestaba ansiosa del combate. Entre las 8 y las 9 de la mañana emprendió la marcha. Méndez se había apoderado de un caballo y una lanza de los enemigos, y se manifestaba de muy buen humor

"De cuando en cuando, dice Walker, mujeres del mercado con sus canastas vacías en la cabeza y que acababan de salir de Rivas, saludaban alegremente a los soldados y movían familiarmente la cabeza al ver algún conocido entre los nativos, manifestando mucha admiración al contemplar las extrañas figuras de los hombres de California. Los americanos tampoco se mostraban menos admirados a la vista de las nuevas caras y fisonomías que encontraban en el camino; y los que podían hacerse entender de algún modo en español, dirigían las frases que podían coordinar a las muchas, que parecían satisfechas de los cumplidos que les dirigían los hombres de la tierra del oro. Sin embargo, cuando la columna llegó a la cima de una colina, a unas cuatro millas de Rivas, vió abrirse ante sus ojos una escena de belleza y esplendor que por un instante les hizo olvidar todo, aun el pensamiento de la ardiente lucha en que en breve iban a entrar"

"Tan luego como la vanguardia llegó a una vuelta

(1) "...y un amigo que no merecía confianza" dice la traducción de Fernández Guardia. (N. de E.)

del camino, pareció detenerse un instante involuntariamente; y aunque había orden de marchar en silencio, escapó de todos los labios una exclamación de agradable sorpresa. Méndez, que con la banderola roja en la extremidad de su lanza apoyada en el estribo, estaba con la vanguardia, pronunció esta sola palabra: "¡Ometepe!". A sus ojos el paisaje era familiar; pero para los americanos era una vista encantadora. El Lago de Nicaragua aparecía en toda su extensión, y veíase el elevado y gracioso cono de Ometepe surgiendo de entre sus aguas como Venus saliendo de las espumas del mar. Las oscuras selvas de los trópicos cubrían las faldas del volcán, que parecía descansar al influjo de los suaves rayos solares que le rodeaban. La forma de la montaña narraba su historia como escrita en un libro, y el apareamiento del volcán semejaba mucho al de un hombre disfrutando la siesta. El espectador no se habría sorprendido si lo hubiese visto despertar de improviso, lanzando lava de sus ardientes costados"

XIV

Combate de Rivas: 29 de junio de 1855

Al tratar de la introducción del elemento extranjero en nuestras discordias domésticas, hemos entrado en detalles que quizá exceden los límites a que ha de ceñirse un estudio como el que hemos emprendido, que, en definitiva, no debe ser más que una rápida ojeada sobre el pasado, una exposición a grandes rasgos de las diversas situaciones porque ha atravesado Nicaragua, hasta llegar a colocarse en la ventajosa situación económica, social y política que ha alcanzado en los últimos años. Pero nos ha parecido que aquel memorable y sangriento episodio de nuestra historia política, que tantas, tan útiles y dolorosas enseñanzas envuelve para los hombres que han de intervenir en lo futuro en la gestión de los negocios públicos del país, merece ser considerado con especial detenimiento.

Por eso hemos referido minuciosos detalles y nos proponemos consignar otros que quizá se consideren inconducentes a nuestro propósito. Creemos, sin embargo, que esos detalles en que se pintan las diversas fases de la guerra, el carácter y espíritu de los conquistadores, los esfuerzos del patriotismo nicaragüense y las apreciaciones que de nuestros hombres hicieron aquellos, serán leídos con interés. Para los que presenciaron o conocen los hechos, esa narración será un recuerdo; para los que los ignoran, será útil conocimiento.

Las fuentes principales de donde tomamos esos hechos, en lo que especialmente se refiere a la acción y móviles de **La Falange Americana**, son **La Guerra de Nicaragua**, por William Walker, actor principal en el sangriento drama que a nuestra vista se desarrolla, y **La Guerra Filibustera en Nicaragua**, por C. W. Doubleday, obras ambas poco conocidas de los nicaragüenses (1).

Doubleday fué uno de los actores principales en esos acontecimientos. Había llegado en mayo de 1854 a San Juan del Sur, procedente de California, y poseído de entusiasmo por los principios y móviles de la revolución, se había enrolado en las filas democráticas.

Fue personalmente adicto a Walker "cuyo carácter, dice, estaba exento de las bajas pasiones y de los vicios de los hombres vulgares", y tenía alta admiración "por su insigne valor". Sin embargo, dice que fue opositor

(1) Ambas obras han sido publicadas por Revista Conservadora.

a la política que adoptó en los asuntos de Centro América

Los siguientes párrafos del prefacio de la obra referida dan clara idea del carácter y sentimientos de este miembro de **La Falange Americana**.

"Mi adhesión algo quijotesca a la causa del pueblo, como se llamaba la causa democrática, la inspiraba el juvenil entusiasmo por la más falaz de las ilusiones humanas, la libertad popular; y precedió a la aparición de Walker en el campo por más de un año. Durante aquel tiempo los sufrimientos y las privaciones no habían producido otro efecto que hacer más vehemente mi deseo de ver al pueblo libre de la tiranía de un clericalismo dominante"

"Cuando el Coronel Walker me desarrolló confidencialmente su plan, que comprendía las ideas de conquista y de dominación absoluta, solicité mi retiro de la empresa. Sin embargo, él me persuadió a que aceptase en vez de mi retiro una licencia indefinida. Mi nueva unión con él en sus días de desastre sólo prueba que mis simpatías eran más fuertes que mis convicciones morales"

Sigamos el curso de la narración comenzada en el capítulo precedente. Dejamos a Walker y su Falange en camino de Tola a la ciudad de Rivas.

Cuando se hallaban los expedicionarios a una milla de distancia del punto a que se dirigían, Walker tomó el camino que conduce a Granada para entrar a la ciudad por el lado Norte, en donde se encuentran las haciendas de Maliaño y Santa Ursula. A media milla de las primeras casas, Walker formó sus tropas para explicarles su plan de ataque y señalar a cada cual el puesto que debía ocupar y operaciones de que debía encargarse. Kewen y Crocker recibieron orden de repeler al enemigo en las calles de la ciudad y de hacer avanzar a los americanos a paso de carga hasta la plaza. Ramírez y su tropa debían seguir de cerca a los americanos, protegiendo sus flancos y retaguardia.

La plaza de Rivas estaba fortificada. Corral había enviado a aquella ciudad al Coronel Bosque como jefe militar, habiendo recibido oportuno aviso del General Muñoz, por conducto de un alemán, del movimiento de Walker sobre el Departamento Meridional.

Apenas llegaron los americanos a la vista de las primeras casas, un destacamento legitimista rompió el fuego, que fue contestado por otro vivo y mortífero de los rifles americanos.

Los legitimistas retrocedieron precipitadamente hacia la plaza, y **La Falange** se apoderó de la colina de Santa Ursula, tomando posesión de las casas situadas en la cumbre. Cuenta Walker que en aquella circunstancia vió a pocos pasos a Crocker jadeante por la excitación, la barba chorreándole sangre por un balazo de soslayo, y con uno de sus brazos, atravesado de parte a parte cerca del hombro, colgándole inerte, y llevando en la otra mano su revólver con la mitad de los tiros descargados. Tenía la fiebre del combate, y aunque inutilizado por las heridas, se esforzaba por lanzar su tropa contra el enemigo. Al ver a su jefe, le dijo en voz baja:—"Coronel, los hombres no quieren, ni me es posible hacerlos avanzar". Walker volvió la vista a retaguardia, y observó que no le seguían los nativos. Las mulas de carga y los caballos con las municiones iban marchando lentamente, y Méndez con algunos de sus compatriotas al lado, estaba un poco a la derecha. Continuando Walker adelante, vió que era demasiado cierto

lo que le decía Crocker; no era posible hacer que la tropa avanzase. Al mismo tiempo el Coronel don Manuel Argüello, que acababa de llegar con fuerzas de San Juan del Sur, rompió un fuego vivo sobre el flanco izquierdo de los americanos; éstos se reconcentraron en una casa grande de adobes (la de don Máximo Espinosa) cerca de la colina de Santa Ursula, y en algunas casas pequeñas al otro lado de la calle. Allí se guareció la tropa y se le dió un momento de descanso antes de proseguir el combate.

Como Ramírez no avanzaba para proteger a los americanos, los legitimistas se colocaron entre los dos cuerpos. Madregil entonces se marchó, con casi todas sus tropas, a la frontera de Costa Rica. Al observar los legitimistas la fuga de Madregil, estrecharon a los americanos por todos lados, haciendo los mayores esfuerzos para apoderarse de las casas de donde les hacían grandes estragos con sus rifles.

"Sin embargo de sus graves pérdidas, dice Doubleday, la energía de los legitimistas no disminuía"

Los americanos comenzaron a desalentarse cuando supieron la muerte de Crocker y Kewen. Pero, a pesar de esto, dieron una carga contra los legitimistas para impedirles que hiciesen maniobrar un cañón viejo de a 24 contra las casas ocupadas por los americanos. Entonces los legitimistas pretendieron pegar fuego a esas casas, y lograron incendiar el techo de una de ellas: esta fué la acción heroica del distinguido joven don Manuel Mongalo, que a pecho descubierto, había ejecutado aquella peligrosa operación. Walker contaba apenas en aquella circunstancia con 45 individuos aptos para la pelea. La acción había comenzado a las 12 del día, y eran cerca de las cuatro de la tarde cuando la desmembrada columna tomó una suprema resolución para salvarse: la de romper las espesas filas del enemigo. Al saber esta resolución los americanos recobraron su vigor.

"Nuestra carga —dice Doubleday— fué tan impetuosa, que descargábamos nuestros revólveres en la cara de nuestros adversarios, y nos abríamos paso entre sus filas, antes de que pudieran ellos darse cuenta de lo que hacíamos. Cuando el Coronel Walker y yo, después de formar la línea, nos colocamos al frente de la columna para dar el asalto, el pobre Hughes, casi el último resto de mis rifleros de Jalteva, me llamó de un rincón del cuarto donde se hallaba herido, pidiéndome que no le dejase."

"Estos son los casos más duros en que puede uno hallarse en el campo de batalla"

"Cualquiera vacilación en aquel momento hubiera sido fatal para todos, sin serle de utilidad a él"

Mediante ese atrevido esfuerzo logró escapar **La Falange** de una completa destrucción, con la pérdida en ese lance de un sólo hombre, pero dejando atrás muertos y heridos de mucha consideración.

El triunfo de los legitimistas fué completo, aunque muy caro; pues los americanos hicieron en sus filas enormes estragos. Allí perecieron muchos valientes patriotas, que eran verdadera esperanza de la patria, entre otros el Coronel don Estandisio Argüello y el bizarro joven don Francisco Elizondo.

La sociedad rivense se levantó en aquella ocasión a la altura de tan crítica circunstancia. Lo más florido de su juventud se alistó en las filas de los defensores de la patria, desplegando en aquella memorable jornada

un valor heroico que arrancó la admiración de sus terribles enemigos.

XV

Fuga de "La Falange" Americana

El triunfo alcanzado por los legitimistas en Rivas el 29 de junio de 1855 no pudo ser más espléndido; y si las tropas que allí lucharon con tanta bizarría, improvisadas en su mayor parte con voluntarios del Departamento Meridional, no hubiesen quedado destrozadas y en imposibilidad de perseguir al enemigo, que iba bastante descalabrado, ese triunfo habría sido definitivo sobre la revolución, y no habría presenciado Nicaragua los desastres de que posteriormente fué teatro. Walker habría terminado allí su carrera, quedando desde entonces expedito el campo para que continuasen con más éxito las inteligencias entre los Generales Corral y Muñoz, que estaban empeñados en la pacificación de Nicaragua.

No haciendo los legitimistas manifestación alguna de perseguir al enemigo, éste emprendió lentamente la fuga por la falda de la colina de Santa Ursula, siempre temiendo ser atacado de un momento a otro. Esto no se verificó y cerca del anochecer los americanos hicieron alto en las cercanías de San Jorge para formar sus planes y hacer la distribución del parque. En esto se oyeron repiques de campanas. Walker creyó que era el toque de oraciones en Buenos Aires; Doubleday, que era la celebración del triunfo en Rivas. Allí se unió a los americanos el Capitán Mayorga.

Walker decidió dirigirse a San Juan del Sur, y ordenó a Mayorga guiarse a **La Falange** al camino de El Tránsito.

"Tan profunda —dice Doubleday— era la desconfianza que inspiraba a Walker el carácter de los hijos del país desde la traición de Ramírez, que me dijo informase al Capitán Mayorga de que si nos conducía a una emboscada pagaría su crimen con su vida, pues todos los soldados tenían órdenes de tirarlo, en caso de que tal aconteciese."

"En vano Mayorga, que indudablemente no era leal, alegaba que el enemigo podría aguardarnos en alguna de las espesuras del bosque donde teníamos que pasar. Walker fué inexorable, y continuamos nuestra marcha atravesando bosque y matorrales guiados por él; el Coronel Walker y yo nos manteníamos cerca de Mayorga, con revólver montado, en previsión de su fuga o de su traición."

Walker se manifestaba ansioso de llegar a la costa del mar antes que su enemigo, y mandaba acelerar la marcha, según la opinión de Doubleday, sin consideración a los heridos, entre los cuales se encontraban el Teniente —después Coronel— Anderson y el Capitán Debrissot.

Walker decía con mucha tranquilidad, según lo asegura Doubleday, que los heridos debían correr el riesgo, puesto que la única esperanza de escapar del enemigo dependía de llegar a San Juan del Sur antes que él. Felizmente, los heridos pudieron proveerse de bestias y continuar la marcha.

Por la oscuridad de la noche y el miedo de Mayorga se enredaron los americanos entre las breñas, y a la media noche llegaron, según Walker, a un rancho abandonado, en donde hicieron alto y descansaron de la fa-

tiga hasta el amanecer del 30; según Doubleday, el rancho estaba habitado y Walker por precaución, mantuvo prisioneros como rehenes al viejo ranchero y su esposa, para asegurarse la fidelidad de los hijos a quienes ordenó matasen una res del corral para el almuerzo de la tropa. El rancho estaba en la falda de una colina, cerca de dos millas de la ruta del Tránsito. Sin la precaución tomada por Walker, los hijos del ranchero hubieran podido dar aviso al ejército de Rivas de su triste situación.

Un rato de sueño y un abundante almuerzo reanimaron el espíritu abatido de la columna y antes de las nueve de la mañana del 30 emprendieron de nuevo la marcha. Pronto descubrieron la ruta del Tránsito. A su vista se alegró **La Falange**, por el aspecto americano que presentaba aquel camino, e infundió nuevo aliento a los heridos. A pocos minutos se hallaron en aquella ruta. Walker oyó a lo lejos el sonido de una campanilla y resonar las pisadas de una cabalgata que se aproximaba; y con la prontitud que le distinguía en las circunstancias difíciles, ordenó a los soldados que se ocultasen y no hiciesen fuego sin su orden. Walker dice que el guía le manifestó que era la conducta de California, y que el día anterior habían atravesado los pasajeros de San Juan del Sur a la Virgen. Como Walker sabía que esta conducta iba siempre custodiada por una escolta, temió un choque y la mala interpretación que se daría a ese hecho; y quedó muy contento al ver pasar la conducta custodiada tan sólo por los arrieros.

Doubleday dice que apenas se ocultaron, se acercó un piquete de caballería que marchaba a cuatro en fondo, y llevaba la aborrecida divisa blanca: que en el centro de esa columna iba la bien enjaezada mula con el tesoro de la Compañía: que a una sola palabra de Walker habrían caído de sus sillas tantos jinetes como rifles componían **La Falange**, y que ellos habrían sustituido a la escolta del tesoro; pero que Walker, aun teniendo al enemigo en sus manos, quiso dar una prueba de su respeto y protección a la propiedad. Cerca de la medianía del camino encontraron a un americano llamado Dewey, que había formado en la columna de rifles de Doubleday en Jalteva. Este le informó que habiendo sabido que los americanos andaban por los bosques, salió de Rivas para San Juan del Sur, y de allí volvía en busca de ellos; que no había legitimistas en San Juan del Sur ni en las cercanías, y con esa seguridad continuaron su marcha para el Puerto a donde ingresaron pocos minutos después de la puesta del sol. Walker mandó tomar posesión de todos los botes y de la goleta costarricense, **San José**, que en esos momentos anclaba en el Puerto.

Inmediatamente se enviaron a bordo los heridos y en seguida los soldados.

Por la noche hubo un incendio en las casas inmediatas a la playa, incendio que amenazaba extenderse sobre toda la población. Walker envió un bote a reconocer la causa de ese incendio, y se averiguó que Dewey, que era prófugo de la justicia de California, y un marinero llamado Sam, eran los autores de aquel crimen, inspirado, bien por venganza contra algunos legitimistas o por el designio de robar al amparo de las circunstancias. Walker mandó prender a los malhechores y logró hacer llevar a bordo a Sam, habiendo quedado Dewey oculto en un bote pescador que estaba amarrado a la goleta. Sam fue juzgado sumariamente por un consejo de guerra que lo condenó a muerte, sentencia que

confirmó Walker, ordenando que se pudiese sobre el cadáver un papel en que constase la causa de su ejecución. Hornsby fue encargado de ésta, y condujo a tierra al condenado con el piquete correspondiente.

Según Doubleday, cuando llegó a tierra, se oían cerca, tiros desperdigados de los legitimistas que tardíamente llegaban al puerto. Sam, aprovechando la confusión, logró soltarse las ligaduras, probablemente auxiliado por los soldados, y escapó para Costa Rica.

Cuando Hornsby llegó a bordo de la goleta **San José**, y daba cuenta a Walker del mal éxito de su comisión, ya las tropas legitimistas estaban formadas en la plaza. Walker no habla de esta circunstancia en su obra, y dice sólomente que al amanecer del 30 aprovechando la brisa favorable y la creciente de la marea, salió del puerto en busca del Vesta, que había recibido órdenes de bordejar por las cercanías.

XVI

Regreso de "La Falange" a El Realejo

La goleta **San José** remolcaba el bote de Sam: la querida de Dewey iba en el gobierno de éste. Dos riflesos vigilaban a Dewey, con orden de tirarlo en caso de que pretendiese cortar las amarras que sujetaban el bote a la goleta. Como ordenase Walker que pasase Dewey a bordo para someterlo a juicio, éste recibió la orden con soberano desprecio. Doubleday, que iba también a bordo, asegura que Dewey dijo: "Mr Walker puede irse a los infiernos", y tomando dos revólveres de marina que portaba, se acercó a la goleta con el designio manifiesto de cortar las amarras: los riflesos tiraron, Dewey cayó muerto, y una bala que lo atravesó hirió en un muslo a la pobre mujer, que fué curada en pocos días.

Walker pretendía que con estos actos que él llamaba de alta justicia, sentaba su reputación de hombre de orden y protector de la sociedad, se captaba las simpatías y admiración de los buenos nicaragüenses, haciéndose al mismo tiempo el terror de los malhechores; y demostraba al mundo que si aspiraba al poder por medios **legítimos**, no era con objeto de ejercer actos de bandolerismo, sino con el de afianzar el orden, hacer respetar la ley y administrar justicia, dando clara idea de que cuando los americanos ejerciesen el poder, protegerían al débil y al inocente contra los excesos de los criminales y malvados. He aquí sus palabras:

"Este convencimiento, profundamente arraigado en el corazón del pueblo nicaragüense, hace que los malhechores de aquel país teman el reaparecimiento en él de los americanos. La anarquía y la licencia de 35 años de revoluciones han hecho a sus caudillos políticos incapaces de refrenar las impetuosas y desordenadas pasiones de aquellos y sujetarlos a las reglas invariables del deber."

Walker pretendía ser éste el espíritu que animaba a toda **La Falange**. Sin embargo, Doubleday refiere un episodio en el incidente de Dewey que pone de manifiesto que en aquel grupo de aventureros había criminales del peor carácter. Cuenta que después de la muerte de Dewey, Walker constituyó a Doubleday como custodio de los efectos de Sam. Doubleday se trasladó al bote con dos soldados y se puso en el timón. Así que la goleta se perdió de vista, los soldados registraron los

vestidos del jugador muerto y se apoderaron de todos los valores que portaba. Doubleday hizo que colocaran el cadáver sobre cubierta, antes de proceder al sepelio, y les ordenó que registrasen sus vestidos para ver si había algunos valores, y declararon que no había ninguno.

Estos hombres, dice, eran más mal encarados que Dewey. Uno de ellos mató posteriormente a un camarada, de la manera más injustificable. Habría sido fusilado por sentencia de un consejo de guerra, si no hubiese sido útil soldado en una época en que un hombre era de gran precio. La justicia fue subordinada a la utilidad.

El día y la noche, dice Doubleday, las pasó en angustias, sufrimientos, peligros y privaciones que le hicieron desear la muerte; pero nada le hizo sufrir tanto como la conducta de los soldados, que manifestaron que era mucho mejor para ellos establecerse como piratas, que unirse a las aventuras desesperadas del Coronel Walker en una tierra y por una causa rodeada de enemigos, donde inevitablemente encontrarían duras fatigas y la muerte.

"Nuestro buque, decían, puede tener una docena de hombres audaces que podemos reclutar sin dificultad en los puertecitos, y en seguida imponer contribuciones donde querramos en las aldeas esparcidas por toda la costa."

"Ellos estaban fijos en esta idea, y si no hubiera sido por falta de confianza en su habilidad para manejarse por sí mismos, sin duda alguna me habría arrojado al mar."

Estos tipos no eran raros en **La Falange**.

En la tarde del mismo día 30, los pasajeros de la goleta descubrieron a lo lejos, hacia el Norte, al **Vesta**, que llevaba rumbo a El Realejo. La goleta enarbolaba bandera costarricense, y el **Vesta** notó con inquietud que trataban de darle caza. A pesar de los movimientos misteriosos del **Vesta**, no tardó la goleta en alcanzarlo: los americanos se trasbordaron a él, y temprano de la mañana del 1º de julio volvió a anclar enfrente de Punta Icacó.

Ya algunos de los desertores de Ramírez habían llegado a Chinandega, y referido algunos incidentes de la acción del 29. Así fue que a las pocas horas llegaron a bordo, procedentes de Chinandega, tres o cuatro democráticos de importancia, uno de los cuales llevó a Castellón el informe escrito de Walker sobre sus operaciones en el Departamento Meridional. En ese informe, Walker manifestaba el convencimiento de que Muñoz había obrado de mala fe, y que la conducta de Ramírez obedecía a inspiraciones y quizá a órdenes expresas del General en Jefe. Walker terminaba su informe manifestando al Director que si no se seguía una información sobre la conducta de Muñoz, los americanos abandonarían el servicio del Gobierno Provisorio, y buscarían fuera de Nicaragua otro campo más a propósito para desarrollar sus talentos y actividad.

Al siguiente día recibió Walker la respuesta de Castellón. Fue portador de ella el doctor Livingston, americano residente en León desde hacía mucho tiempo. Castellón felicitaba a los americanos por su conducta en Rivas, les daba las gracias por sus servicios a la democracia, y encarecía a Walker que no pensase en abandonar a Nicaragua, lo que sería fatal para el Gobierno Provisorio, guardando silencio sobre lo relativo a Muñoz. Este punto fue encomendado a Livingston para

que lo tratara de viva voz. Livingston manifestó a Walker que la crítica situación del partido democrático hacía peligrosa toda investigación sobre la conducta del General en Jefe. Walker se mantuvo firme, con la mira de hacer sentir a Castellón lo necesario que era para su causa la presencia de **La Falange Americana**; y Livingston volvió a León con una contestación poco satisfactoria.

XVII

Incidente con el Gobierno de Costa Rica Walker en Occidente

Poco después de la derrota de Walker en Rivas, supo el Gobernador Militar de aquel Departamento que los desertores de Walker, Méndez y Madregil, se hallaban reunidos en un punto de la frontera de Costa Rica. Entonces dispuso dicho Gobernador disolverlos, y para ello ordenó al Capitán don Juan Quiroz, emigrado costarricense, marchase sobre la frontera en persecución de los democráticos.

Quiroz penetró en el territorio que Costa Rica consideraba como suyo, y ejecutó en él fusilaciones y prisiones, lo que dió motivo a una reclamación del Gobierno de aquella República, que exigió la extradición de Quiroz, la devolución de los prisioneros y el castigo de las autoridades que habían ordenado el allanamiento del territorio.

El portapliego de esa reclamación tenía orden de aguardar en Granada cuarenta y ocho horas para llevar la contestación, y a la expiración de ese término regresó sin ella. Todo anunciaba un inevitable rompimiento entre los dos países, lo que habría facilitado grandemente la empresa de Walker. Felizmente, el Gobierno, al paso que rechazó las exigencias de la reclamación, dió una explicación de los hechos que habían sido exagerados, y el incidente quedó terminado. El despacho de Costa Rica tenía fecha de 23 de julio, y la contestación de Nicaragua llevó la del 17 de agosto.

Volvamos ahora a **La Falange**, que se hallaba a bordo del **Vesta**, surto frente a la Isla de Punta Icacó.

Walker recibía cartas suplicatorias de Castellón, en las que le encarecía los peligros que corría su Gobierno con la actitud amenazante de Corral, y le pedía que se trasladase a León con **La Falange**. Don Mariano Salazar, cuñado de Castellón y el hombre más enérgico del partido democrático, le visitó personalmente a bordo del **Vesta** y reforzó los argumentos de Castellón; y como era rico, le ofreció proveerlo de cuanto necesitase, y en efecto, envió a La Unión por pólvora de rifle, que no había en León, pues la que usaban los nicaragüenses para sus fusiles de chispa, no era buena para las armas de los americanos.

A pesar de tantas instancias de los ofrecimientos, Walker se mantenía firme en su resolución de abandonar el servicio; y los amigos del Gobierno Provisorio comenzaban de nuevo a desesperar.

En estas gestiones por una parte, y evasivas por otra, se pasaron unos diez días, durante los cuales **La Falange** se repuso de las fatigas y sufrimientos de la expedición de Rivas. Walker resolvió trasladarse con ella a Chinandega para completar su restablecimiento con una vida más cómoda y activa, y se dirigió a El Realejo, sin anticipar aviso a las autoridades. Pocos mi-

nutos después de su llegada, vió Walker desembarcar de un bote al Director Castellón y a Don Mariano Salazar. Habían llegado a bordo del **Vesta** por la vía del Barquito, cuando los americanos lo habían desocupado. Sin detenerse continuaron para el Realejo con objeto de persuadir a Walker a que siguiese su marcha para León, a donde el Director tenía que regresar antes de que los leoneses notaran su ausencia y se produjese entre ellos el pánico y desconcierto que debía seguirse a la idea de que se había fugado el jefe de la revolución.

Walker se manifestaba indeciso sin dar una respuesta categórica y habiendo manifestado temor de dejar en Chinandega a sus heridos, expuestos a que los legitimistas ocuparan esa plaza, se le aseguró que el Subprefecto tenía órdenes de proveer a **La Falange** de cuanto necesitase para el transporte a León de todos los individuos que la componían. Con la esperanza ya de que **La Falange** se quedaría, Castellón y Salazar regresaron a León.

Los americanos marcharon para Chinandega, donde recibieron la mejor acogida. Buenos cuarteles, solícitos cuidados, y la más completa satisfacción de todas sus necesidades.

Al día siguiente Walker pidió al Subprefecto bestias y carretas para trasladarse a León. Los americanos, dice Walker, se manifestaron muy contentos de esta resolución que les proporcionaba el placer de conocer la antigua capital del país, la segunda ciudad en tamaño de todo Centro América.

La víspera de este viaje habían llegado a Chinandega Byron Cole y Bruno von Natzmer, procedentes de Honduras. Cole había esperado mucho tiempo en Nicaragua, después de haber enviado a Walker su contra-cta de colonización; y no sabiendo nada de éste, y viendo que la causa de Castellón decaía se dirigió a Honduras donde se prometía a falta de fama, obtener algún provecho en las montañas auríferas de aquel país. Allí encontró a Natzmer, prusiano de fina inteligencia que había renunciado el grado de capitán de caballería en su patria por seguir al Barón von Bullow, en su empresa de establecer una colonia en Costa Rica.

Natzmer poseía el francés y el español, y hablaba el inglés como su propio idioma. Estas ventajas y el haber vivido mucho tiempo en Centro América, hacían de él un elemento muy útil para **La Falange**. Hallándose estos individuos en Olancho, supieron la llegada del **Vesta** a El Realejo, y emprendieron su marcha para Nicaragua.

Walker marchó para León con todas sus municiones, dejando a los heridos al cuidado del Subprefecto.

Algo entrada la noche llegaron a las primeras avanzadas, sin que ocurriera ningún incidente desagradable, a causa de la diversidad de costumbres y de idioma entre tropas, hasta llegar al cuartel que les estaba designado.

Al día siguiente, Castellón manifestó el deseo de que se verificase una entrevista entre Muñoz y Walker, rogando a éste que olvidase sus resentimientos.

La entrevista se verificó en casa del Director, esquivando ambos toda alusión al pasado. La conversación roló principalmente acerca de las probabilidades del avance de Corral. Habíase declarado el cólera en Managua. "Un jefe atrevido, dice Walker, se habría atrevido a atacar con la esperanza de escapar a la terrible plaga por medio de un movimiento ofensivo, o esparcir la peste entre los enemigos, pero Corral no tenía el tem-

ple necesario para semejante movimiento, y su carácter daba suficiente garantía de que el cólera, sin necesidad de otro enemigo, le haría retroceder a Granada."

Sin embargo, corrían con frecuencia rumores alarmantes de que los legitimistas se acercaban, y aun de que habían llegado cerca de la mansión del Director; lo que hacía muchas veces que las placeras huyeran des-pavoridas con sus bateas y canastos, difundiendo el pánico por la población.

Algunos días después de la llegada de los americanos a León, comenzaron a disminuir los rumores de la aproximación de Corral, hasta que cesaron del todo. En seguida empezaron a circular vagas noticias de los estragos que hacía el cólera en Managua, y de que los legitimistas pensaban retirarse a Granada.

En aquella circunstancia manifestó Walker a Castellón el objeto que lo había llevado a León, y era el de obtener una fuerza del país de dos o trescientos hombres, al mando de un jefe de confianza, y organizar una nueva expedición al Departamento Meridional.

Poco satisfecho Castellón con el proyecto de Walker, propuso una conferencia entre este jefe, Muñoz y Jerez para que se discutiese el plan de campaña. Por supuesto que la conferencia no dió ningún resultado. A juicio de Walker, Jerez estaba sombrío y despechado por verse pospuesto en el mando al General Muñoz. Este propuso que se interpolasen los americanos entre los soldados del país y se dirigiesen a Granada por diversos puntos, con lo cual dejó ver su plan de anular el poder de **La Falange**. Castellón con su conducta dejó entrever a Walker que nada tenía que esperar de él respecto de apoyo a una nueva expedición al Departamento Meridional; si bien el Director se aventuró a decir que Muñoz estaba próximo a expedicionar sobre Segovia, y que en su ausencia tal vez podría hacerse algo en relación con el proyecto de Walker. Este, sin embargo, con gran sentimiento de Castellón, resolvió contramarchar a Chinandega.

Pidiéronse al Prefecto bestias y carretas para la marcha y se pasaron algunas horas sin que llegaran. De improviso una fuerza de trescientos a trescientos cincuenta hombres ocupó una casa fuerte, al frente de los americanos. Inmediatamente Walker dió la voz de alerta a **La Falange**, la que se puso sobre las armas lista para el combate. Al mismo tiempo mandó decir a Castellón que el movimiento de esa tropa era amenazante y que si no se mandaba retirar dentro de una hora, la consideraría hostil y obraría en consecuencia. Antes de una hora la casa estaba desocupada.

Walker observa que si Muñoz hubiese podido tomar descuidados a los americanos, los hubiera desarmado y hecho salir del país.

Poco después de este incidente llegaron las bestias y carretas pedidas, y **La Falange** se puso en camino para Chinandega, con precauciones a su retaguardia en previsión de un ataque.

Cole se quedó en León negociando una reforma a su contra-cta de colonización, y la obtuvo satisfactoriamente, pues el Gobierno Provisorio autorizó a Walker para el enganche de trescientos hombres más para el servicio militar de la República, pagándoles el Estado \$100 mensuales durante la campaña, y concluida ésta, una retribución de quinientos acres de tierra a cada uno.

Castellón autorizó también a Walker para que arreglase las diferencias y cuentas pendientes entre la Compañía del Tránsito y el Gobierno, y al recibo de estos do-

cumentos, que le aseguraban una posición en el Tránsito, resolvió volver al Departamento Meridional, con auxilio del Gobierno Provisorio o sin él, resuelto a esperar el desarrollo de los acontecimientos y aprovechar la primera oportunidad que se le presentase.

XVIII

“La Falange” en Occidente. Acción del Sauce Muerte del General Muñoz

(18 de agosto de 1855)

Diariamente se cruzaban cartas entre Castellón y Walker, tratando aquél de impedir la nueva expedición a Rivas, o por lo menos retardarla mediante ofrecimientos de auxilio después de que Muñoz hubiese salido de León para el Departamento de Segovia.

Hacia algún tiempo que Muñoz meditaba dar este paso con objeto de disolver las fuerzas que obraban en el Setentrion bajo las órdenes del General don Santos Guardiola

Recordarán nuestros lectores que allá por el mes de junio de 1855 llegó a Nicaragua este jefe hondureño, al mismo tiempo que el señor Presbítero don Manuel Alcaine, comisionado del Gobierno de El Salvador. Pocos días después de su llegada salió con trescientos hombres, llevando armas y municiones para el Departamento de Segovia, con objeto de alentar a sus amigos de Honduras, amenazando a la vez a Comayagua y a León. En los pueblos del tránsito se le fue engrosando la columna hasta un número de quinientos a seiscientos hombres.

La presencia de Guardiola en Segovia producía inquietudes en León. Muñoz comprendía la importancia y a un mismo tiempo la facilidad de disolver esa expedición; pero se abstenía de acometer tal empresa, con la esperanza de poner término a la guerra mediante los arreglos que había iniciado.

Cuando creyó indispensable obrar en Segovia, organizó una columna de seiscientos hombres, y salió de León con rumbo a aquel departamento; pero antes envió a Granada al Doctor Cortés con instrucciones de encarar a Corral la necesidad de que se arreglase la paz, para lo cual consideraba ser todavía tiempo oportuno. Muñoz agregaba en sus instrucciones que en caso de que Corral se negase a entrar en un arreglo, le manifestase que desbarataría a Guardiola y marcharía enseguida sobre Granada.

Honra sobre manera al General Muñoz la claridad de percepción con que vió desde el principio las consecuencias que podía tener para Nicaragua la intervención del elemento extranjero en nuestras discordias domésticas, y los constantes esfuerzos que hizo por impedirlos.

Pero todo parecía conspirar contra este país desventurado, como si un decreto de la Providencia hubiera dispuesto someterlo a durísimas pruebas, a inauditos sufrimientos, a sacrificios de todo género y a todo linaje de ultrajes y vejaciones, como una lección severa para que aprendiese a apreciar mejor el tesoro de independencia y libertad, legado por nuestros mayores, y que tan insensatamente derrochaba en luchas sangrientas e injustificables.

El General Muñoz, al enviar su comisionado a Oriente, se proponía sin duda retardar el encuentro con Guar-

diola, mientras en Granada se tomaba una resolución de acuerdo con sus designios. Pero el Jefe hondureño, ansioso de gloria precipitó los acontecimientos, contramarchando sobre las fuerzas del General Muñoz.

Llegó Guardiola al Sauce, población democrática e indefensa, situada en jurisdicción del Departamento Occidental. Allí trató de fortificarse en la plaza. Muñoz llegó a la misma población el 18 de agosto de 1855, a las doce del día, e inmediatamente atacó la plaza por el lado más débil. Desde el primer empuje perdió Guardiola un atincheramiento y una pieza de artillería. La acción fué reñida y duró hasta las cinco de la tarde, hora en que los legitimistas cedieron el campo a los democráticos.

Casi al terminar la acción fué herido de muerte el General Muñoz, y la columna quedó bajo las órdenes del Coronel Don José María Sarria, 2º jefe de la expedición.

Así pereció el más notable militar de escuela y profesión que ha tenido Nicaragua y acaso Centro América! Muñoz tuvo desvíos muy censurables sin duda; pero en el fondo era hombre de orden y enemigo de la populachería. Mientras fué jefe de armas dió timbre a la carrera militar, y el soldado nicaragüense, bajo sus órdenes, era verdadera garantía social.

Murió Muñoz cuando su vida era una esperanza de salvación para Nicaragua y para toda la América Central. Cúmplanse los designios de la Providencia Divina!

Apenas transmitía Cortés su mensaje a Corral, cuando supo el desastre de Guardiola y la muerte de Muñoz.

En esa acción murieron por parte de los legitimistas el Capitán hondureño Don Toribio Valle, y los oficiales Don Aniceto Miranda, de Masaya, Don Santos Chavarría, Don Ramón Clóter, Don Carmen Robledo, Don Camilo Castellón y el colombiano Audiver.

La pérdida de los democráticos fué escasa en número, pero grande en su valor. Murieron, a más del General Muñoz, el Capitán Don Ildefonso Zapata y el Subteniente Don José Centeno.

Los vencedores contramarcharon para León. En el camino les salió Jerez pretendiendo obligarlos a la persecución del enemigo; pero la tropa lo desacató y continuó su camino.

Mucho se habló en la época en que se verificaron los acontecimientos que referimos, de que la bala que puso término a la existencia del General Muñoz no partió de las filas legitimistas. Fundábase esta aserción en el desagrado que produjo en el círculo exaltado del partido democrático su acentuada tendencia a arreglar la paz; la antipatía que existía entre él y el Director Castellón, antipatía que databa desde el 4 de agosto de 1851; el despecho del General Jerez por su postergación en el mando, y las envidias y pasiones enconadas que atrae siempre sobre sí el mérito reelevante. Se conocía, además, cuán cauto era Muñoz en los hechos de armas, y cómo cumplía el deber de jefe, de economizar la sangre de sus soldados, cuidando de ellos con verdadera solicitud, y de velar por su propia conservación, no exponiendo su persona a los peligros sin necesidad, de modo que en los innumerables combates en que se halló, siempre salió triunfante, con poca pérdida de su tropa y sin sufrir él lesión alguna.

Pero el cargo es demasiado grave para prohiarlo; y nos limitamos a lamentar aquella desgracia como verdadera pérdida nacional.

"La Falange" en Chinandega. Sus preparativos para una nueva expedición. Su salida y su llegada a San Juan del Sur

(23 y 29 de agosto de 1855)

Antes de saber el resultado de la expedición de Muñoz, Castellón en León y la sociedad de Chinandega se mantenían en constante alarma, temiendo la aproximación de Guardiola. En tales circunstancias Walker no podía abrigar la menor esperanza de obtener auxilios para su nueva expedición al Departamento Meridional, pues todos deseaban tener a su lado **La Falange**, como la mejor garantía de seguridad.

Sin embargo, Walker activaba sus preparativos comprando cuanta cantidad de pólvora, plomo y tubos podían encontrarse en León y Chinandega.

Cuenta Walker que un inglés tenía en su almacén un poco de munición de caza y de tubos, como artículos de comercio; que ordenó a un oficial que comprase esos elementos, pero que el inglés se negó a venderlos. Entonces envió una escolta para que los tomase, pagando por ellos un precio equitativo; pero que el inglés manifestó al oficial que si entraba a su almacén desplegaría la bandera inglesa, poniendo así su casa bajo la protección británica. El oficial volvió a informar a Walker de lo que ocurría. Este le manifestó que ningún residente extranjero tiene el derecho de enarbolar la bandera de su nación salvo los representantes de su soberanía; y que, por lo tanto, le ordenaba introducirse a la casa, y que en el evento de que se ostentasen en ella los colores británicos, los arriase y pisotease, devolviendo así el insulto hecho a Nicaragua con haberlos enarbolado.

Las autoridades del país, agregó Walker, acostumbradas a ceder no sólo a la voluntad de los cónsules ingleses, sino también a la de los comerciantes, quedaron asombradas al oír aquellas órdenes. Sin embargo, dice, el efecto fué completo, pues el inglés entregó el plomo y tubos que tenía, para el servicio de los americanos.

Doubleday, que fué el encargado de esa comisión, cuenta este incidente del modo que sigue:—Dice que como comisario y Cuartelmaestre estaba plenamente autorizado para proveer a **La Falange** de cuanto necesitase para ponerla en pie de guerra, teniendo amplias facultades para expedir en nombre del Gobierno las correspondientes órdenes de pago; que el crédito del Gobierno era bueno y que no encontraba dificultad en obtener todo lo que el país podía proporcionar, y agrega:

"Hubo una excepción a esta regla

"Un tal Mr Manning, que había sido Cónsul británico en Chinandega, y se había enriquecido con los monopolios que a la sombra del poder de su Gobierno había obtenido del Gobierno clerical de Nicaragua, era el único que tenía en la ciudad pólvora para rifles y tubos de percusión. Eran estos objetos artículos de su comercio, y envié a un sargento con las correspondientes órdenes del Gobierno para comprarlos. Manning rehusó venderlos, empleando un lenguaje inconsiderado para el Gobierno democrático y jactándose de la protección que tenía del de la Gran Bretaña. Consulté con el Coronel

Walker, porque deseaba evitar cuidadosamente todo motivo de cuestión para el Gobierno.

"Walker dijo que las municiones de guerra debían decomisarse, si Manning no quería venderlas. En consecuencia tomé una escolta, y como Manning, al aproximarme a su puerta, puso la bandera de San Jorge al través de ella, pisotruendo en terribles amenazas con la venganza británica, si yo le molestaba, tranquilamente, pero con el debido respeto al emblema de una gran nación, lo puse a un lado y tomé posesión del material que necesitábamos. Manning aceptó gustoso las órdenes que le presenté, cuando se convenció de que su torquedad era de ningún provecho.

"He tenido particular cuidado al describir este incidente, porque el Coronel Walker, al referirlo, ha dado a entender que yo pisoteé la bandera por orden suya.

"Como tengo igual orgullo por mi nacimiento británico y mi ciudadanía americana, me disgustaría que se me considerase capaz de deshonorar uno u otra. Habría sido preciso una provocación más grande que el mal humor de un hombre vulgar, para que me viese en el caso de cometer una indignidad con el pabellón de mi patria nativa."

Al mismo tiempo que Walker se procuraba elementos de guerra, buscaba con empeño un jefe militar que quisiese asociarse a la suerte de **La Falange**, aun prescindiendo de la aquiescencia del Gobierno Provisorio. Este jefe lo encontró en el Subprefecto de Chinandega, Coronel Don José María Valle, fogoso partidario de Castellón y uno de los que acompañaron a Jerez en su desembarco en El Realejo en mayo de 1854.

Valle, dice Walker, era casi indio puro, sin instrucción ninguna, pues no sabía leer ni escribir; gozaba de mucha popularidad y arrastraba a los hombres con su peculiar elocuencia: su influjo no se limitaba a los hombres, sino que cuando tomaba la guitarra y cantaba canciones amorosas o patrióticas, arrebatava también a las mujeres, cuya influencia no es de despreciarse en un país donde hasta cierto punto, ellas hacen las veces de periódicos, difundiendo noticias y haciendo la propaganda.

Valle o **Chelón**, como vulgarmente se le llamaba, fue amigo decidido de los americanos desde que llegaron al país, y no hubo dificultad en hacer que cooperase en el movimiento proyectado.

Castellón no podía negarle su consentimiento para que se separase del servicio de Chinandega; pero trataba de disuadirlo de que entrase en la empresa de Walker, llamándole la atención al peligro que corría aquella ciudad, quedando indefensa y estando tan cerca Guardiola.

Pero a todos esos argumentos, y aun a su amor a la familia, que suspiraba por tenerlo a su lado, se superpusieron el odio a los granadinos y el deseo de vengar a un hermano suyo, muerto en el sitio de Granada.

Como a mediados de agosto, Walker resolvió llevarse **La Falange** a El Realejo y ponerla a bordo del **Vesta**.

En el momento de partir corrió el rumor alarmante de que Guardiola se hallaba a corta distancia. El pánico era grande, los hombres tocaron a rebato; pero Walker creyó que aquella alarma era estratagemata para detenerlo, pues se creía generalmente que bastaba mostrar a **La Falange** una probabilidad de pelea, para que corriese al lugar del peligro.

Don Pedro Aguirre, sucesor del **Chelón** en la Prefectura, acompañó a **La Falange** a El Realejo con el propó-

sito de seguirla hasta el **Vesta**; pero habiendo sabido que Guardiola no se había movido de Segovia, resolvió quedarse en tierra. Caro le costó esta resolución, pues inmediatamente fue atacado del cólera y a pocas horas murió en El Realejo.

Esta epidemia había invadido a Occidente en julio, y sus estragos los hacía principalmente en los hijos del país, tanto que aun abordo del **Vesta** morían los nicaragüenses, quedando ilesos los americanos. Este fenómeno curioso, observa Walker, fue debido quizás a la mayor robustez de los americanos, a su alimentación más nutritiva y al mayor cuidado que tenían para dormir.

Walker hizo correr el rumor de que, no pudiendo obtener auxilios para su expedición al Tránsito, se dirigía a Honduras a donde lo invitaba el General Cabañas. En efecto, éste que se hallaba ya amagado por Guatemala, le escribía a Castellón solicitándole el envío de algunos americanos a Comayagua, en compensación de los auxilios que antes le había dado. Castellón le enviaba a Walker esas cartas; pero éste no pensaba desistir de ocupar la ruta del Tránsito, ni menos consentir en que los americanos se dividiesen en escuadras y mal emplearlos en el servicio de los partidos

Valle, aprovechando su influencia en Chinandega, se consagró al reclutamiento y organización de sus tropas: colocó a Natzmer en su Estado Mayor y le fue de grande utilidad. Pronto comenzó a murmurarse respecto a esos reclutamientos y se esparcieron rumores de una revolución contra el Gobierno de León. En realidad, dice Walker, Valle quería pronunciarse para organizar un nuevo Gobierno, pues estaba acostumbrado a estos manejos en los últimos veinticinco años; pero Walker lo hizo desistir de tal pensamiento, y logró que condujese su tropa al **Vesta**.

Natzmer, que deseaba que **La Falange** se trasladase a Honduras, se dirigió a León para informar al Director de lo que ocurría. Alarmado Castellón, escribió a Valle como amigo y como jefe, instándole a que desistiese de su viaje con Walker; pero el **Chelón** estaba ya a bordo.

Valle llevó al **Vesta** 160 hombres. Muchos de los que estaban a bordo murieron del cólera. En los momentos en que el **Vesta** trataba de hacerse a la vela, recibió Walker cartas de Castellón en las que le participaba el triunfo de los democráticos en el Sauce y la muerte del General Muñoz en aquella acción: le instaba para que se quedase, manifestándole que el triunfo había sido muy costoso, y que los legitimistas, alentados por la muerte de Muñoz, podían acometer a León. Le encargó que volviese a León, asegurándole que, quitado ya Muñoz del medio, todo marcharía bien.

Pero todo estaba ya listo para la partida y se dió la orden de levar el ancla, después de haber colocado parte de la fuerza en un queche de Puntarenas.

La expedición salió el 23 de agosto, y en los mismos momentos entraba al Puerto la goleta **San José**, en la cual regresaban Méndez y Ramírez. Este tomó un botecito, huyendo de la vista de los americanos, y el **Chelón** persuadió a Méndez a que se asociase a la nueva expedición.

El cólera disminuyó a bordo, y la expedición, después de un largo viaje, llegó a su destino el 29 de agosto.

"La Falange" en San Juan del Sur. Parker H. French. En el Tránsito. En la Virgen

(Del 29 de agosto al 3 de setiembre de 1855)

Cuando el **Vesta** se aproximaba al Puerto, llegaron abordo dos americanos e informaron a Walker de que al reconocer los legitimistas el buque de **La Falange** se habían retirado del puerto. El **Vesta** echó anclas poco después de haber anochecido, pero se resolvió dejar el desembarco para la mañana siguiente.

Hallábase a la sazón en San Juan del Sur Parker H. French, que había llegado de Granada con objeto de tomar el vapor para San Francisco. De este personaje, que, como se verá en el curso del presente relato, fue actor de no poca significación en el sangriento y desastroso drama que estaba para desarrollarse, dice Walker que en su primer viaje a California en 1849, se había mezclado en Tejas en ciertos negocios turbios que le habían granjeado la reputación de hombre impuro y perverso. Había figurado en la legislatura de California y fundado en Sacramento un periódico de corta duración. En la época en que Walker se ocupaba en buscar hombres para organizar su expedición a Nicaragua, se le presentó French y le ofreció sus servicios. Jactábase éste de ejercer gran influencia en Mr. C. K. Garrison, agente en California de la Compañía del Tránsito por Nicaragua, y aseguraba haberle hablado de la expedición proyectada y de sus intenciones de promover los intereses de la Compañía.

Garrison nada hizo por favorecer la salida del **Vesta**, pero French manifestó a Walker que cuando saliera la expedición para Nicaragua, iría con ella y procuraría interesar a Garrison en la empresa.

Después no se volvió a hablar de semejante personaje, hasta que se supo por público rumor que el Gobierno Legitimista aprovechaba los servicios de un americano que era terrible y hábil artillero. French había tenido el cuidado de llevar consigo a un mulato que se ocupaba en exaltar hasta las nubes los méritos, virtudes, habilidades y arrojo de su amo, con las más absurdas exageraciones. Tal amo, tal criado. Tom (así se llamaba el mulato) correspondía dignamente a las baladronadas de French, quien aseguraba, con una seriedad épica, que a distancia de una milla, con un cañón de a 24, mataría un hombre por cada tiro.

Este individuo se hizo conducir a bordo del **Vesta** como prisionero, y manifestó a Walker que el objeto de su llegada a Granada había sido informarse de la situación de aquella plaza, y procedió a exponerle los datos que había adquirido. Walker no daba importancia a tales informes, por el convencimiento que tenía de que es tiempo perdido el que se emplea en averiguar los móviles que inspiran a hombres de la laya de French.

A la mañana siguiente (30 de agosto de 1855) se efectuó el desembarco, y **La Falange** tomó posesión de la ciudad.

Poco tiempo después entró en el puerto el vapor de California: su vista causó gran júbilo a los americanos, quienes esperaban ver amigos de infancia y de la edad viril, y obtener reclutas entre los pasajeros.

Después llegó el queche que conducía la tropa nicaragüense y que se había retardado por las calmas y su poca velocidad. Desembarcó la fuerza, y formada to-

da la columna se vió que constaba de cincuenta americanos y ciento veinte hijos del país

Las noticias que obtuvieron los americanos acerca del enemigo fueron: que los legitimistas tenían en Rivas de quinientos a seiscientos hombres, y dos o tres días después supieron que Guardiola se había puesto al frente de ellos.

En efecto, Guardiola, después de su derrota en el Sauce, había llegado a Granada en los momentos en que se recibía allí la noticia del desembarco de Walker en San Juan del Sur. Ansioso Guardiola de recuperar su perdida fama, pidió se le confiaran las operaciones en el Departamento Meridional, para las cuales, por otra parte, el Gobierno le consideraba el más a propósito. Llegó a Rivas, y en la noche del 2 al 3 de setiembre salió con quinientos hombres con objeto de batir a los americanos en San Juan del Sur, y "arrojarlos al mar", según él mismo decía.

Walker, por su parte, dice Doubleday, no manifestaba ya su primitiva impaciencia. Siempre listo a salir al encuentro del enemigo, no desdeñaba, sin embargo, procurarse la ventaja, o por lo menos una igualdad de posición. Copiamos de este último:

"El enemigo aun no había aparecido, pero obtuvimos informes fidedignos de que se preparaba para enfrentárenos. Para demostrarles que no era nuestra intención frustrar sus esperanzas, se despidió al **Vesta**, y nosotros marchamos despacio sobre la ruta del tránsito hacia el puerto de La Virgen, en cuyas cercanías suponíamos que estaban aguardándonos".

Esta marcha la emprendieron los americanos en la misma noche en que Guardiola salía de Rivas para San Juan del Sur. **La Falange** marchaba a vanguardia; a retaguardia seguían las fuerzas de Valle, que cuidaban del parque.

Guardiola pernoctó en Jocote, hacienda situada a una milla de distancia de la casa que está a la mitad del camino de la ruta del Tránsito, con objeto de atacar a los americanos en San Juan del Sur, temprano de la mañana del 3.

Walker dice que la columna marchó directamente a la Virgen; que al llegar a la casa de la mitad del camino se le mandó hacer alto, mientras que el hotelero hacía distribuir agua a la tropa, sin permitirle penetrar al interior, porque allí había licores espirituosos: que cerca del amanecer se oyó un cañonazo por el lado de Rivas, al que no se le dió ninguna importancia, y que continuó la marcha sin interrupción hasta La Virgen, adonde llegó como a las nueve de la mañana.

La versión de Doubleday es la siguiente:

"En la casa de la medianía del camino supimos que los legitimistas se hallaban en las cercanías con seis u ochocientos hombres al mando del célebre Guardiola. Pernoctamos en un bosque a la falda de una colina, y como no aparecieron al amanecer, continuamos nuestra marcha para La Virgen".

Cuando Guardiola llegó a la casa de la mitad del camino, se informó, por noticias de los habitantes y por las huellas de la tropa, de que Walker había pasado para La Virgen.

Guardiola entonces contramarchó en esta dirección con la esperanza de poder sorprender a los americanos; pero esto no era cosa fácil, porque como se ha dicho, Walker no desdeñaba ya ningún género de precauciones. Doubleday había ordenado en los hoteles el almuerzo para los americanos, mientras que Valle se ocupaba en

disponer el servicio de avanzadas con la tropa del país.

Ya habían almorzado todos, dejando sus armas hacinadas cerca de la puerta del hotel, bajo una custodia, y aun se disponían algunos a echar un ligero sueño, cuando se distinguió a lo lejos, hacia el Occidente de la ruta del Tránsito primero un humazo y en seguida se oyó una detonación. Era, dice Walker, el disparo que uno de los centinelas hacía sobre los legitimistas. Poco después se oyen descargas de fusilería y se vió al piquete democrático hacer fuego en retirada conteniendo el ímpetu de los legitimistas que cargaban con decisión a la bayoneta. Esta retirada la hicieron los democráticos con calma y regularidad, hasta colocarse en el centro sin perder un solo individuo. Los americanos estaban ya en armas y habían tomado todas sus disposiciones para resistir el ataque.

XXI

En La Virgen. La situación. El objetivo de Walker

Hemos llegado ya en nuestro relato a la iniciación del período más crítico de la guerra civil que asolaba a Nicaragua desde hacía cerca de diez y seis meses. La contienda va cambiando de faz, y tendiendo a convertirse de puramente doméstica en guerra de conquista. Los americanos, que hasta entonces aparecían sólo como auxiliares del partido democrático de Nicaragua, se encontraban ya en aptitud de obrar por su propia cuenta, con todas las probabilidades de robustecerse al favor de los reclutamientos que podían hacer entre los pasajeros por el Istmo, y de los refuerzos que podían enviarles sus agentes en California, Nueva Orleans y otros puntos de la Unión Americana. La contienda iba tomando ya el carácter de una guerra de castas: la centroamericana frente a frente a la anglo sajona de América.

El Coronel Doubleday, que, según él dice, luchaba por los utópicos ideales de la libertad, se sintió contrariado al conocer los propósitos de Walker que eran: hacer de este país un territorio de los Estados Unidos, esclavista. Estos propósitos no sólo se los desarrolló Walker a Doubleday en el seno de la intimidad, sino que los dejó conocer claramente en varias ocasiones, al grado de llegar a inspirar desconfianza a los caudillos del partido democrático.

Walker, tratando de desvanecer las imputaciones que se le hacían respecto de su intervención en los asuntos de Nicaragua, en una alocución que dirigió algún tiempo después a los ciudadanos de Nueva Orleans, expresó todo su pensamiento en los siguientes términos:

"Hay algunos que me han atribuído móviles tan sórdidos que sólo el intento de defenderse sería una ofensa al buen sentido. Hay quienes me hayan imputado avaricia y mero deseo de lucro personal; de tales imputaciones desdeño descargarme. Los hombres que estuvieron conmigo en Nicaragua, mis compatriotas y compañeros de armas, me defenderán del cargo de haber sido impulsado por móviles semejantes.

"Pero se me atribuyen, además, otras miras no tan degradantes a primera vista, a saber: que yo no era más que un soldado aventurero que intentaba llevar a cabo una empresa ambiciosa con objeto de conquistarme un nombre y una reputación. Este cargo lo rechazo como igualmente infundado, y me prometo convencerlos de que

no tuve en mira semejante objeto, que no fuí mero soldado de fortuna y aventura, ni arriesgué las vidas de mis compatriotas por designios egoístas. Mis hechos demuestran que me animaba más noble objeto. Si me esforcé por algo, "fue por extender la influencia americana y por AMERICANIZAR a Nicaragua".

"Durante treinta y cinco años se ha mantenido entre las repúblicas centroamericanas una lucha por la libertad. Las guerras civiles han demostrado que aquel pueblo es incapaz de gobernarse por sí mismo. Nicaragua se hallaba en estado de anarquía cuando recibí la propuesta de Castellón. Después de mi llegada a aquel país, me negué a obrar abiertamente en contra de las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, y contesté al Gabinete que no habría violación de las leyes de nuestro país si se me pedía que peleara en nombre del partido democrático. Envié a Castellón un agente para informarle de que nuestro contrato debía celebrarse bajo aquellas bases: que tenía una invitación del General Cabañas para auxiliar a los hondureños, y que me dirigiría a Honduras si Castellón recelaba algún peligro de la presencia de los americanos en Nicaragua. De rodillas y en los términos más suplicantes, el Presidente Provisional de la República insistió en que me quedase. Deseaba que los americanos estuviesen a su lado, porque conocía que ellos eran leales, bravos y veraces (Aplausos)"

Walker se extiende en su alocución en el asunto de la esclavitud que por aquella época preocupaba a los ciudadanos de los Estados Unidos. A un sentimiento abolicionista atribuía Walker la intervención británica en los asuntos de Centro América. Hé aquí sus propias palabras:

"Tal vez será una fortuna para mí el haber nacido en suelo meridional, o quizá una desgracia el no poder considerar la esclavitud como una violación de la moral o como un error político. Como quiera que sea, mi doctrina no puede adaptarse a la de Willbelforce. Quizá habré tocado un punto demasiado sensible; pero sí sé que he dado precisamente en el eje de la intervención británica"

Sigue hablando el orador del origen de la esclavitud en la historia americana. Dice que la introdujo en América un hombre de alta dignidad moral, el sacerdote español Las Casas, en el siglo XVI, con objeto de aliviar las cargas de los indios sujetos a la dominación española; que Las Casas fué más liberal y prudente que los actuales sectarios de Clarkson y Willbelforce, y que fué una lástima que sólo hubiese establecido la esclavitud en Cuba y no la hubiese llevado a otras regiones.

"Centro América —agrega— estaba en peor condición que bajo el régimen español. La heterogeneidad de castas (mongrelism) era el secreto de su decadente fortuna. ¿Que hacer? Estaba reservado a nosotros el AMERICANIZAR A CENTRO AMERICA. ¿A quien tocaba de derecho "regenerar" esas razas híbridas? A nadie sino al pueblo de los Estados Unidos, y principalmente a los estados del Sur"

Tal era el pensamiento de Walker, en cuya realización debía tener grandísima influencia el hecho de armas que vamos a narrar.

Combate de La Virgen. Derrota de Guardiola

(3 de septiembre de 1855)

Hemos visto ya en el capítulo XX, que las avanzadas democráticas hacían pausada y ordenadamente fuego en retirada, hasta colocarse en el centro, sin sufrir ninguna pérdida. Walker hace grandes elogios de esa conducta que califica de admirable, la cual paralizó el empuje del enemigo, dando tiempo a que **La Falange** se preparase para rechazar el ataque. Apenas esta fuerza llegó a las primeras casas de la población, vieron los americanos que los legitimistas seguían rápidamente la marcha a lo largo de la ruta del Tránsito, a derecha e izquierda del camino y por dentro de la maleza que cubre ambas orillas.

La fuerza democrática se colocó dando la espalda al Lago, y los legitimistas muy pronto atacaron su frente y sus flancos. Era preciso, dice Walker, pelear desesperadamente, ya que ni aun los nicaragüenses podían esperar cuartel por parte de Guardiola.

El primer cuidado de Walker fue impedir que los legitimistas se apoderasen de una altura que estaba en su flanco derecho, y con tal objeto envió a aquel punto una guerrilla como de veinte rifleros con orden de que avanzaran ocultos tras la maleza y con muchas precauciones, y de no disparar sino cuando pudiesen hacerlo con provecho. Al principio los legitimistas cargaron con mucha resolución; pero cuando estuvieron a treinta o cuarenta varas de los americanos, se les vió decaer el ánimo. La serenidad de éstos, sus gritos de júbilo y sus disparos hechos con terrible precisión, infundieron terror en las filas enemigas, a tal grado que los oficiales legitimistas, que se distinguían por sus casacas negras, hacían vanos esfuerzos por obligar a sus soldados a que cargasen a la bayoneta.

Viendo Walker contenido ya el impulso del enemigo por la derecha, dirigió su atención al flanco izquierdo, que sufría en aquel momento un ataque vigoroso.

Valle y Luzarraga habían resistido el avance de los legitimistas sobre la ruta del Tránsito, y ya dos soldados democráticos habían sido heridos por las bayonetas del enemigo, cuando éste se retiró en desorden por el fuego que se le hacía de las casas de la ronda de la población.

Sin embargo, parecía ésta una retirada falsa, pues se les notó el intento de tomar posiciones en la costa del Lago y apoderarse de la casa de la Compañía del Tránsito que estaba cerca de allí, al extremo de la población, y tenía cercas de empalizadas en contorno. Unos quince rifleros hacían fuegos bien dirigidos detrás de esas cercas, y algunos otros estaban colocados a intervalos regulares a lo largo de la costa.

De improviso se vió a los legitimistas acercarse como a treinta varas a la casa de la Compañía; pero un grupo de americanos caigó sobre ellos con sus revólveres y los hizo retroceder al monte. Entonces los legitimistas dieron señales de emprender la fuga, no sólo en ese punto sino en toda la línea. El fuego fue disminuyendo gradualmente, y poco tiempo después se vió al **Chelón** sobre la ruta del Tránsito conduciendo las carretas del parque de los legitimistas. Un hurra prolongado

de las fuerzas democráticas dió la señal de que la acción había sido ganada por ellos. Walker dice:

"Las pérdidas de los americanos fueron insignificantes, si se considera la duración del combate, el ardor con que se peleaba y la corta distancia a que se hallaban, hecho casi inexplicable, a no ser que los centro-americanos peleen mejor de lejos que de cerca. **La Falange** no tuvo ningún muerto, si bien hubo en ella varios heridos. Small fue atravesado del pecho por una bala, y recibió otras heridas; Benjamín Williamson fue herido gravemente en la ingle; el Capitán Doubleday en el costado, y Walker recibió un golpe de bala fría en la garganta, que le hizo caer al suelo, y otro que le despedazó las cartitas de Castellón que llevaba en el bolsillo de la levita. La única herida que parecía mortal fue la de Small, y aun éste restableció en pocas semanas; al paso que la herida de Williamson, que parecía muy leve, le obligó a guardar cama por varios meses. Los leoneses tuvieron dos muertos y tres heridos. Las pérdidas del enemigo fueron grandes. Se encontraron en el campo más de sesenta muertos, y por informes ulteriores se supo que más de cien heridos, de los cuales murieron varios, llegaron a Rivas a donde Guardiola se retiró casi inmediatamente después de la acción."

Doubleday refiere este lance de la manera siguiente: Dice que, al oír los tiros de la avanzada, arrojó la pesada mochila que llevaba a las espaldas a Mr. Cushing, agente de la Compañía, con quien conversaba persuadiéndole a que arreglase los cofres y bultos de mercancías, de modo que protegiesen a las personas inofensivas que se refugiaban en la casa de la Compañía, y agrega:

"Empuñando mi rifle, que nunca abandonaba, tomé mi puesto al lado del Coronel Walker, a la cabeza de una pequeña columna de americanos, quienes, al primer toque de llamada que dió el tambor, se formaron con tanta regularidad como para pasar una revista.

"Nuestra tropa nativa se había formado con igual orden y celeridad; de modo que cuando se vieron desplegadas en las calles de la población las banderolas y las divisas blancas del enemigo, que venía sobre el camino, dispuesto a la carga, ya estábamos listos para recibirlo.

"No se necesitaba para esto ningún movimiento estratégico especial, ni era posible ejecutarlo. Ellos venían sobre el camino, a trote largo, con sus fusiles colgando a ciento cincuenta varas a su izquierda, y en línea paralela, iba saliendo del monte, un poco más adelante, otro cuerpo de tropas.

"Dejando a estos últimos a cargo de nuestras fuerzas nativas, avanzamos en derechura sobre los que venían en el camino."

"Ellos marchaban con bizarría, cambiando la posición de sus armas y tomando la actitud de dar una carga. Cuando llegamos a tiro de pistola, hicimos un ligero movimiento oblicuo y de alto, disparando nuestros tiros con frialdad y precisión sobre sus filas de frente.

"Estas cayeron como la hierba al golpe de la guadaña. Los cadáveres y la precisión del tiro contuvieron de súbito el avance del enemigo.

"En seguida éste nos envió sus tiros, y Walker cayó al suelo a la primera descarga.

"Como yo estaba a su lado le ayudé a ponerse en pie, y pronto se tranquilizaron nuestras tropas alarmadas, viendo que no estaba seriamente herido.

"Una bala le había rozado y lastimado la gargan-

ta, mientras que otra había atravesado un paquete de cartas que llevaba en el bolsillo de la levita.

"Por dicha para nosotros, el fuego del enemigo era desperdigado y mal dirigido, pero suficientemente próximo para ponernos en muchos apuros.

"Como cada riflelo cargaba con rapidez y llevando su rifle al hombro hacía un tiro certero, los legitimistas no podían resistir los graves estragos que sufrían.

"Viendo que éstos se retiraban hacia un terreno quebrado en las cercanías, seguidos de cerca por los americanos, tuvimos tiempo de notar el progreso de la refriega entre los Coroneles Valle y Méndez con fuerzas enemigas mayores en número y que habían salido de los bosques adyacentes".

"Nuestros nativos, aunque peleaban con vigor, no podían resistir al empuje de sus numerosos enemigos, quienes, a la verdad, iban ganando terreno. Viendo esto Walker, ordenó al Capitán Hornsby, que tomase algunos riflelos y marchase en auxilio de nuestros aliados.

"Sólo unos pocos siguieron a Hornsby, entre los cuales me encontraba yo. Cuando llegamos al teatro de la acción, la figura más conspicua que vimos en las primeras filas del enemigo, fue un oficial montado en un caballo tordillo, quien con bizarría excitaba a sus soldados que cargasen.

"El primer efecto de nuestra llegada fue hacer rodar por tierra juntos jinete y caballo. Después supimos que aquel oficial era el Coronel Argüello, el mismo que había auxiliado al Coronel Bosque en nuestro anterior combate en Rivas.

"Estaba felicitándome del rechazo que habíamos hecho al enemigo, cuando una sensación aguda, punzante, en el costado, me hizo comprender que estaba herido. Tan grande era el ardor, que me eché al suelo diciendo al Dr. Jones, que se hallaba detrás de mí, al tiempo que le entregaba mi rifle, que esta vez estaba bien pegado, que creía estar atravesado de parte a parte."

"La réplica de Jones fue esta exclamación: Cuidado! y al mismo tiempo corrió a la esquina de la casa más próxima."

"El enemigo daba a la sazón una carga vigorosa, y en aquellos momentos pasaba sobre el terreno en que, por algunos instantes, permanecí tendido en impotencia para levantarme. Cuando al cabo de algunos esfuerzos logré ponerme de pie, bamboleante, los blancos uniformes de los legitimistas se interpusieron entre mí y las casas por detrás de las cuales hacían fuego nuestros soldados."

"El Dr. Jones, a quien ví últimamente en San Francisco, cuando le reproché con suavidad el haberme abandonado en aquel lance, me dijo, que para un hombre atravesado de parte a parte, según yo le había manifestado, hice una de las más brillantes salidas que se hayan visto, por entre las filas enemigas, para reunirme a mis amigos. La bala había dado en la ancha hebilla de mi cinturón con tal violencia que me produjo una fuerte contusión, de la que mucho sufrí más tarde."

"Así que el Coronel Walker y los americanos hubieron logrado repeler al enemigo que tenían al frente hasta lanzarlo del campo, llegaron en nuestro auxilio con el ímpetu de un torbellino. Con este refuerzo, dimos una carga general, y dejamos limpia de enemigos la población."

Refiere en seguida Doubleday que la victoria fue completa, que los legitimistas se desbandaron dejando

solo a Guardiola, quien volvió a Rivas con sólo una escuadra de los ochocientos hombres selectos con que se prometió arrojar al mar a los herejes americanos. Refiere también que mientras nativos y americanos se congratulaban del triunfo, les llegó la noticia de que Méndez despachaba a los heridos que habían quedado en el campo: que Doubleday, de orden de Walker, se apresuró a contener tal monstruosidad, y que encontró al viejo bárbaro dándoles de culatazos en la cabeza, y alterando a veces el juguete con pinchazos de bayoneta.

Méndez siguió muy mansamente a Doubleday, recibió de Walker una severa reprimenda, aunque dada con el buen humor en que lo tenía el triunfo. Méndez dijo que los americanos no estaban al corriente de las costumbres del país, y quedó mucho más admirado al ver que los heridos legitimistas eran asistidos al lado de los americanos con igual solicitud.

Guardiola acabó de hundir su fama con este descalabro, causando gran perjuicio a la causa legitimista, pues en su fuga exageraba el valor y la certeza puntería de los americanos.

XXIII

Después de la victoria. Consideraciones filosóficas de Doubleday. Regreso de "La Falange" a San Juan del Sur. Muerte de Castellón

(Del 3 al 8 de septiembre de 1855)

Dice Walker que su viaje a La Virgen no tenía por objeto ocupar la población, sino demostrar a los enemigos y a los habitantes del Departamento Meridional que no era su intención mantenerse a la defensiva encerrado en San Juan del Sur, y que al mismo tiempo quería inspirar confianza a sus tropas, haciéndoles ver que podían recorrer el país sin temor de ser atacados. Dice que no contaba con la buena fortuna de la llegada de Guardiola a La Virgen, y que la acción del 3, al paso que libró por algún tiempo a los democráticos de ser molestados por los legitimistas, le proporcionó la ocasión de reunir a sus amigos del Departamento Meridional.

Doubleday hace las siguientes consideraciones:

"Si Walker hubiera tratado de que esta importante victoria sirviera de base para curar a estos países de la plaga de las sangrientas guerras civiles, ¡cuán benéfica hubiera sido su intervención auxiliada por la fusión de la energía y cultura anglo-sajonas y la semi-bárbara civilización de esta híbrida raza latina; pueblo más víctima que victimario, pues es una raza suave, y no carece en manera alguna de inteligencia, sino que se mantiene oscurecido en la concepción de la libertad, tanto por la Iglesia como por el Estado! Pero, como se verá más adelante, Walker no manifestaba en su política tendencia alguna a fomentar medidas que condujesen al afianzamiento de la paz."

"Volvimos al día siguiente a San Juan del Sur, y allí establecimos cuarteles para la democracia del Departamento Meridional."

"Refuerzos de tropas nativas llegaron de León, y cada vapor de San Francisco aumentaba con compañías enteras la fuerza americana. Las operaciones en este Departamento estaban bajo la suprema dirección del

Coronel Walker, y ya podía decirse que tenía el equilibrio del poder en el país, porque la subyugación del enemigo en Granada era ya una consecuencia inevitable."

"Yo llegué a ser en aquella época el depositario de muchas confidencias del hombre cuya "extraña y azarosa historia" llegó casi a marcar una época en la historia americana."

"Si esta confidencia implique honor a lo contrario, depende del modo en que los hombres consideran las convulsiones políticas, las cuales raras veces son como las describen los hombres de partido, del todo injustas de un lado y justas del otro."

"Hicimos largos paseos por la costa y el cadencioso batir de las olas parecía dar mayor fuerza a los planes gigantescos de dominación que él me desarrollaba."

"En su plan, el actual movimiento revolucionario debía alcanzar un triunfo temporal para demostrar a la oligarquía jerárquica la necesidad que ellos tenían de su ayuda, mediante la cual llegaría al cabo a ejercer el poder temporal sobre Centro América y Méjico, de acuerdo con la política e influencia de la Iglesia. Entonces el partido y la Iglesia combinados alcanzarían la unidad de poder sobre los estados centroamericanos, siendo él, por supuesto, el punto céntrico de ese poder."

"Una vez unidos, la antigua cuestión de límites, en caso necesario, suministraría pretextos para la agregación de Méjico al Imperio centroamericano. Los Estados Unidos, bajo la influencia de las ideas del Sur, que se suponían favorables a la medida, la apoyarían para poner en práctica la "doctrina Monroe", diciendo "fuera de aquí" a toda intervención europea en este asunto."

"Tal era la política bosquejada por aquél hombre audaz e inteligente, aunque no sagaz, por cuanto no tomaba en cuenta un factor todopoderoso en la política moderna, por insignificante que haya sido antes de la revolución francesa, el de las ideas populares."

"Escuché esta conspiración contra la libertad popular, hacia la cual había mantenido una adhesión romántica, y mi corazón se entristeció. El tenía ambición de poder, mientras que yo era simplemente filosófico."

"Está en nuestras manos el ser esto o aquello."

"Yo era joven, y es mi excusa por haberme aventurado a objetar la conducta que aquél hombre se había trazado. Tanto habría valido ordenar al Niágara que detuviese su torrente. El se ofendió y con razón, porque muchos hombres capaces estaban dispuestos a ejecutar sus mandatos."

"Doubleday hizo dimisión, y obtuvo licencia indefinida, dejando asegurada la victoria sobre el antiguo enemigo; pero con la tristeza y el convencimiento que la democracia no había triunfado."

Continuemos el relato de los acontecimientos siguiendo paso a paso la narración de Walker.

El 4 por la tarde volvió Walker a San Juan del Sur, llevando consigo los heridos y las armas y pertrechos tomados al enemigo, y en la mañana del cinco toda su fuerza estuvo acuartelada en la población.

Inmediatamente Walker envió parte de su triunfo al Gobierno Provisorio, y le pedía nuevos auxilios de hombres y provisiones para tomar la ofensiva. El portador de esos despachos llegó a León precisamente a tiempo para ver morir al Director. Una hora después de haberse sabido en la ciudad oficialmente la victoria obtenida en La Virgen, expiró Castellón, víctima de los estragos que hacía el cólera en la antigua capital. Walker

consagra a la memoria de aquel jefe el siguiente elogio fúnebre:

"El (Castellón) cumplió su misión, importante por cierto, de introducir un nuevo elemento en la sociedad centroamericana. Gastado su cuerpo, probablemente por atenciones y fatigas que su delicada naturaleza no podía resistir, ofreciendo así fácil presa al terrible contagio, su alma bondadosa voló a dar cuenta de su conducta. Por mucho que sus amigos y convecinos le hayan amado y respetado, la estimación que él les inspiraba aumentará todavía, si viven lo bastante, para ver madurar los frutos de la política por él inaugurada. León sintió profundamente su muerte; y el tiempo evidenciará que por débil que pareciese su naturaleza, estaba llamado a producir en los destinos de Nicaragua un efecto más grande, profundo y duradero que su austero e inflexible rival don Fruto Chamorro, quien le precedió en la tumba sólo algunos meses".

El historiador Montúfar observa:

"Parece que la suerte quería prolongar aquella guerra desastrosa".

"Murió Chamorro en momentos en que la victoria favoreció sus armas, y murió Castellón después de los triunfos sucesivos del Sauce y de La Virgen".

XXIV

Don Nazario Escoto. El Indio Gaitán

(Del 8 al 20 de septiembre de 1855)

El sucesor del señor Castellón fue el Senador don Nazario Escoto, quien tomó posesión de su destino con arreglo a la Constitución de 1838, en 2 de septiembre de 1855. Escoto fue el que contestó las comunicaciones de Walker, rindiendo muy expresivas gracias a las fuerzas expedicionarias americanas y nativas, y ofreciéndoles enviar a San Juan del Sur provisiones y tropas voluntarias, según el deseo expresado por Walker, las cuales serían en escaso número por las dificultades que ofrecían los estragos del cólera.

Mientras se verificaban los sucesos que acabamos de narrar, en Granada se sentía profundo desaliento por el descalabro sufrido en La Virgen. El Gobierno ordenó al General Corral que pasase al Departamento de Rivas a ponerse a la cabeza de las tropas que obraban en dicho Departamento, lo que efectuó en seguida. Según el historiador Pérez, este jefe perdía lastimosamente el tiempo haciendo preparativos, alistando soldados, pidiendo recursos, útiles y elementos de guerra, anunciando hoy un ataque al enemigo y defiriéndolo para más tarde. Esta opinión coincide con la de Walker, quien, hablando de Corral, dice que tenía un trato más suave que el jefe hondureño, y conciliaba a muchos a quienes Guardiola había desagradado; "pero le faltaba resolución y tenía más facilidad para percibir las dificultades que para hacerles frente o vencerlas. No habiendo sido derrotado como Guardiola (pues su habilidad consistía más en esquivar un combate, que en obligar al enemigo a llegar a las manos), era más a propósito que para otra cosa, para restablecer el orden entre las tropas desorganizadas que había en Rivas e infundir aliento entre los miembros de su partido existentes en aquella ciudad".

Es probable que con la edad y las largas fatigas de la guerra haya bajado el temple de Corral, que en

épocas anteriores había sido tan valiente cuanto organizador, habiendo merecido del General Muñoz altos elogios por su bravura y por la intrepidez de sus cargas. Aun en los combates de 1854, ese valor no fue desmentido.

Mientras Corral hacía sus preparativos para atacar a Walker, y éste reforzaba sus tropas en San Juan del Sur, se verificaban en Masaya las ruidosas depredaciones del Indio Gaitán. Pedro Gaitán, que así se llamaba, era originario y vecino de Masaya: fue oficial en el cantón de Jalteva y había huído para León cuando aquél levantó el campo de Granada. Algún tiempo después se fue a vivir ocultamente en las cercanías de su vecindario, en donde le vió un granadino llamado Ramón Castrillo, democrático que también vivía oculto en los mismos sitios. Castrillo instó a Gaitán para que saliese al camino que conduce a Tipitapa y despojase de sus armas y municiones a los que venían derrotados del Sauce, y con ellas levantase una facción al favor de la cual podría hacerse un Carrera. Gaitán aceptó el consejo y salió al camino de Tipitapa, en donde sorprendió a unos mercaderes, a quienes asesinó por temor de que le denunciasen. Con esta primera proeza se dirigió a León en solicitud de órdenes y elementos de guerra para atacar los cuarteles de Masaya. Era ya director democrático el Senador Escoto, y él le mandó extender las órdenes requeridas. Volvió a Masaya, y con quince hombres que reunió, provistos de arma blanca, sorprendió dos cuarteles de aquella ciudad, a la una de la mañana del 11 de septiembre. En ese asalto fueron asesinados el sargento don Telésforo Blanco y el patriota don Domingo Valenzuela, quienes habían ocurrido en defensa del cuartel cuando éste estaba ya en poder de Gaitán. Había un tercer cuartel con diez hombres de guarnición, que no pudo sorprender Gaitán porque corrieron a defenderlo el Coronel don Lino César, que había llegado de Granada en comisión, y otros ciudadanos del vecindario. Después de media hora de combate, Gaitán se retiró al pueblo de Nindirí, en donde encontró una escolta que custodiaba una pieza de artillería. Despojó a la escolta de sus armas y llevó prisionera a la montaña donde se guarecía, al oficial don Lucas Castillo, a quien mandó fusilar inmediatamente.

Poco tiempo después de estos acontecimientos fue sorprendido y desarmado Gaitán por una partida de patriotas, habitantes de un caserío llamado Tisma, a 3 leguas al norte de Masaya. Una escolta de dicha ciudad lo recibió en seguida. Al principio negó los hechos; pero habiendo sido puesto en capilla, lo declaró todo. Dijo que el Gobierno Provisorio le había dado orden de pasar por las armas a todo legitimista que tomase y de conducir presas a León a las señoras para tenerlas en rehenes. Esto —dice el historiador Pérez—, por bárbaro e increíble que parezca, fue declarado por Gaitán "in artículo mortis".

El desgraciado don Lucas Castillo fue padre de nuestro inolvidable párroco don José Antonio Castillo, quien en aquella circunstancia se comportó con una magnanimidad digna del elevado apostolado que ejercía. Parece que a la noticia de la muerte de su padre, el Presbítero Castillo se había dirigido al pueblo de Nindirí, y tuvo que confesar y auxiliar al desgraciado Gaitán. Su misión apostólica la cumplió el señor Castillo con una sublimidad que arrebató la admiración de cuantos le contemplaron en aquel acto. "Gaitán marchó al patíbulo —dice el señor Pérez—, con tal entereza que dejó

admirados a cuantos le vieron en aquel trance supremo".

Así terminó este sangriento episodio de la guerra civil, que tan funestas consecuencias debía tener para la causa legitimista y para la suerte del país; pues, como se verá más tarde, la situación creada en Masaya por aquel acontecimiento obligó al Gobierno a enviar a aquella plaza la mejor tropa que custodiaba a Granada.

XXV

Incremento de las fuerzas americanas. Movimiento de Corral

(3 de octubre de 1855)

Volvamos al departamento meridional. La pequeña fuerza de San Juan del Sur iba aumentándose con los vecinos de San Jorge, con los que habían huído para el Guanacaste cuando los legitimistas tomaron posesión del departamento, entre los cuales se contaban el doctor Cole y los señores Tranquilino, Clemente y Daniel Cantón. Poco después se presentó don Máximo Espinosa y su yerno don Ramón Umaña, quienes habían permanecido ocultos en las cercanías de la hacienda del primero, desde el 29 de junio. Espinosa se encargó de la administración civil del Departamento, en virtud de la autorización que para ello había recibido en el mes de junio.

Refiere Walker que habiendo prohibido a los oficiales democráticos del país la inveterada costumbre de hacer reclutas por la fuerza, los que vivían en las haciendas cercanas, tanto hombres como mujeres, llegaban diariamente a la ciudad con provisiones y frutas para los soldados. Dice que al principio fué difícil desarraigat aquella costumbre de cazar a un hombre, amarrarle y ponerle en la mano un fusil para hacer de él un soldado; pero viendo los buenos resultados que daba el sistema contrario, los oficiales abandonaron un hábito que parecía haberse vuelto en ellos una segunda naturaleza.

Para hacerse de recursos, Walker ocurrió al medio de una contribución de guerra. Dice que esos recursos en San Juan del Sur eran muy escasos, y que consistían en el producto de los alquileres de unas casas, y en los derechos de aduana y de destace; que aun estas pequeñas rentas no eran colectadas con honradez.

He aquí sus palabras:

"Uno de los leoneses, que funcionaba como recaudador, fué sorprendido en el momento en que un comerciante le cohechaba para que le dejase pasar un contrabando. Casi todos los días había quejas contra Méndez por matanza clandestina de reses. La costumbre general en todo Centro América de defraudar al Estado conduce a la mala administración, que es fuente de revoluciones; y a su vez la costumbre de hacer revoluciones aumenta la disposición de los empleados a apropiarse lo más que pueden con perjuicio del público, puesto que su permanencia en el destino debe ser inevitablemente corta. Difícil es distinguir cuál sea la causa y cuál el efecto; y pudiera ser que una y otro fuesen resultados naturales de una organización social radicalmente mala".

Agrega Walker que era difícil intentar reformas en

punto a rentas, ya fuese para establecerlas o en cuanto al modo de colectarlas.

Dice, además, que los legitimistas se encontraban en las mismas dificultades; que el 20 de septiembre llegó a San Juan del Sur el vapor *Sierra Nevada*, a bordo del cual se hallaba don Guadalupe Sáenz, quien había sido enviado a California, por el Gobierno de Granada, en solicitud de recursos. Una escolta llegó a bordo a registrar el buque, y no pudo encontrar al señor Sáenz; pero los papeles de éste cayeron en poder de los democráticos, y por ellos se demostró que el señor Sáenz había vendido a un tal Body, de California, una cantidad de brasil perteneciente a don Mariano Salazar.

Entre los pasajeros que iban para California se hicieron algunas reclutas para *La Falange*, cuyo efectivo se elevaba ya a 60 hombres. Las fuerzas de Valle, a pesar de las pérdidas que sufrían por el cólera, pasaban ya de 200 hombres.

Continuamente recibía Walker noticias de que Corral se proponía atacarlo; pero los caminos estaban tan malos y tan crecidos los ríos a causa de las lluvias, que era imposible pasarlos sin los medios de transporte de que carecen los ejércitos centroamericanos. A pesar de esto, se aseguró que Corral se había puesto en marcha. Entonces Walker se vió en la necesidad de salir a su encuentro, y de obligarlo por sorpresa a entrar en acción. En consecuencia, salió de San Juan del Sur por la noche con todas sus fuerzas americanas y nativas, y ocupó una colina que está en la ruta del Tránsito a una legua del puerto. No habiendo llegado Corral, se dirigió Walker con sus fuerzas a la casa de la medianía del camino, en donde les hizo olvidar las impresiones causadas por la intemperie a que estuvieron expuestos en la noche pasada, con un trago de aguardiente.

No pudiendo obtener Walker noticias de Corral, por las evasivas del posadero, continuó su marcha para La Virgen, en donde supo que Corral había salido de Rivas con casi toda su fuerza, y que al llegar al río Lajas tuvo informes de que los democráticos habían salido de San Juan del Sur, y contramarchó a Rivas, temeroso de que se meditase un ataque contra aquella plaza.

Walker interceptó en La Virgen importantes despachos del jefe legitimista don Fernando Chamorro al Gral Corral. En esos despachos se pintaba la triste situación del Gobierno de Granada, y la imposibilidad en que estaba de enviar más hombres a Rivas. Dábase también a conocer que Granada estaba indefensa, que el espíritu público estaba desalentado y que aun los caudillos desesperaban de poder mantener por más tiempo la guerra.

En efecto, el Gobierno, considerando a Granada segura con el ejército que obraba en el Mediodía, no tuvo inconveniente en enviar a Masaya lo más selecto de sus tropas, dejando la población expuesta a una sorpresa, que se consideraba imposible.

Después de informarse Walker de las cartas interceptadas, las remitió a Corral, con una nota en que decía que se había tomado la libertad de leerlas, y agregaba que el país necesitaba descanso, pues ambos partidos se habían casi aniquilado recíprocamente en la lucha. Corral contestó inmediatamente a esa nota, acusándole recibo de las cartas y despachos de Granada, y acompañándole una tira de papel con algunos signos cabalísticos que Walker no pudo descifrar, ni el Capitán Hornsby, aunque era masón. Presentado el papel a Debrissot, masón de grado muy alto, dijo que eran signos

masónicos, y que Corral deseaba saber si podía entenderse confidencialmente con Walker. Allí terminó la correspondencia, por la cual supo Walker que Corral no tenía malas disposiciones respecto de la paz.

Walker volvió a San Juan del Sur, pues no tenía tropas suficientes para atacar la plaza de Rivas. Por otra parte, sus miras se dirigían a otro punto, pues los informes que diariamente recibía de Granada le confirmaban los datos adquiridos por las cartas interceptadas. Un músico llamado Acevedo, preso en Granada por ser democrático, se fugó para San Juan del Sur, y dió un informe exacto de la situación de esta ciudad, añadiendo que había más de cien democráticos que trabajaban en las calles cargados de cadenas.

En la mañana del 3 de octubre entró al puerto de San Juan del Sur el vapor **Cortés** procedente de San Francisco. Allí venía el Coronel Carlos Gilman; que había perdido una pierna en la Baja California y con quien llegaron otros varios de grandes capacidades, según dice Walker, como el Capitán Jorge R. Davidson, el Capitán A. P. Brewster, el Coronel Waters y el Mayor Baldwin, y 35 hombres armados de rifles y provistos de municiones. Esta tropa apenas desembarcó, fué destinada a custodiar la conducta de la Compañía hasta La Virgen.

La Falange constaba ya de cien hombres, y fué dividida en tres compañías, formando todas un batallón al mando del Capitán Hornsby.

El mismo día de la llegada de Gilman, llegó al puerto Ubaldo Herrera, mandando 35 leoneses. Las fuerzas del Valle ascendían ya a más de 250 hombres. Entonces se hizo indispensable desembarazarse de Méndez, cuyas faltas eran continuas, y se le envió a León.

A más del aumento de la fuerza, los democráticos tenían ya dos piezas de artillería, una de a 2, enviada de León, y una de a 6, conseguida en un buque.

Walker meditaba tomar por sorpresa la plaza de Granada, y para conseguir este objeto necesitaba que las fuerzas de León llamasen la atención al Gobierno de Granada, para que éste dejase indefensa dicha población. Don Máximo Espinosa había sido enviado para combinar el movimiento.

Era General en Jefe del Ejército democrático, el Gral. don José María Ballesteros, quien a principios de septiembre hizo salir dos compañías que expedicionasen hasta Managua, ignorando que esta plaza tenía por comandante al Coronel don Tomás Martínez. Con 200 hombres que alistó, de carrera, derrotó Martínez a los democráticos en Nagarote, el 12 del mismo septiembre, y los persiguió hasta Pueblo Nuevo. Ballesteros mandó al Gral. Pineda con doble fuerza a batir a los legitimistas. Pineda salió, en efecto; pero muy pronto manifestó deseo de contramarchar, y dió parte de esto al mando democrático. En esos momentos llegó a León don Máximo Espinosa, manifestando de parte de Walker que al triunfo de la causa convenía llamar la atención de los granadinos con un movimiento sobre los pueblos de Oriente; y, en efecto, el Gobierno Provisorio dispuso que Pineda permaneciese en Pueblo Nuevo.

Combate de Pueblo Nuevo Toma de Granada

(Del 11 al 13 de octubre de 1855)

La presencia en Pueblo Nuevo de fuerzas democráticas a las órdenes del Coronel Pineda, alarmó naturalmente al Gobierno de Granada, quien vió naturalmente en aquél movimiento una nueva amenaza.

En consecuencia, hizo salir de Managua para aquel punto las mejores fuerzas que allí tenía comandadas por el General don Agustín Hernández, como primer jefe, y por el Coronel don Fernando Chamorro, como segundo, siendo tercer jefe el Coronel don Tomás Martínez. Estas fuerzas llegaron a Pueblo Nuevo el 11 de octubre, e inmediatamente atacaron a los democráticos que, en número de 400 hombres, estaban parapetados en aquella plaza. El historiador Pérez refiere que Martínez atacó por el centro, quedando victorioso; que igual suerte tuvo el ala derecha de los legitimistas, y que la izquierda, mandada por el Coronel Chamorro, fue derrotada por el ala derecha de los democráticos, mandada por el Coronel Mariano Méndez; que el Coronel Chamorro se vió perseguido tan de cerca por un dragón democrático, que éste lo habría acabado de un lanzazo, si un sargento legitimista no hubiese disparado un tiro cierto sobre el dragón democrático que cayó muerto en el acto. (1)

Desbaratado el enemigo por su centro y a la izquierda, se dirigió Martínez sobre la derecha, que aun estaba en el campo, y en pocos momentos la derrotó. Los democráticos huyeron dispersos con dirección a León.

Los legitimistas les hicieron una larga persecución, y después se fortificaron en Pueblo Nuevo.

El General Hernández intimó al Director Escoto la rendición de la plaza con todos sus elementos, como el único medio de evitar mayor efusión de sangre.

En aquella coyuntura también habría terminado la guerra si aquel hecho de armas, previsto por Walker, sin fijarse en que el resultado fuese favorable o adverso a las armas democráticas, no hubiese favorecido su plan de dismantelar a Granada para tomarlo por sorpresa.

Walker sabía perfectamente por las cartas que había interceptado y por los últimos informes del músico Acevedo, que la fuerza de Granada estaba acuartelada en Masaya con motivo de lo del Indio Gaitán, y que en esta plaza (Granada) no había más que una pequeña guarnición cívica.

La custodia de la ciudad estaba a cargo del señor Coronel don Fulgencio Vega, quien se forjaba tantas ilusiones respecto de su seguridad, que a las personas que manifestaban temores de una sorpresa, les decía que con catorce hombres defendería la plaza. Por otra parte, como se ha manifestado ya, el señor Vega consideraba que esta ciudad estaba bien resguardada por el ejército que Corral tenía en Rivas y por las fuerzas que en Occidente obraban a las órdenes de Hernández, sin embargo de prudentes y fundadas reflexiones que personas sensatas hacían al señor Vega y al Gobierno res-

(1) ¡Triste presagio del fin trágico que aquel ilustre prócer debía tener más tarde en el llano de Choluteca, donde cayó al golpe de lanza de un foragido (N. del A.)

pecto del peligro con que amenazaba a Granada la presencia de los americanos en el Istmo. Una de esas personas era el señor don José Argüello Arce, a quien preocupaba tanto ese peligro, que repetidas veces lo había apuntado. Un día se presentó en la Casa de Gobierno solicitando pasaporte para salir de Granada. El Presidente Estrada llamó al señor Ministro de la Guerra don Juan Ruiz para que resolviese su solicitud. El señor Argüello le expuso los fundamentos de sus temores, demostrándole, con un bosquejo que le formó del Istmo, la facilidad que tenía Walker de llegar a La Virgen y apoderarse del Lago para sorprender la ciudad.

"—Yo he indicado varias veces— dijo el señor Argüello Arce—, la necesidad de que se ocupe La Virgen, y mientras esto no se haga, no puedo estar tranquilo en Granada"

"—Tiene Ud razón— le dijo don Juan Ruiz—, quédese Ud que voy a ordenar a Corral la inmediata ocupación de La Virgen"

Don José volvió tranquilo a su casa con aquella promesa. Corral no acató la orden, y Walker, en la mañana del 11, se puso en marcha con sus tropas de San Juan del Sur para La Virgen, a donde llegó poco después de entrada la noche. Sabía que en la tarde de ese mismo día debía llegar el vapor **Virgen**; y apenas habían entrado las tropas a sus cuarteles, cuando se anunció que estaba a la vista.

Colocóse un centinela cerca del muelle para no dejar salir ningún bote, y se dió orden al Coronel Hornsby para que tomase posesión del vapor apenas echase anclas. Esta orden fue ejecutada sin que el capitán del vapor, Scott, se apercibiese del hecho. Después, éste y el agente de la Compañía, Mr. Cushing, protestaron contra el empleo del vapor para operaciones militares y por la ocupación violenta que de él se hacía; pero Walker alegaba que la Compañía era creación del Gobierno de Nicaragua y que él obraba en nombre de ese Gobierno.

Desde que estuvo a la vista el vapor, se dobló la vigilancia del puerto y no se permitió a nadie salir de la población para que los legitimistas no se apercibiesen de haber sido ocupada por fuerzas democráticas; y al día siguiente se procedió al embarco de la tropa, el que se concluyó a las cuatro y media de la tarde. Inmediatamente se dió orden de levar anclas y se enderezó la proa para Granada. Walker dice que apenas los democráticos comprendieron para dónde iban, su alegría no tuvo límites. Sin embargo, hubo que obligarlos a guardar silencio y mantenerse lo más ocultos posibles, para no ser observados de la costa, donde se veían unos piquetes de tropas.

Al acercarse a Granada se mandaron apagar las luces y bajar las cortinas de la cubierta superior para no ser vistos por los vigías del Fuertecito.

Estos, sin embargo lo observaron; y el oficial don Baltazar Mancebo dió parte a la plaza de que pasaba un vapor sospechoso con luces apagadas. No se hizo caso de este aviso, y como a las diez de la noche fué a anclar el **Virgen** cerca de Tepetate, a una legua al Norte de Granada. Se amarró un cable a un gran árbol de la costa, y por medio de él y una lancha de hierro del vapor, se efectuó el desembarco que concluyó a las tres de la mañana. Dice Walker que los caballos de Gilman y Valle hicieron al desembarcar un ruido que les pareció sin duda mayor de lo que era en realidad, por el

deseo vehemente que tenían de permanecer silenciosos e ignorados.

La expedición se puso en marcha, con grandes dificultades, por la oscuridad de la noche y falta de conocimiento del terreno. **La Falange** iba a vanguardia; a retaguardia los democráticos. Ubaldo Herrera, granadino, servía de guía.

Cuando supo Corral la salida de Walker, envió a Granada un correo que no llegó a su destino.

Mientras tanto, americanos y democráticos seguían su marcha por entre la maleza, y al despuntar el día salieron al camino real que conduce a Los Cocos.

Unas dos mujeres que por allí iban informaron a Walker de que todo estaba tranquilo en Granada, que nadie esperaba un ataque ni se sospechaba la aproximación de enemigo alguno.

Estaban ya los democráticos a media milla de la población y los rayos del sol comenzaban a iluminar las alturas, cuando se oyó un solemne repique de campanas. Creyeron los americanos que aquello era señal de alarma y una manifestación de confianza y alegría por la idea de que iban a ser atacados. Pero la verdad era que se celebraba el triunfo que Martínez había obtenido el día 11 en Pueblo Nuevo. Todavía sonaban las campanas cuando la vanguardia llegó a las primeras chozas de los suburbios de la ciudad. Por el aspecto asustado de las gentes, comprendieron los americanos que la sorpresa era completa. Entonces se desembarazaron de sus frazadas, y lanzando un grito, corrieron al tiroteo sobre las primeras trincheras. Hornsby a la vanguardia, con su larguirucha figura, servía de guía a los que iban detrás. Unos pocos y mal dirigidos tiros lanzados por la guardia del Presidio de San Francisco, detuvieron por un momento el impulso de los asaltantes. Un jhural de la vanguardia anunció que la plaza estaba tomada, y al momento que Walker entraba, todavía salían algunos tiros de la Casa de Gobierno.

Los legitimistas huyeron en todas direcciones y los democráticos no pudieron darles alcance.

La banda marcial no dejó de tocar la diana celebrando el triunfo de Pueblo Nuevo, hasta que estuvo en poder de los democráticos.

¡Qué cambio tan repentino! Los vecinos que habían ocurrido a la plaza para celebrar un triunfo, se encuentran en manos de sus inveterados enemigos.

Estrada, Barberena y demás miembros del Gabinete huyen por donde pueden; don Juan Ruiz, el Ministro Mayorga y Vega se ocultan para dejar pasar el primer impulso del vencedor. Todo es desolación y espanto.

XXVII

Situación de Granada. Reflexiones demagógicas de Walker. Actos en contradicción con estas ideas. Wheeler y Rouhaud

(13 de octubre de 1855)

La ciudad estaba aterrada. La Sultana (como popularmente llaman en Nicaragua a Granada), que durante un largo, sangriento y desastroso sitio se había acostumbrado a llamarse "la heroica, la invencible"; a quien su poeta favorito cantó en los días de pruebas más duras y dolorosas, diciendo:

"De cenizas cubierta y de ruinas
Quedará la invencible Granada;
Pero nunca será despojada
De su noble corona triunfal:
Y entré el humo, la sangre y la muerte,
Se alzó majestuosa, radiante,
Como el iris que sale triunfante
De las horribas nieblas del mar"

Granada, decimos, que había visto casi ya cumplida la profecía de su vate, se vió de súbito en poder de sus inveterados e implacables enemigos, y de una horda de aventureros de quienes el país nada bueno tenía que esperar ¡Qué caída fué aquella! Cayó Granada del pináculo de su gloria conquistada en cien heroicos combates; cayeron los legitimistas, cayeron los democráticos, cayó la dignidad de Nicaragua y quedó en peligro la independencia de Centro América! Aquella situación para Granada estaba erizada de peligros y era por extremo humillante; si bien Walker dice que aquel lance no merecía el nombre de acción de guerra, porque las fuerzas legitimistas eran insignificantes. Estas tuvieron tres muertos y las fuerzas de Valle perdieron un tambor.

Sin embargo, aquella desgracia acusaba una incuria y una falta de previsión inconcebibles en hombres azeados a la guerra por tantos meses. ¿Cómo no se fortificó el puerto de La Virgen? ¿Por qué no se puso custodia en los vapores del Lago? Por qué no se desmanteló a Granada sin comprender el peligro que la amenazaba por ese lado?

Los manes de Chamorro deben de haberse estremecido en su tumba, al ver hollada su ciudad caída, cuya defensa le había costado tantos esfuerzos y sacrificios, por planta extranjera y por los eternos enemigos de su reposo!

Los principales hombres, como hemos dicho, se hallaban ocultos o andaban fugitivos; y el ejército que había defendido los fueros de la ciudad y de la patria, se encontraba en los extremos meridional y occidental de la República. Fácilmente se comprende, pues la aflicción y las congojas de las familias.

A la hora del asalto estaban cerradas todas las puertas y ventanas, y sólo se veían ondear al frente de algunas casas banderas de distintas nacionalidades. Así que pasó la confusión consiguiente a la refriega, comenzaron a abrirse aquellas sigilosamente, siendo las primeras de la casa del Ministro Americano, Mr Wheeler. Esta casa, dice Walker, presentaba un aspecto muy curioso. Más de ochenta o cien personas, entre mujeres y niños, estaban allí reunidas, ocupando la sala, los aposentos y patios. Habían llegado a protegerse bajo los pliegues del pabellón de las estrellas. "Allí estaban, añade, la dama aristocrática, que juzgaba a los democráticos ladrones y asesinos, porque hacían la guerra a la antigua aristocracia; y la humilde criada que temía la matasen los leoneses, porque su padre o su hermano había corrido la suerte de su amo legitimista, en vez de armarse en defensa de los derechos de su clase. En su imaginación, un filibustero era un centauro, con mucho más de la bestia que del hombre, y grande fue su sorpresa cuando oyeron a los americanos expresarse con suavidad y los vieron conducirse con calma después de apaciguado el bullicio."

Cuando Walker volvía de casa del Ministro Whee-

ler, adonde había llegado para obtener ciertos datos, se encontró con varios soldados nicaragüenses, que iban cargados con bultos de mercancías. Al acercárseles Walker, ellos proseguían su camino; pero Walker les ordenó que se detuviesen. Aquellos soldados no sospechaban que lo que hacían pudiese desagradar a su jefe. En su actitud se leía claro su creencia de que la ciudad debía ser puesta a saco; pero Walker, poniendo su espada al pecho de uno de ellos, llamó una guardia, los hizo prender y mandó devolver a los dueños los objetos robados. Este acto, y la orden que inmediatamente se dió a **La Falange**, de dar protección con las armas a los ciudadanos, llenó por el momento de confianza a los vecinos. Muchos democráticos murmuraban contra estos actos, principalmente los que se consideraban en mayor grado víctimas de los vencidos; pero al cabo, mediante la cooperación de Valle, hubo de dominarse en gran parte el desorden.

No obstante esta actitud de Walker, se cometieron en la ciudad varios actos repugnantes de violencia. En la casa de don Fruto Chamorro se introdujo una partida de soldados, amenazando fusilar a las señoras que allí había. Doña Caimen Chamorro, mujer de grande entereza, se enfrentó a la turba, que le puso al pecho las bocas de sus fusiles; ella, sin amedrentarse, les habló con energía, reprobándoles su bochornosa conducta:

"—No penséis intimidarme—les dijo—; si Dios ha decretado que muera, moriré; si no, vuestras armas serán impotentes."

En la casa de don Fernando Guzmán se verificó también una escena horripilante. Hacía poco que habían llamado a la puerta sigilosamente, y se había presentado un jovencito rubio, con charreteras verdes y un tambor al lado. Preguntó si aquella casa era la de don Fernando Guzmán, y a la contestación afirmativa, se dió a conocer como pariente, pues dijo que era hijo de don Julián Solórzano, hermano de don Fernando. Ofreció sus servicios, se retiró a la plaza y volvió a cerrarse la puerta. En seguida golpean ésta con las culatas de los fusiles, mandó abrirse y penetra en ella una turba desenfrenada. La señora de Guzmán estaba sola con sus chiquillos y criadas: los soldados gritan, amenazan y roban. Después de recorrer la casa, se presentan enfrente del grupo de familia, los soldados toman la actitud de tirar sobre aquel grupo, y la pobre familia, de rodillas y a gritos, pedía misericordia. El acto de carnicería se habría consumado sin duda si en aquel momento no hubiese penetrado a caballo y con espada desnuda un oficial granadino, que era muy amigo de la familia. Era don Celedonio Tacón, quien, después de haber hecho salir a la tropa, condujo a la familia a la residencia del Ministro Wheeler, que era la vecina casa de don Luis Montiel. Al salir a la plazuela vieron tendido al jovencito pariente que acababa de visitarlos. Era el tambor a que alude Walker en el episodio de la toma de Granada. Wheeler cometió la indignidad de negar la hospitalidad a varias de aquellas congojadas familias, las que se dirigieron inmediatamente a la casa contigua, que era la del hidalgo e inolvidable francés don Pedro Rouhaud, agente consular de su nación. ¡Qué contraste el que formaban esas dos residencias, la una diplomática, la otra consular! Mr Wheeler dejó en este país muy ingratos recuerdos por su conducta inhospitalaria. En aquel funesto 13 de octubre, día de confusión y zozobra, las desoladas familias llegaban a la Legación

Algo más sobre la situación de Granada. El Padre Vijil. Carlos Thomas. Fermín Ferrer. Los presidiarios

Americana en busca de protección, y Mr. Wheeler tuvo el valor de despedir a muchas de ellas, alegando que no tenía bastante espacio para tanta gente; don Pedro Rouhaud abrió de par en par las puertas de la suya que se llenó literalmente, y en donde encontraron franca y cordial hospitalidad muchas de las principales familias y de las clases populares, y un asilo sagrado e inviolable varios de los perseguidos en aquellas circunstancias. ¡Vaya nuestro justo homenaje de admiración y reconocimiento a la grata memoria de aquel francés venerable!

El Sr Rouhaud llegó a este país el año de 1819, de edad de 18 años, pues había nacido en 1801, y se identificó con los nicaragüenses, a quienes prestó señalados servicios durante su larga residencia entre nosotros. Murió en esta ciudad el 7 de diciembre de 1857, cuando Granada era ya un montón de ruinas. Poco antes del incendio de la población salió para Europa, y a su regreso, derramó lágrimas al contemplar sus escombros.

Walker, después de haber referido el desorden que calmó con la ayuda de Valle, dice:

"Pero en otro punto Valle no fué tan condescendiente. A consecuencia de una proclama que se publicó, ofreciendo garantías a los habitantes, don Dionisio Chamorro y don Toribio Jerez se le habían presentado pidiéndole garantías, y fueron puestos bajo la salvaguardia de M. Benard, súbdito francés, en cuya casa residían, y era pariente político del primero. Cuando aquellos dos legitimistas, que eran generalmente conocidos, se dirigían a la casa, los vió Valle y el antiguo demócrata les ordenó que lo siguiesen a la residencia de Walker. En el camino refería el **Chelón** con vehemencia y con cierto frenesí sus pérdidas, la muerte de su hermano y de sus amigos, y las crueldades de los legitimistas, declamando al mismo tiempo contra todos los que manifestasen compasión por los execrados granadinos. Un poco de **cognac**, al que sin duda era aficionado Valle, había echado combustible al fuego de sus sentimientos. En vano Walker trataba de aplacarlo; las palabras suaves hacían el efecto del aceite en el fuego de su pasión. Walker, entonces, cambió de tono, y empleando el lenguaje de la autoridad, le recordó que era su jefe, manifestándole que todo acto de desobediencia sería sumamente castigado. En seguida despidió a los legitimistas a quienes hizo custodiar por americanos; no sin decir a Valle que cualquiera intervención que tuviese con esos señores, sería a su riesgo. El antiguo y orgulloso demócrata se retiró murmurando algunas palabras acerca de la bala granadina que llevaba en la pierna; pero refrenó su rabia, y por la tarde estaba como siempre, dispuesto tanto para una serenata como para una carga de caballería, según el caso lo requiriese".

En aquel mismo día fué hecho prisionero el señor Secretario de Estado Licenciado don Mateo Mayorga, y se le hizo guardar arresto bajo su palabra de honor en casa del Ministro Americano.

Las familias granadinas se asilaron en casas pertenecientes a extranjeros. Después de las ya mencionadas de Wheeler y Rouhaud, había las casas de Benard, Peccorini y de los Thomas y otras que no recordamos.

Tal era la situación de Granada el día 13 de octubre de 1855. Hablaremos en seguida de otros pormenores que no caben en las dimensiones del presente artículo.

Agregaremos a los ya publicados, algunos pormenores de lo ocurrido el día 13, inmediatamente después de la toma de Granada.

La gente que pudo salir de la población se dispersó en varias direcciones. Muchos tomaron por el lado Sur, entre ellos el Presidente don José María Estrada, quien, por el barranco del Rastro, cayó abrumado de cansancio, sin poder continuar en su fuga. Un joven lo salvó de aquella angustiosa situación proporcionándole una montura. Muchas personas llegaron a la finca de Posintepe, en donde se encontraba el Pbro Lcdo D. Agustín Vijil, Cura y Vicario de Granada. Entre esas personas se hallaban el Pbro D. Santiago Solórzano y el oficial don Baltasar Mancebo, el mismo que custodiaba el Fuertecito y dió parte de la pasada del vapor con luces apagadas. Estas personas encarecieron al Pbro Vijil que volase a la ciudad a ver si podía con su presencia ayudar a calmar los desórdenes y salvar a la gente perseguida. El Sr Vijil no se hizo repetir la súplica y se puso en camino para la ciudad.

Fue el señor Vijil liberal desde muy joven, cuando hacía sus estudios en la Universidad de León, y en todas las convulsiones políticas, la causa liberal, en cualquiera forma que se manifestase, encontraba en él, si no un firme sustentáculo, un simpatizador más o menos vehemente. Este carácter, que era generalmente conocido, y su investidura sacerdotal, le daban en aquella coyuntura irrecusable autoridad entre los democráticos, la que le permitió derramar a manos llenas los abundantes tesoros de su bondadoso corazón, poniendo aquella autoridad al servicio de los afligidos.

Lo primero que hizo al llegar a su casa, a indicación del entonces joven don Eusebio Figueroa, fue salvar de ultrajes al señor don Dionisio Chamorro, quien vivía al frente con la Calle Real de por medio. Sin arreglarse los hábitos, corre a la casa de Chamorro, en donde don Dionisio, al lado del lecho en que estaba muribunda su esposa doña Camila Benard, resistía con una paciencia heroica los esfuerzos violentos que el **Chelón** hacía por llevárselo prisionero. En esos momentos se presenta el Padre Vijil, y, reprendiendo al **Chelón** por su conducta inconsiderada, haciéndole ver que empañaba sus laureles y la noble carrera de las armas, lo obligó a retirarse y se llevó a su casa al señor Chamorro. En seguida encontró a don Juan Ruiz, y también lo alojó en su casa. Cuando pasó la confusión, y después de haber visitado a Walker y visto la proclama de garantías, aconsejó a aquellos señores que se presentaran al jefe vencedor. Averiguó en seguida el escondite de don Fulgencio Vega, sujeto sobre quien pesaban todas las odiosidades de los vencedores; y se encargó de confortarlo, llevando su benevolencia hasta conducirle muchas veces bajo su hábito sagrado, sus indispensables alimentos.

Tales fueron los cristianos oficios que aquel ilustrado y bondadoso sacerdote prestó en aquellos momentos de confusión.

Su intervención, como se verá en el curso del presente relato, le llevó muy lejos, quizá más allá de lo

que le inspiraban sus generosos impulsos, y de lo que le permitía su sagrada investidura; pero debe tomarse en cuenta que es muy difícil retroceder cuando se ha puesto el pie en una pendiente, y el señor Vijil, al acercarse a Walker con sanos y saludables propósitos, se había aproximado a la vorágine que debía inevitablemente arrastrarlo. Algún tiempo después de terminada la guerra contra los filibusteros, volvió al país el señor Vijil, y sin tocar con Granada, que nunca más volvió a ver, se dirigió a Chontales: allí se hizo cargo del humilde curato de Teustepe, en donde fue adorado por sus feligreses y quedaron sepultados sus despojos.

En la misma mañana del 13, más de cien prisioneros políticos, que habían arrastrado cadenas por las calles, fueron puestos en libertad y empuñaron el arma al lado de Walker, con verdadero entusiasmo. Entre esos prisioneros se hallaba don Cleto Mayorga, yerno de don Patricio Rivas, que fue después Presidente, y primo del Ministro de Relaciones don Mateo Mayorga. Fueron incorporados en las fuerzas de ocupación don Andrés García Tejada, hermano de don Rafael Tejada, comisionado de Estrada para arreglar las diferencias entre el Gobierno y la Compañía Accesoria de Tránsito, y un americano llamado Bailey, hecho prisionero por sospechas de haber favorecido la causa democrática. Antes de anochecer el 13, las fuerzas invasoras ascendían a 450 hombres.

En la misma mañana del 13 encontró Walker en la plaza a don Carlos Thomas, antiguo residente del lugar, y a don Fermín Ferrer, "propietario de Chontales, dice Walker, pero vecino de Granada, conocedor de la rutina de los negocios públicos". El señor Ferrer es originario de El Viejo, y llegó como Prefecto en 1848 a Granada, en donde se casó con una señora distinguida. Ferrer fue nombrado Prefecto por el invasor y tomó inmediatamente posesión de su destino. "Thomas, dice Walker, prestó importantes servicios por su conocimientos de los hombres y las cosas de Granada: desempeñó entre otras funciones la de escritor de proclamas; hablaba inglés, francés y español con la misma facilidad, y quizá con la misma elegancia; aunque su inglés tenía más del lenguaje de Johnson que de idiomático, y su francés y español probablemente se resentían de igual defecto. La ampulosidad de sus frases era completamente ciceroniana cuando, con un par de copas de cognac en la cabeza, comenzaba a discutir sobre la magnitud de la crisis en Nicaragua. La exuberancia de sus sentimientos se desbordó en una proclama que escribió y publicó en nombre de Walker, con muy poca satisfacción de éste cuando vio su firma al pie de una arenga que salía a luz con la retórica que caracteriza las producciones hispano-americanas. Sin embargo, la proclama, aunque contraria al buen gusto, produjo algún bien, porque, en resumen aseguraba que se daría protección a todos los intereses, y que nadie debía negarse a volver a sus hogares por temor a sus persecuciones políticas.

XXIX

Corral sale de Rivas. Propositiones de paz. Envío de comisiones a Corral. Organización del Gobierno Legitimista en Masaya

(Del 14 al 18 de octubre de 1855)

El domingo 14 de octubre Walker asistió a la misa

de 8 con algunos de sus oficiales. El Padre Vijil predicó un sermón recomendando la paz, la moderación y el olvido de las pasiones. Hizo una rápida revista de la historia de Nicaragua desde su independencia; extendiéndose sobre las desgracias que habían ocasionado los excesos políticos, e indicó la necesidad que tenía el país de un poder bastante fuerte para dominar las pasiones que habían dividido familias, amigos y vecindarios. El Padre Vijil no limitó sus trabajos al púlpito, sino que cooperó con ardor en los esfuerzos de Walker por llegar a un arreglo que pusiese término a la guerra civil.

Tan luego como se restableció el orden, Walker dió pasos para ponerse en comunicación con Corral.

Este, noticioso de la desgracia de Granada, con la rapidez que exigían las circunstancias y sin perder un solo momento, levanta el campo de Rivas con quinientos soldados escogidos y la mejor oficialidad, no sin haber perorato antes a la tropa sobre la desgracia que acababa de sufrir el Gobierno, y excitando en los soldados el patriotismo, bastante levantado ya a la sola noticia. La tropa salió llena de animación, jurando vencer o morir, y la plaza de Rivas quedó a cargo del Gral. don Florencio Xatruch.

En **El Diario Nicaragüense** de 27 de octubre de 1887, bajo el mote de **Documentos importantes para la historia**, se consignan dos cartas del Gral. Corral al Presidente Estrada, ambas fechadas en Rivas, una del 11 y otra del 14 de octubre.

En la del 11 dice que mandó reconocer el camino del tránsito, y que, en la noche del 10, el oficial encargado del reconocimiento vió pasar 400 hombres con carros y un tren de artillería. Este informe es absolutamente falso, porque, como se ha visto atrás, Walker no se movió de San Juan del Sur hasta el amanecer del 11 y nunca tuvo en el Istmo 400 hombres. Corral manifiesta en esa carta la creencia de que Walker se apoderaría el 11 de San Jorge y atacaría a Rivas: que el oficial encargado del reconocimiento estuvo en las cercanías de San Juan del Sur, en donde personas de confianza le aseguraron que el objeto principal de los filibusteros era apoderarse de los vapores para ir al Fuerte de San Carlos y a Granada: que don José Guerrero estaba en San Juan, y que desde hacía siete u ocho días no se hablaba de otra cosa que de pasar a Granada. Corral ponía esto en conocimiento del Presidente Estrada para que no estuviese descuidado.

Esta carta tiene al pie la nota de puño y letra del Presidente Estrada que dice: "Recibida en San Fernando el 19 del mismo".

La del 14 habla de asuntos enteramente extraños a la situación de aquel momento: de que está dispuesto a atacar al enemigo en La Virgen, de que hará esfuerzos por salvar a la República, y de su resolución de separarse del servicio.

Consideramos esta carta auténtica; pero, indudablemente, la fecha de ella está errada; porque en ese mismo día, como más adelante veremos, estaba en la hacienda de Las Mercedes listo para marchar con su ejército a Masaya.

La mira dominante de Walker en aquellos momentos eran asegurar su poder, y de mil maneras manifestaba su deseo de entenderse con Corral. Dice que las autoridades municipales le pedían que se hiciese cargo de la Presidencia de la República; pero que él declinaba ese honor indicando, sin embargo, que, si mediante

un arreglo de los partidos se pusiese Corral al frente del Ejecutivo, él, como Comandante General, se encargaría de la conservación del orden en el Estado.

En seguimiento de su propósito nombró de comisionados para que pasasen al campamento de Rivas, a Mr. Wheeler, Ministro Americano, y al Ministro de la Guerra don Juan Ruiz. Antes de este último nombramiento, el Padre Vijil le propuso la comisión a don Mateo Mayorga, diciéndole:

"—Sálvate, Mateito, esta comisión te pone fuera del alcance de estos hombres"

Don Mateo le dió las gracias, manifestándole que estaba empeñada su palabra de honor de permanecer prisionero, y que, además, se hallaba bajo la garantía del pabellón americano. Desconsolado el señor Vijil, le propuso la comisión a don Juan Ruiz, quien le aceptó con ambas manos como un medio seguro de salvación.

Al mismo tiempo se envió otra comisión que debía marchar por tierra al encuentro de Corral. Don Carlos Thomas que, con su facundia, se había hecho el **factotum** de Walker, llegó a su casa en donde, entre otros refugiados, se encontraban don José Argüello Arce y don Sebastián Escobar. Thomas manifestó a estos caballeros que se había enviado por agua una comisión a Rivas a negociar la paz, y que en esa misma mañana saldrían por tierra con idéntica comisión los señores don Hilario Selva y don Rosario Vivas. Entonces don José dijo a Thomas:

"—Nosotros también—señalando a don Sebastián Escobar—, podríamos ser muy útiles a esa comisión, hablando con los oficiales del Ejército, y dando testimonio de que se ha impedido el saqueo de esta población y dado plenas garantías a sus habitantes"

"—Oh!—exclamó Thomas entusiasmado—Uds irán también de comisionados—". Y volvió a casa de Walker e hizo cambiar los términos de la credencial.

Como a las nueve de la mañana llegaron montados a la residencia de Thomas los señores Vivas y Selva y se le incorporaron los señores Escobar y Argüello Arce. La comisión llegó a Nandaime, en donde estaba ya el Ejército de Corral, alistándose para la marcha. El General en Jefe estaba en la hacienda de Las Mercedes, propiedad de los señores Chamorro. Los comisionados se dirigieron inmediatamente a aquella hacienda, en donde Corral estaba a punto de montar para reunirse a su Ejército en Nandaime y continuar su marcha, fijada de antemano para Masaya. Corral recibió del señor Vivas la nota de Walker. La leyó y montó, diciendo a los comisionados que no tenía tiempo de hablar sobre el asunto a que aquella comunicación se contraía.

Dice el señor don José Argüello Arce, único sobreviviente de los miembros de aquella comisión, que él no sabía nada del contenido de aquella nota; que al incorporarse a dicha comisión no había tenido otro objeto que salir de Granada y no volver más, como, en efecto; ni él ni ninguno de sus compañeros volvieron hasta después de celebrada la paz.

Conversando con este caballero sobre este asunto, nos manifestó la pena que sentía por una afirmación que le atribuía el señor don Francisco Ortega que escribió sobre este episodio de la Guerra Nacional.

Dice el señor Ortega que el señor Argüello negó rotundamente que Walker hubiese ofrecido a Corral la Presidencia de la República, y que en su concepto, tal afirmación es una calumnia.

"—Lo que yo manifesté al señor Ortega—nos dijo

el señor Argüello Arce—, es que ha transcurrido tanto tiempo desde que ocurrieron esos sucesos, que no es posible recordar todos los detalles. Puedo sí asegurar a Ud. como cierto que no tuve conocimiento de la nota de que eran portadores los señores Selva y Vivas; que Corral no habló media palabra sobre lo que en ella se le decía, con ninguno de los comisionados; que no se le vió brillar en los ojos una mirada de satisfacción, sino que parecía más bien hondamente preocupado por la suerte del país, y especialmente por la de su esposa e hijas y por los muchos y excelentes amigos que estaban en Granada en poder del invasor; que ni antes ni después de la capitulación estuvo satisfecho, y antes bien se sentía abatido y humillado. Nos dijo que después de la capitulación del 23 de octubre, Corral estaba triste y apenado; que a presencia de don Pedro Joaquín Chamorro dijo en Masaya en el corredor de la casa de las señoras Coroneles: —Si no fuera católico, me volaría la tapa de los sesos, por el triste desenlace que ha tenido la guerra"

Mr. Wheeler y don Juan Ruiz llegaron a Rivas en la tarde del 14. Ya Corral no estaba allí. Wheeler y su Secretario fueron reducidos a prisión por el General don Florencio Xatruch, en la que permanecieron dos días, y de la que se libraron, según Walker, por la resolución de Mr. Wheeler. Este regresó a Granada y don Juan Ruiz se marchó para Costa Rica.

En Granada recibió Wheeler la siguiente comunicación del General Corral:

"Comandancia del General del Ejército de la República de Nicaragua

"Cuartel General, octubre 17 de 1885

"Al Ministro de los Estados Unidos en Nicaragua

"Estoy puesto en la necesidad imperiosa de manifestar al Ministro de los Estados Unidos que a consecuencia de su vuelta a la ciudad de Granada, en el vapor de la Compañía Accesoria del Tránsito, tomado por el Comandante de las fuerzas que ocuparon ese lugar, con el objeto de dañar o intentando dañar las fuerzas del Supremo Gobierno, que tengo el honor de mandar en Rivas, le informo ahora: que no soy ni seré responsable de cualquier cosa que le suceda personalmente por haberse entremetido en nuestras disensiones domésticas, con perjuicio del Supremo Gobierno, quien lo ha conocido y admitido; tanto cuanto que él se hizo conductor de comunicaciones y proclamas contra la autoridad legítima y reconocida. Por esto protesto ahora y le doy a Ud. noticia que en esta misma fecha he informado al Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Marcy, y a los papeles públicos de Nueva York

"Soy de Ud. obsecuente servidor, **Ponciano Corral**".

Dice el historiador Montúfar que "Wheeler rechazó los cargos que se le hacían, y dijo que no necesitaba de la seguridad que pudiera darle Corral, porque bastantes garantías le daba el pabellón de su patria".

Los señores Selva y Vivas escribieron de Nandaime a Walker, informándole de que no habían podido inducir a Corral a que entrase en negociaciones; pero en la mañana siguiente recibió Walker del jefe legitimista una nota en que se quejaba de que algunos democráticos habían tirado sobre un piquete de sus tropas mientras los comisionados estaban en su campamento. Walker contestó que no había convenido en ningún armisticio y que aquel tiroteo no era indebido. Corral replicó que no era posible entrar en arreglo alguno bajo los princi-

pios que proclamaban los democráticos. A esto nada contestó Walker y cesaron las negociaciones hasta que otros acontecimientos le llevaron a pronta y fácil conclusión.

La comunicación de Walker estaba concebida en los términos siguientes:

"Cuartel General en Granada, octubre 14 de 1855

"Sr. D. Ponciano Corral, General en Jefe del Ejército del Gobierno de Granada

"Señor:

"El día de ayer he ocupado esta ciudad, en donde me encuentro con mis fuerzas, sin haber tenido hasta esta hora el más mínimo inconveniente.

"He tenido el placer de que se me hayan presentado los señores Ministros de la Guerra y Relaciones, don Juan Ruiz y don Mateo Mayoiga, quienes gozan de toda garantía individual.

"La situación lamentable en que Nicaragua se encuentra hace muchos meses, obliga a todo hombre honrado y de sentimientos humanos remediarla. En tal concepto, señor General, permítame en obsequio de la humanidad, hacerle, por medio de los caballeros don Rosario Vivas, don Hilario Selva, don José Arce y don Sebastián Escobar, las siguientes proposiciones:

"El Comandante en Jefe de las fuerzas democráticas, en posesión de la ciudad de Granada, convendrá en celebrar un tratado de paz, que efectivamente propone, bajo estas condiciones:

"El General don Ponciano Corral fungirá y será reconocido y nombrado como Director Provisional de la República por el término de dos meses. Durante este tiempo se hará todo lo necesario para las elecciones como se acostumbra para la nominación de un Presidente, quien precisamente deberá ser electo y puesto en posesión del mando supremo el 1º de enero de 1856.

"Los Ministros de Relaciones, Guerra y Hacienda serán nombrados, el primero por el Presidente Corral, el segundo por el Gobierno democrático de León, y el tercero por el General Walker, con el buen entendido que las personas en quienes recaiga el nombramiento de oficios tan importantes serán de aquellos que son conocidos de toda responsabilidad y probidad. Guillermo Walker será reconocido y nombrado, con las formalidades exigidas por derecho, General en Jefe de la República de Nicaragua. La Constitución del año 1838 será reconocida y respetada como la única Carta Fundamental, que servirá de base a la Nación, mientras se adoptan otras medidas.

"Una amnistía general y olvido completo se observará religiosamente de una y otra parte sobre todo asunto político.

"Suplico al señor General se sirva tener la bondad de contestar a esta mi proposición por medio de los mismos responsables comisionados que le entregarán la presente, con toda la brevedad que las circunstancias demandan.

"Tengo el honor de suscribirme del General Corral, muy obediente servidor q. b. s. m.—**William Walker**".

Los historiadores Pérez y Gámez atribuyen al malogrado General Corral una ambición desahogada a la Presidencia, y uno y otro dicen que a la vista de la proposición de Walker se calmó el ardor patriótico con que Corral había salido de Rivas, habiendo jurado con la fuerza de su mando recuperar a Granada o morir en el campo de batalla. Dice Gámez que Corral: "no aceptó, ni

habría aceptado nunca, así de rondón la propuesta de Walker, porque un hombre inteligente como él, no podía ignorar que eso equivalía a perderlo todo".

Ahora bien, si Corral era inteligente como en verdad lo era, ¿se concibe que haya podido halagarle la Presidencia que le ofrecía Walker, por el término perentorio de dos meses, y con un solo voto en el Gabinete, cuando a Walker le quedaban dos, el del ministro nombrado por él y el del nombrado por el Gobierno de León, amén del poder efectivo de las armas?

No; es preciso juzgar con menos pasión y con más justicia. Corral tenía títulos para llegar a la Presidencia de la República, y no es extraño que a ella hubiese aspirado; pero sus manifestaciones pacíficas hechas desde sus pláticas con el General Muñoz, deben de haber obedecido a un sentimiento más noble y elevado, al de poner término a una guerra que cada día ahondaba más el abismo que se había cavado para la patria. Los medios escogidos por él serían erróneos; pero no por eso dejaban de estar inspirados en el más ardiente patriotismo.

En su tránsito para Masaya, Corral fue recogiendo a todos los dispersos de Granada, entre ellos al señor Presidente don José María Estrada y Ministro don Nicasio del Castillo, con quienes, unidos al doctor don Francisco Barberena, que había llegado a aquella ciudad de regreso de Managua, se organizó el Gobierno legitimista.

El doctor Barberena dijo en aquella circunstancia al General Corral:

"—General, como Ministro ordeno a Ud. que ataque a Granada, y para que no diga que lo empujo y yo me quedo, manifiesto a Ud. que estoy confesado y dispuesto a marchar al asalto con mi fusil".

No sabemos qué le diría Corral, pero es lo cierto que el doctor Barberena, desde la primera reunión en mayo de 1854, en que se resolvió la defensa de Granada, se manifestó a la altura de las circunstancias, excitando con ferviente elocuencia el patriotismo de los granadinos. Consigamos este recuerdo en justo homenaje a la memoria de aquel distinguido ciudadano.

XXX

Contestación del General Corral a la proposición de William Walker. Informe del mismo Corral a su Gobierno

Corral contestó a la comunicación de Walker con cortesía, dejando la resolución del asunto a su Gobierno, a quien con fecha 18 de octubre informó de la propuesta de paz y le comunicó la contestación que a ella había dado.

La contestación de Corral no tiene fecha: suponemos que sería del mismo día 18 en que dió cuenta al Gobierno con la proposición de Walker, por lo que veremos en seguida que sucedió al informarse Walker directamente de que el jefe legitimista se negaba a tratar. He aquí el texto de los documentos a que nos referimos:

"Señor General de las fuerzas que ocupan la plaza de Granada

"Ha sido puesta en mis manos por los señores don Rosario Vivas, don Hilario Selva, don José Argüello Arce y don Sebastián Escobar, la atenta carta de Ud. del

14, en que me participa la ocupación de esa plaza, y me propone medios para concluir una guerra que ocasiona la ruina y desgracias del país. Séame permitido, señor General, que antes de contestar lo principal de su apreciable, le manifieste que abrigo los deseos más sinceros de que Nicaragua sea feliz bajo los principios de un Gobierno que proteja las personas y propiedades de los habitantes; que asegure el bienestar de todos por medio de una administración justa e imparcial; que premie el mérito, la virtud y el talento, y castigue el crimen. Estos son mis deseos, y porque se realicen haré cualquier sacrificio

"Las proposiciones que el señor General se ha dignado trasmitirme, prescindiendo del honor que me hacen, satisfacen en parte mis deseos de esperar que se concluya la guerra; pero esos deseos no puedo realizarlos sin la concurrencia y aquiescencia del Gobierno de quien depende

"Con tal objeto las he puesto en su conocimiento para que resuelva lo que sea más conveniente al país que le ha encomendado su suerte; pero como parte de la Administración está en esa plaza, sería de desear, para más honrar los sentimientos filantrópicos y honrados del señor General, se les dejase en libertad para deliberar con el señor Presidente las proposiciones que son objeto de esta correspondencia, bajo las seguridades que un hombre de honor debe prestar. Suplico al señor General fije su atención sobre ese particular tan importante. El señor General tendrá la bondad de considerar que en mi carácter oficial estoy obligado a obedecer las leyes que han sido la guía de mi conducta, porque despreciándolas o no respetándolas, me haría indigno de merecer el aprecio del señor General y de los hombres honrados, tanto del país como de las naciones extranjeras, y perdería la poca reputación que con mi conducta he podido adquirir.

No son otros los motivos que por el momento me impiden entrar en el fondo de la cuestión que el señor General me propone; pero le suplico se persuada de que contribuiré eficazmente a salvar a mi país de la ruina a que camina.

Personalmente atribuyo al señor General mi reconocimiento por los sentimientos de benevolencia con que se ha dignado distinguirme; y con los mismos tengo el honor de ser con atención su obsecuente servidor, **Ponciano Corral**.

Urgentísima—Señor Ministro de la Guerra Supremo Gobierno de la República

D U L

Masaya, octubre 18 de 1855

Del General en Jefe

Me doy la honra de acompañar a U. S. las piezas que comprenden las comunicaciones habidas entre el Comandante de la fuerza que ocupa a Granada y este mando

El señor Ministro se servirá elevarlas al conocimiento de Su Excelencia el señor Presidente, y manifestarle que las circunstancias en que me hallaba cuando recibí las dos primeras piezas, me obligaron a dar la contestación que se registra con el número 2.

Ni quiero, ni puedo, ni debo entrar en la resolución de una cuestión de vital importancia para la República, por razones que no pueden ocultarse al ilustrado juicio de S. E. Mi deber únicamente es cumplir con lo que disponga el Gobierno; pero no será de menos indicar a

U. S. para conocimiento de S. E., que sería conveniente, hasta cierto punto, llevar adelante las pláticas de paz con el decoro y dignidad que al Supremo Gobierno corresponden

Aprovecho esta ocasión para ofrecer al señor Ministro mis respetos y consideraciones—**Ponciano Corral**

Tal era la actitud de los dos ejércitos enemigos el uno que ocupaba a Granada; el otro acampado en Masaya

XXXI

Los legitimistas envían a León un comisionado con encargo de proponer la unión de los partidos, para lanzar del país a los filibusteros. Contramarcha de la expedición legitimista. Derrota de los democráticos en Managua. Sucesos en el Istmo y en el Lago. Prisión de ciudadanos notables. Proclama de don Pedro Joaquín Chamorro

Veamos lo que pasaba por el lado de León y en el Departamento Meridional

La noticia de la toma de Granada impresionó dolorosamente a los jefes que habían triunfado en Pueblo Nuevo sobre las fuerzas democráticas. Acababa Hernández de intimar al Director Escoto la rendición de la ciudad con todo sus elementos, y no dudaban los valientes jefes de aquella expedición que en caso de resistencia la tomarían a viva fuerza. Pero cuando se preparaban para dar el asalto, les llega la funesta noticia de haber perdido el Partido Legitimista su base de operaciones

Entonces, haciendo a un lado los rencores de la lucha civil, y con un sentimiento elevado de patriotismo, dispusieron enviar a León una comisión a cargo del señor doctor don Rosalío Cortés Sánchez, y del Capellán de la expedición, Presbítero don Ramón Marenco, para que propusiesen a aquel Gobierno la unión de los partidos Legitimista y Democrático, con objeto de lanzar del país a Walker y a sus aventureros, quienes infaliblemente se convertirían en señores de los nicaragüenses, sin distinción, y les robarían su suelo y sus propiedades

Aquella patriótica iniciativa fué rechazada por los democráticos, quienes pusieron en una cárcel, con grillos, al comisionado y su compañero, a pretexto de librarlos de las iras populares

La toma de Granada fué celebrada en León con grandes manifestaciones de regocijo público; y el señor Cánónigo don Apolonio Orozco, Ministro de Relaciones Exteriores, dirigió a los Gobiernos de la América Central una circular, participándoles "este suceso tan glorioso para las armas de su Gobierno"

Al mismo tiempo, el General Jerez, como Ministro de la Guerra, extendió despacho de General a William Walker y a José María Valle, como premio de los relevantes servicios que acababan de prestar a la causa de la libertad

La columna que obraba en Pueblo Nuevo contramarchó para Oriente, a incorporarse al ejército en Masaya, dejando en Managua al Coronel Martínez. Este, en su entusiasmo por recuperar la plaza de Granada, se dirigió al Gobierno pidiéndole lo relevase de aquel pue-

to, y le confiase el asalto de Granada. El Presidente Estrada se manifestó encantado del patriotismo del Coronel Martínez, y mostrando la carta al señor don José Argüello Arce, que en aquel momento estaba a su lado, hizo altos y merecidos elogios del valor y patriotismo de aquel jefe.

En León se formó una división de voluntarios bajo las órdenes de los Generales Ballesteros, Pineda y Sarría. Esa división marchó para Oriente con gran entusiasmo, como que se prometía hacer una marcha triunfal, creyendo que no había enemigo que combatir. El Coronel Martínez, sin embargo, al saber que esa fuerza leonesa se aproximaba a Managua el 21 de Octubre, reunió una columna como de 200 hombres, completada con ancianos y jóvenes, casi niños, que ocurrieron a tomar el arma. Trabajó un combate encarnizado en torno de la plaza, la que fué rodeada por el crecido número de demócratas; pero entró la noche sin que pudiesen avanzar un palmo, después de haber tenido muchos muertos y heridos y levantaron el campo al silencio de la misma noche.

El Coronel Martínez fué elevado a General de Brigada, en premio del triunfo alcanzado, que dió tanto aliento al Partido Legitimista, el cual vió en ese triunfo un augurio del definitivo que debía obtener en el asalto que se meditaba dar a Granada.

Por el lado del mediodía se verificaban también acontecimientos que debían tener influencia en los sucesos que se desarrollaban.

El 17 de Octubre llegó a San Juan del Sur el vapor **Uncle Sam**. A su bordo había varios jefes filibusteros, entre ellos Parker H. French, y unos sesenta americanos. Organizáronse en dos compañías, siendo Mayor Eduardo J. Sanders.

Del vapor obtuvieron un cañón de bronce de a 6 con sus respectivas municiones; y enseguida se dirigieron a La Virgen, extraviando camino para evitar un encuentro con los legitimistas. En ese puerto encontraron el vapor que debía llevarse los pasajeros para el raudal del Teró. French quiso persuadir a Fry, compañero suyo, a que tomase el vapor para arrebatar al enemigo el puerto de San Carlos. Este acto lo califica Walker de desatentado y criminal, y dice que no podía esperarse buen resultado de una empresa iniciada bajo tales auspicios. Al frente de San Carlos vieron que las obras de defensa eran superiores a las fuerzas con que ellos contaban y que además no tenían suficientes cápsulas. Entonces prudentemente enderezaron la proa a Granada, donde desembarcaron a los reclutas, y los pasajeros volvieron a La Virgen.

Durante la permanencia de los pasajeros en este puerto, entró al pueblo un piquete de soldados de Rivas, haciendo fuego en todas direcciones. Mató a tres pasajeros, que eran ciudadanos americanos, hirió a otros varios, y despojó a los cadáveres de lo que tenían en los bolsillos de sus vestidos. Entraron los soldados a la casa de la Compañía de Tránsito, dice el mismo Walker, rompieron las puertas, la saquearon y se llevaron prisionero al Agente Mr. Cushing, a quien se exigió un rescate de dos mil pesos.

Los pasajeros de Nueva York, no fueron más felices que los de California. El Comandante legitimista de San Carlos, Coronel don Segundo Cuarezma, disparó un cañón de 24 sobre el vapor, en el momento en que éste salía del río para entrar en el Lago, y mató a una mujer y su hijo. Entonces los pasajeros de California re-

solvieron volver a Granada, hasta que hubiese medio de pasar a San Juan del Norte con toda seguridad.

Mientras se verificaban estos hechos por Managua y el Lago, seguía entre Corral y Walker la correspondencia sobre negociación de la paz. Al recibo de la negativa de Corral contenida en la comunicación que ya hemos visto, Walker ordenó la prisión de los ciudadanos más importantes que estaban en Granada, sin excluir al señor Ministro Licenciado don Mateo Mayorga, que había sido garantizado por el mismo Walker y se hallaba bajo la protección del pabellón de los Estados Unidos. Esta prisión se ejecutó el 19 de octubre. En esa misma fecha fue nombrado Prefecto del Departamento de Granada don Pedro Joaquín Chamorro, quien lanzó en el acto la enérgica y patriótica proclama siguiente:

"El Prefecto y Subdelegado de Hacienda del Departamento Oriental

"Compatriotas: Hoy he sido nombrado Prefecto y Subdelegado de Hacienda del Departamento, y en estas circunstancias no he vacilado aceptar, porque no sé yo quien abandone al Gobierno cuando la independencia de mi país está en inminente peligro. Por el contrario, cooperaré en cuanto me sea posible por sostener una causa tan santa; y aunque no tengo las capacidades necesarias, tengo sí un corazón que es todo de mi patria.

"Cuento para llenar mis deberes con vuestro patriotismo y desprendimiento, porque sin vuestra cooperación nada podríamos hacer.

"Nicaragüenses: un suceso desgraciado nada significa cuando el patriotismo no se abate; la toma de Granada no debe anonadarnos, pues no fue por efecto de una acción de armas: Madrid y las principales Provincias españolas fueron ocupadas por las huestes victoriosas de la Francia, y los españoles fueron libres, porque quisieron serlo; nosotros descendemos de ellos, y debemos imitar su ejemplo.

"Y vosotros, campeones ilustres, soldados de la patria; vosotros que tantas veces habéis humillado a vuestros enemigos allí en ese mismo terreno testigo de vuestras glorias, en donde habéis derramado vuestra sangre por la libertad; allí están vuestros enemigos, allí vuestra religión, vuestras propiedades, la independencia centroamericana; allí los restos de vuestro General Chamorro, los de tantos próceres de la independencia del país, los de vuestros antepasados y amigos, preparados todos a levantarse de sus sepulcros a presenciar el triunfo de vuestro heroísmo o a enseñaros a morir por la patria.

"Si para lograr tan noble objeto fuese necesario derramar la sangre de mi familia y amigos que allí existen, sangre adorada para mí, en buena hora si ella sirve para regar el árbol de la independencia. Marchad, pues, que el triunfo será vuestro; más si la suerte nos fuere adversa, bajemos a la tumba sin llevar un remordimiento. Dejemos la ignominia a los traidores, a esos hijos ingratos, a los egoístas y a los Estados vecinos por su criminal indiferencia.

"Ellos pensarán como yo, y conocerán su error cuando sean esclavos; y entonces, ¿de qué les servirá? Managua, Octubre 19 de 1885.—**Pedro Joaquín Chamorro**".

La energía de este insigne patriota formaba contraste con las vacilaciones del Gabinete y del Mando en Jefe; y sus manifestaciones eran calificadas de "imprudencia temeraria".

Fin de la "Ojeada Retrospectiva".